

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes.— Fuera, ptas. 750 trimestre.— Extranjero, ptas. 12 trimestre.



ALMORRANAS

internas o externas, grietas, etc., recién
tas o crónicas. Absolutamente segura la
curación con **POMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la cien-
cia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude
Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Ro-
ja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacias.

Doctor Gallego VIAS URINARIAS—SIFILIS
18, Conde del Asalto, 18.

Dr. Ballester. OCULISTA.—Consulta de 10 a 12, Muntaner, 98. Barcelona
Económica, Calle de Sans, 143, Sans. — De 5 a 8.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de
6 a 7. Calle Tallera, número 29, entresuelo.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS,
IMPOTENCIA, MATRIZ.
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número, 8.
entra calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1

For 80 céntimos

Un talonario Lotería Navidad o 100 tarjetas visit
y 40 por 100 economía encontrarán encargando su
impresos en la Riera Baja, 8 (cerca calle Hospital)

LA CASA DE CAMBIO
ITALO-COMERCIAL

que está en el rincón de la plaza donde se
encuentra la Estatua de Cristóbal Colón, en-
tre la puerta principal del Banco de Barcelo-
na y el Bar, esquina calle de Anselmo Clavé,

VENDE
Coronas: Billetes
Estampilladas

2'50 PESETAS
EL
1000

En partidas de más de 10.000 hacemos rebaja
en el precio.

También vendemos **MARCOS**
ALEMANES y MARCOS POLACOS
a precios ventajosos

ORINA

Las **SALES KOCH** curan SIN SONDAR
NI OPERAR la uretra, próstata, vejí-
ga y riñones. Dilatan las estrecheces,
rompen la piedra y expulsan las are-
nillas, curan los catarros ó irritacio-
nes de la vejiga; calman al momento
las punzadas y horribles dolores al
orinar, limpiando la orina de pasos
biancos purulentos, rojizos y de san-
gre. Las **SALES KOCH** no tienen rival
por su acción rápida y segura. Venta
en las boticas del mundo. Las **CAP-
SULAS KOCH** cortan en DOS DIAS, sin
peligro, los flujos blanorrágicos secre-
tos recientes y modifican los cróni-
cos. Para lograr un éxito fijo pídanse
gratis a la **CLÍNICA MATEOS**,
Arenal, 1, de MADRID (Espa-
ña), el método explicativo infalible

No más sordos

El milagro hecho, todos oyen
El **ODITON RACHEL**, probado
en 30 años práctica Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sor-
dera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rá-
pida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. — En Barcelona: 5 pts.; Se-
galá, Vidal y Ribas; Busquets; Alsina y otros.

LA CASA DE CAMBIO

de la Plaza del Buenaviso, n.º 3

VENDE
Coronas: Billetes
Estampilladas

2'80 Pesetas
el mil.

VENDEMOS MARCOS MAS BARATO
QUE NADIE



PECHOS

bellas y en
durecimiento
en dos me-
ses con las **PILDORAS CIRQUELA**
HAS del Dr. Ford. Brun. Inofensivas
Siempre beneficiosas a la salud. Recomen-
dadas por eminencias médicas. (25 años de
éxito mundial) 6 pesetas
frasco.

Alsina, P. Crédito, 4; V. Fe-
rrer y C.ª, Pza. Cataluña, 12;
Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2 y prin-
cipales farmacias. — Mandando 6-50 pts. en se-
ñal de correo o Giro Postal a Pous Arché,
farqués Duero, 84, Barcelona. Apartado 451,
último reservadamente certificado.
Mostrar gratis para convencimiento del éxito.

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los cinefó-
dos y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Adminis-
tración y en la Escuela Nacional de Arte
Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

EL DILUVIO se vende en
Madrid en el puesto de periód-
cos de la calle de Alcalá, esqui-
na Peligros.

PURGACIONES

Sólo puede curarlas pronto
y sin peligro usando las

Diez años de éxito crecientel

Desconfíe de todo producto irritante para su estómago y conducto uretral

Se remiten por correo certificado contra envío de ptas. 5

SEGALÁ, RAMBLA DE LAS FLORES, núm. 14 - BARCELONA

GRAJEAS RUSAS ROVISOLFF

Tratamiento ordinario 15 días

Història Nacional de Catalunya

per H. ROVIRA I VIRGILI

La Casa Edicions Pàtria, a fi d'evitar confusions que ja s'han produït, assabenta al públic català que l'**Història Nacional de Catalunya** d'En Rovira i Virgili no és una edició antiga més o menys renovada, ni un compendi per als escolars, ni un arranjament d'altres Histories conegudes.

L'**Història Nacional de Catalunya** d'En Rovira i Virgili, que de fa anys ve preparant aquest eminent publicista, està escrita tenint a la vista les principals obres de metodologia històrica, les descobertes darreres de la ciència històrica, les monografies, biografies i estudis que en els darrers temps s'han donat a llum, les més recents recerques en arxius i museus i tot el modern material indispensable a una obra seriosa i autoritzada.

L'**Història Nacional de Catalunya** d'En Rovira i Virgili, realitzarà l'anhel, tant temps sentit pel poble català, d'una obra completa escrita amb criteri modern i posant al dia els fets del passat de Catalunya.

L'**Història Nacional de Catalunya** constarà de cinc a sis volums magníficament relligats. El paper serà de primera qualitat i per millers les reproduccions gràfiques de tota mena.

L'**Història Nacional de Catalunya** d'En Rovira i Virgili es publicarà per quaderns setmanals de 32 pàgines. Cada quadern valdrà 1'50 pessetes. També podrà ésser adquirit per volums, a 30 pessetes cada un. Acabat el període de subscripció, el preu de l'obra serà augmentat, de manera que hi ha avantatge en subscriure's-hi desseguida.

EDICIONS PÀTRIA

Diputació, 95. Barcelona. Telèf. 157 H.
Llibreries Puig i Alfonsó, Plaça Nova, 5. — Verdaguier, Rambla del Centenari, 5. — Editorial Poliglota, Petritxol, 21. — Nacional Catalana, Cortis, 613.

Telèf. 1346 G

BARCELONA

Garage Aribau

Aribau, n. 144

y Rosellón, 189

Agencia de Transportes por Auto-Camiones

A fin de responder a la confianza que nos ha conferido el **Comercio de Barcelona**, tenemos el placer de comunicarle haber aumentado el material móvil con nuevos **auto-camiones**. Facturaciones a grande y pequeña velocidad. — Recogida de toda clase de paquetes y mercancías a domicilio y reparto por auto-camiones. Transportes dentro y fuera de la capital.

RAPIDEZ en el TRANSPORTE y garantía absoluta en el servicio

BANCA MARSANS

Valores - Cupones - Giros - Cambio - Algodones - Viajes
BARCELONA. — Rambla de Canaletas, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones
Cédulas Argentinas 6 por 100
Vencimiento 1.º de Enero 1922

Dirección telegráfica
MARSANSBANK

Apartado de Correos núm. 1
Teléfonos números } 589 A.
689 A.
789 A.

Bibliotecas y Archivos

Institut d'Estudis Catalans.—Palacio de la Generalidad Catalana por la calle de Obispo. Abierta todo el año, de 10 a 13 y de 16 a 20, menos los días festivos.

Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad Literaria. Abierta de 9 a 13 y media.

Biblioteca Arús.—Paseo de San Juan, 26, principal. Abierta todo el año de 9 a 13 y de 20 a 22, menos los días festivos.

Archivo del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 22, principal. Abierto de 9 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico. Abierta de 9 a 12.

Biblioteca Ferroviaria Internacional.—Calle de la Independencia, 316, principal, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, todos los días laborables.

Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona. Abierto de 10 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. Dividese en cuatro secciones, respectivamente, instaladas en los bajos del Fomento Regional, calle de la Sagrada, 132; Gracia, números 7 y 9, bajos (Gracia); San José, número 43, bajos (Hestafanchs), y Wad-Ras, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes y los días festivos de 10 a 13 y de 15 a 16.

Museo Arqueológico Provincial.—De diez a una. — Capilla de Santa Agueda. — Plaza del Rey, 16.

Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial. Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

Museos

De Arquitectura.—En el segundo piso de la Universidad. Visible de 10 a 15.

Arqueológico y de Arte Decorativo (Municipal).—Palacio Real (Parque). Abierto de 9 a 18, excepto los lunes no festivos.

De Bellas Artes, Pintura y Escultura antigua.—Palacio de Bellas Artes (principal izquierda, paseo de Pujadas). Visible de 9 a 18, excepto los lunes no festivos.

De Bellas Artes, Pintura y Escultura moderna.—Palacio de Bellas Artes (principal derecha). Visible de 9 a 18, excepto los lunes no festivos.

Museo Martorell (Historia Natural).—Avenida de los Tilos (Parque). Abierto de 9 a 12 y de 16 a 18.

De la Academia de Ciencias.—Rambla de los Estudios, 9. Abierto de 15 a 18.

De la Universidad.—Cortes, 585.

Biblioteca Pública Obrera de la Escuela Socialista.—Pasaje de San Benito, 8, 1.º Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles, y los festivos de diez a doce de la mañana.

Biblioteca de la Escuela Elemental del Trabajo.—Urgel, 187. Abierta todos los días laborables de seis a ocho y media de la noche y los domingos de diez a doce y media. Los días festivos entre semana permanecen cerrados. Visible de 9 a 12 y de 16 a 18.

Este número consta
de 32 páginas:

— & ESPECTÁCULOS & —

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO - Jueves, a las ocho y media. Primera de propiedad y abono. — Inauguración de la temporada. — Primera salida de los célebres artistas Geneviève Vix, Aga Labowska, Albert Pailhard (primer tenor de la Ópera Comique), Julien Laffont (primer barítono de la Grand Opera) con el drama musical en cuatro actos **LOUISE**, maestro director, La-Rotella.

TEATRE CATALA ROMEA Demá, dijous, tarda, a les 8. **LA FILLA DEL MOLINER**
Grandios espectáculo en 3 actes i 11 quadros, de l'il·lustre autor de **La Ventafloca**. — Tot hom a Remea, a admirar i aplaudir
LA FILLA DEL MOLINER

TERTULIA CATALANISTA (Teatre Catalá Remea) Dijous, 17, vespre
nova comedia en tres actes, d'En Pous i Pagés **PRIMERA VOLADA**. — Vals a Sombrereria Gili, Hospital, 16; Relletjeria Mullor, Devallada de la Presó, 8, i en l'Administració del teatre.

COLONIA ARENYENCA - TEATRE CATALÁ ROMEA
Divendres, 18, vespre: **El vi trist** i la nova comedia en tres actes d'en Pous i Pagés **Primera volada**

EL DUQUESITO :: LA ALSACIANA :: EL DUQUESITO

TEATRO TIVOLI

Todas las noches los dos grandiosos exitos:

El Duquesito o La Corte de Versailles

- y -

LA ALSACIANA

LA ALSACIANA por los eminentes artistas

LUISA VELA Y EMILIO SAGI-BARBA

Todo Barcelona al Tivoli a aplaudir y admirar estas dos preciosas obras

EL DUQUESITO :: LA ALSACIANA :: EL DUQUESITO

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**.
económico y esmerado servicio a la carta. — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

Teatro de Novedades

Compañía Hispano-Americana

FABREGAS-TOVAR

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matinee económico: Última representación del gran 4 en tres actos de gran éxito

LA SIN VENTURA

Obra realista, retrato fiel de la malograda Ambarina. — Noche, a las diez y cuarto: Reposición de la alta comedia en tres actos de H. Bernstein

LA RÁFAGA

creación de VIRGINIA FABREGAS — Mañana, tarde, a las cinco, matinee económico: La comedia en tres actos **Los superhombres**.
Noche: **La ráfaga** — Viernes, estreno de la comedia en tres actos de Dumas (hijo), versión castellana de E. F. Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos. **El amigo de las mujeres**.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112 A. — CALEFACCION CENTRAL.

Compañía **MARGARITA XIRGU**

Hoy, miércoles, noche, a las diez: **GRAN MODA**. Represe de

AGDA — Viernes: Represe de **ALIMANA**, famosa creación de la XIRGU.

Teatro Tivoli

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección: JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores: FRANCISCO PALOS y MARTIN CONTI

Hoy, tarde, a las cuatro y media, espléndida matinee a precios populares. — Butaca, 2 pesetas. — General, 0'30. — Debut de la primera tiple cantante

JOSEFINA CHAFFER

con la magnífica opereta en tres actos, libro adaptación española de Casimiro Giral, música del maestro Emmerick Kalman,

La Princesa de la Czarda

por la primerísima tiple

JOSEFINA CHAFFER

señorita Pepita Huerta, señoras Ferrer, Conti Gallardo, etc. y los señores Llimona, De León, Beut (M.), Oya, Torres, Fabregat, Oiva, etc. y coro general. — Magnífica presentación.

Noche, a las nueve y media en punto. — Los dos éxitos más grandes de la temporada: La opereta en tres actos de grandioso éxito, inspirada en una novela extranjera, letra de Luis Pascual Frutos, música del maestro Amadeo Vives.

EL DUQUESITO O LA CORTE DE VERSALLES

por las señoritas Isaura, Fávoro, Huerta, Ferrando, señora Ferrer y los señores De León, Acuaviva, Oya, Ruiz, etc. y coro general. Cuerpo de baile. — Decorado nuevo de Castells y Fernández. — Sastaría Paquita. — Zapatería López y Arbós, confeccionadas expreso para la obra según figurines de los señores Castells y Fernández. — Extraordinaria presentación.

La obra que mejor se ha presentado en el teatro

Toda Barcelona va desfilando por el TIVOLI para admirar y aplaudir

EL DUQUESITO

La zarzuela en un acto y dos cuadros, libro de José Ramos Martín, música del maestro Jacinto Guerrero,

La Alsaciana

magistralmente interpretada por los eminentes cantantes

Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba

y las señoras Ferrer y Sans y los señores Beut (E.), Acuaviva, Llimona y coro general. — Cuerpo de baile, Banda, etc. — Decorado nuevo de Bulbena, Girbal y Hlay. — Riquísima sastaría de la acreditada casa Paquita.

Mañana, jueves, extraordinaria matinee de Moda: Espléndida y sorprendente presentación de la opereta

El Duquesito o la Corte de Versalles

a precios económicos. — Noche: Los dos grandiosos éxitos

El Duquesito y La Alsaciana

Todas las noches: El Duquesito y La Alsaciana.

Domingo, 20, tarde y noche: El Duquesito y La Alsaciana. Se despacha en contaduría.

Teatre Catalá Romea

Gran companyia catalana-Direcció: E. GIMENEZ

Avui, dimecres, a les 5 tarda

La obra capsal del Teatre Catalá

EL FERRER DE TALL

per la Morera, la Ortiz, en Giménez i l'Almeric. — Butaques a una pesseta i a 0'65.

NIT: ESTRENA DE LA COMEDIA en tres actes de l'eminent comediògraf EN J. PONS I PAGES

PRIMERA VOLADA

Demà, dijous, tarda

ESPECTACLES PER A INFANTS

El meravellós espectacle en tres actes i onze quadres, d'en Folch i Torres,

La filla del moliner

Vespra: TERTULIA CATALANISTA

El vi trist

Primera volada

Dissabte: Llegiu el programa del dissabte.
Diumenge:

A 3/4 de 4: LA FILLA DEL MOLINER
A 3/4 de 6 i nit: PRIMERA VOLADA

Aviat: 1023

Se despacha a comptaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

BERGÉS-SANTPERE

Hoy, miércoles, 16. — Tarde, a las cinco. — Butaca con entrada, UNA PESETA. — REESTRENO del vodevil en tres actos.

LA NEBODA DEL MINISTRE

Grandioso éxito de gran risa.

Noche, a las diez: Éxito estupendo de la grandiosa obra realista de la vida galante, en cuatro actos, original del célebre autor norteamericano SYDNEY GARRICK

CARN DE DONA

Verdadero triunfo de la primera actriz ASUNCION CASALS. — Creación estupenda de PEPE SANTPERE. — Ovaciones delirantes. — Espléndida presentación.

Jueves, tarde: TE... TE... I... DEIXAM DORMIR. — NOCHE Y TODAS LAS NOCHES:

CARN DE DONA

NOTA. — La empresa ruega al público asistan con puntualidad al empezar la obra, pues debido al interés que tiene, a todo el mundo interesa escucharla desde el principio.

En ensayo: EL PECAT DE LA MEVA SENYORA.

TEATRO VICTORIA

Hoy, miércoles, magníficos programas.

Dirección: Fernando Vallejo. — Maestros directores y concertadores: Roselló y Catalá.

TARDE, A las cuatro y media:

Soberbio vermouth

Butaca con entrada, 1'65 Ptas.

Entrada general . . . 50 Cts.

1.ª La nueva y aplaudidísima zarzuela

Trini la Clavellina

Delicioso reparto.

2.ª La humorada cómica-lírica de gran éxito

Las Corsarias

Creación cómica estupenda de

Fernando Vallejo

y de todos los intérpretes.

3.ª La preciosa zarzuela

EL TÚNEL

por Conchita Bañuls, M. Tornamira, Vallejo, Rojo, Ponseti, Mariner, etc.

NOCHE, a las diez menos cuarto.

Grandioso programa

1.ª La hermosa zarzuela en dos actos

El Pájaro Azul

Por sus estupendos intérpretes

Conchita Huerta - Matías Ferret

Inés García - M. Tornamira - Rosal - Corrado

Blanca, etc.

3.ª ÉXITO — ÉXITO — ÉXITO.

La nueva y celebradísima zarzuela

La hora del reparto

por Carmen Valor, Inés García, Vallejo, Díaz, Blanca, Rojo, Ponseti, Pradas, etc., etc.

En preparación: Sugestivas novedades.

¿Debut? ¿Debut? ¿Debut?

En estudio:

El Otelo del barrio

TEATRO DORE

Compañía de opereta y zarzuela. — Primeros actores y directores: ENRIQUE LACASA y PEPE VIÑAS. — Maestros directores y concertadores: JUAN ANTONIO MARTÍNEZ y LAUREANO RIBA.

Hoy, miércoles, 16 Noviembre 1921. — Tarde, a las cuatro y media. Colosal vermouth popular a precios económicos: General, 0'50 pesetas. Butaca, 2 pesetas. Todas las demás localidades regaladas. — La preciosa opereta en tres actos.

EVA

Verdadera creación de las primeras tiple Bonastre, Arellano y tomando parte los señores Viñas, Santa Coloma y Esquefa.

Noche, a las diez. — Grandioso acontecimiento, el éxito del año. — La opereta en tres actos, de Leo Stein y Bela Jenbach, música de Kalman

LA HOLANDESITA

La mejor obra que se ha estrenado en España durante muchos años. — Toda Barcelona ha de desfilir por el DORÉ para admirar la interpretación magistral de las señoras Romo, Fuentes y señores Viñas, Lacasa y Santa Coloma, que dan a

LA HOLANDESITA

cuya obra se presenta con toda esplendidez con tres decoraciones nuevas. — Sustrería confeccionada expresamente. — Gran cuerpo de baile. — Banda en escena. — Todas las tardes, vermouths populares, regalando casi todas las localidades. — Todas las noches: LA HOLANDESITA

Mañana, jueves, tarde, precios económicos: La fiesta de San Antón, por Vicenta Bonastre y Enrique Lacasa. — La moza de Mulina, creación de Antonia Fuentes y Pepe Viñas.

Circo Ecuestre - TEATRO COMICO -

Directores:
CORZANA Y PEREZOTT

Hoy, miércoles. — Noche, a las nueve y media. COLOSAL PROGRAMA con 12 ATRACCIONES
Grandioso éxito de los acróbatas a caballo FRERES ERNESTO y de los ecuestres CHARLES y EDITH.

Lo más sensacional: Mister WILTHON con sus

FEROCES LEONES

Verdadero suceso de los notables artistas Silvano, Los Ferronis, Pioppo y Sellhart. — Jueves, tarde, gran matinee infantil at-
tocrático, debutando cuatro notables atracciones, entre ellas LEONIDAS CARTAGO, el vencedor del vértigo.

Se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. Teléfono 4017-A.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica Ghetti - Juárez - Asquerino. — Hoy, miércoles, tarde, a las cinco. Matinée popular.

Butaca platea con entrada, una peseta

El juguete en tres actos y un prólogo de Carlos Arniches y García Álvarez

MI PAPA

Noche, a las diez. — GRANDIOSO ÉXITO. — La comedia en tres actos y un prólogo, adaptación del francés de Carlos de Batlle.

EL REGRESO (Le retour)

Mañana, jueves, tarde, a las cinco. Matinée de Moda popular, y noche, a las diez. Moda selecta. El regreso. — Viernes, noche. Estreno en Bar-
celona de la comedia en tres actos de Arniches.

LA HEROICA VILLA

Exclusiva de la Empresa. — Decorado nuevo de Sullivan, Orma y Day. — Se despacha en conserjería. — Próximamente

MELCHOR, GASPARD Y BALTASAR

de Antonio Paso.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4

— Teléfonos 5125 y 4736-A —

Jueves y domingos y días festivos, matinée a las cuatro de la tarde. — Noche, a las diez:

La revista de gran espectáculo

OOOOOH!

con los grandes nuevos cuadros

LA ESCUELA DE NIÑAS

por la notabilísima

THE CARDINAL'S C

y con el concurso de la maravillosa atracción

THE MANDOS

5 de Diciembre. — Gran acontecimiento artístico **PHI-PHI** la célebre ópera francesa

15 de Diciembre, **LA REVUE EN ZIG-ZAG**

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — EXTRAORDINARIO PROGRAMA. — Proyección de notables películas

Éxito del notable jongleur

ÉXITAZO del enigmático transformista

NAVARRO

Éxitazo de la eminente bailarina

PILAR ALONSO

HIMACK

ÉXITAZO EN SU REAPARICION de la eminente artista:

NITA-JO

GRAN SUCCES de la notabilísima cancionista:

LA GOYA

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles, tarde y noche, sesiones colosales de cine.—Proyección de hermosas películas

Actualidades Gaumont - La famosa turca - Departamento reservado - Mentiras de amor - Lo que es una madre
y el sexto libro de la colosal serie

La novia número 13

Mañana, jueves, programa nuevo. — Domingo, noche, estreno sensacional de la colosal película, dividida en seis libros, suprema creación de genial EMILIO ZOLA

TRABAJO

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, miércoles, Gran Moda. — Programa colosal de interesantes películas de gran éxito. — Asuntos seleccionadamente escogidos.

Los Jinetes Rojos, proyectándose los episodios 11 y 12. — **LA MUÑECA**, graciosa serie

En la palma de la mano, interesante drama por Alice Brady. — **Curación de reposo**, asunto cómico de gran risa

LA NOVIA NÚMERO 13, proyectoándose el quinto libro. — Mañana, cambio total del programa, seleccionados estrenos.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, miércoles, excepcional programa:

La novia núm. 13, sexto libro de la super serie de gran éxito. — **Mentiras de amor**, interesante cine-drama americano

La famosa turca, original cinta de risa continua. — **Lo que es una madre**, colosal película alemana de éxito ruidoso. —

Departamento reservado, preciosa comedia de gran risa. — Mañana, jueves, monu-
mento programa de estrenos, con el Suplemento n.º 10 **Marruecos**

EL HOMBRE LEON, colosal serie en 18 episodios

SALÓN CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, miércoles, gran estreno del Programa Ajuria: **Bob el incorregible**, por John Barrymore. — **La flor de Ribera**, preciosa comedia, por Lila Lee. — **El chico de la casaca**, gran risa, y **Últimas informaciones de Marruecos**, con el Regimiento de Vergara en campaña. Por la tarde última proyección de la gran película histórica **El duque de Reichstadt**. — Mañana, **La mujer primitiva**, por la graciosa artista Margarita Fischer.

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles, tarde y noche, sesiones de cine. — Proyección de colosales películas.

Actualidades Gaumont, el episodio sexto de la gran serie **La novia número 13**, **Lo que es una madre** y **La francesa**.

Mañana, jueves, programa nuevo. — Domingo próximo, noche: Estreno de la colosal película dividida en siete libros

MI ÚLTIMA AVENTURA

Obra póstuma de la insigne artista **Susana Grandais**.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Hoy, miércoles, colosal programa de indiscutible éxito.

6.º libro de la interesante y aplaudida producción cinematográfica

LA NOVIA NÚMERO 13

colosal serie dividida en siete emocionantes libros

El suntuoso cine-drama de 2,500 metros

La grandiosa película de 1,750 metros

La graciosísima película de gran risa

Lo que es una madre

Mentiras de amor

La famosa turca

Mañana, selecto programa de estrenos: **El dolor de vivir**, 1,700 metros, por Mia May. — **Cómo engaña el corazón**, 1,900 mts. — 10.º suplemento a la «Revista Pathé» **Marruecos**. — **Amor y gasolina**. — **Finezas de esposo** y el 7.º y último libro de **La novia número 13**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, miércoles, gran éxito. — Siempre lo mejor y más selecto de la cinematografía.

LOS JINETES ROJOS

11 y 12 episodios, éxito colosal del popular JOE RYAN (Puñales).

Hashimura Togo

por el célebre actor japonés Sessue Hayakawa

La venganza de los Borgias

magnífico asunto dramático del Programa Ajuria.

Lluvia de oro

de la acreditada marca VITAGRAPH.

Tortolín jornalero

divertidísima película por el graciosísimo Leveque.

Mañana. — ¡Gran acontecimiento! — Estreno de la obra magna del Real Programa Ajuria, **ABNEGACION**, interpretada por Gloria Swanson y Elliot Dexter. — **Los Jinetes Rojos**, 13 y 14 episodios. — **Carrofax y lente tieso**, por el sin rival Larry Semon, y otras

BAILES

GRAN IMPERIO

Ronda San Pablo, 34 y 36. Teléfono 5,450-A — Verdadero baile de Almería, existe otro en España donde 150 hermosísimas tanguistas, al son de una celebrada Orquesta Americana ejecuta lo mejor en lo bailable, todas las tardes y noches. — No dejéis de visitar, lorasteros y navegantes. — Almería, amor y juventud, se encuentra en este amplio y hermoso local.

GRAN PAY-PAY :- El centro recreativo más importante de esta capital. Espléndida **TERRAZA**
Cabaret LA SIRENA Salón fantástico en los sótanos del "CAFE FRANCAIS". - Rambla del Centro, 15.
 riante, inauguración de la temporada, con el importante debut de la célebre y sin rival danzarina **Miss ANY DINTER**, procedente de los me-
 res cabarets del Cairo. - Completarán el programa otros numeritos alegres y 20 bonitas y elegantes tanguistas. - A partir del día de la inauguración
 este cabaret funcionará todos los días de 8 a 7 tarde y de 9 a 12 y media, con baile y diversiones alegres servido por elegantes señoritas. - De 7 a
 y de 12 y media en adelante, actuará la bella danzarina **Miss ANY DINTER** y las 20 bonitas y elegantes tanguistas. **THE TZIGANES JAZZ-BAND**
 Servicio a cargo de camareros.

AVISO. De 3 a 7 y de 9 a 12 y media regirán precios populares. De 7 a 9 y de 12 y media en adelante otros sumamente económicos.

Hoy, día 16, a las diez de la noche, en la **BOHEMIA MODERNISTA**

GRAN BAILE DE GALA

organizado por la Federación Barcelonesa de Consumidores de Granos y Forrajes en honor de sus adheridos

Entrada por rigurosa invitación

CONCIERTOS

SALA AEOLIAN - Hijo de PAUL IZABAL

- 35, Paseo de Gracia, 35. -

Viernes, 18 de Noviembre, a las cinco (466ª audición) tomando parte la distinguida pianista

Srta. PILAR ARNAL

Obras de Mozart, Bach, Chopin, Gallon y Liszt, y en el Gran Organo, obras de Dubois, Macdowell y Wagner.

Invitaciones como de costumbre.

Dirección Artística: **F. Longás**

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, miércoles, no hay partido. - Mañana, jueves, noche, dos gran-
 diosos partidos de pelota a cesta.

DIVERSIONES VARIAS

BON TEMPS

Restaurant especial. - Bullabesa
 todos los días - Ostras y mariscos

Quintana, 7

MUSIC - HALLS

UNIÓN, ALCÁZAR ESPAÑOL TELÉFONO

núm. 7.

núm. 2212-A

(NUEVA EMPRESA).

PRÓXIMAMENTE:

Cambio completo de programa. Gran espectáculo

En breve, nuevos e importantes debuts.

ASALTO, 12 EDEN CONCERT

Director artístico
LUIS CORZANA

TARDE y NOCHE

NINON

AMPARITO MEDINA

D'ANSELM

CESAR y CLAUDINE - SARAH HILDEN

y los populares clowns

BARRACETAS

De siete a nueve y media Aperitif - Diner tango y la notable orquesta
TZIGANES PLANAS

HOY

de 2 a 3 y $\frac{1}{2}$ de la
 madrugada

ELEGANTE

Tabarin

Americano

CINE y FOLIES BERGERE - TELEFONO

VARIETES

núm. 3920

Gran éxito de la canzonetista franco-española **LINA MORELLI**

TROUPE IBÉRICA

El próximo viernes, día 18, estreno **ALEGRÍA DE LA FRAGUA**

MUSIC-HALL de

TELÉFONO 4620 A

L'AS

PRIMER ORDEN

Dirección artística La Torre

Grandioso éxito de **GRACIELA DIEZ -- MARIA AIXALA**

Extraordinario exitazo del notable número coreográfico

LOU ET JANOT

Ruidosas ovaciones a la bailarina acrobática

El 18, DEBUT de la reina de los Cantos Regionales

NYSKA Rosalía Faraón

De 7 a 9 Aperitif-Dancing y de 1 a 4 Souper-Dancing. Orquesta Tziganes VIDAL

ROYAL CONCERT - MARQUÉS DEL DUERO, 106 y 108Gran éxito de la genial canzonetista **CONCHITA GARZON**

EXITO DE MARY TERAN

NOVELTY MARQUÉS DEL DUERO, núm. 55.

Éxito indiscutible de la bailarina

MARY-FLORE

Éxito de la canzonetista y reina del flamenco

LUZ BELLA

HOY DEBUT

de los célebres artistas únicos en su género

Troupe LOS VILLASIUGran Music-hall | **MONTE-CARLO** | Asalto, 26. Teléfono 4347 - A.Éxitazo de la notable cancionista reina
-- Indiscutible del canto flamenco --**AICHA (La Hebrea)**Lunes próximo:
Debut importante de la notable canzonetista excéntrica**BRUNETTA**

Nueva en Barcelona.

Todos los días el colosal éxito

CAMINO ADELANTE...

Tomando parte AICHA LA HEBREA, MARGARITA VALERO, LOLITA PUJALTE, NAQUERITA, A. CASADO, MAREKI, NIÑA UTRERA, Hermanas CROS y el profesor de baile del Teatro Cómico JIMENEZ EL INDIO.

Éxito de

Pilar Mata, Niña Alhambra, Margarita Valero y Balbina Valverde

SANTO DEL DIA. -- Santos Rufino, Elpidio y Estaquio

Sale el Sol a las 6 40 mañana. -- Pónese a las 4 51 tarde. -- Sale la Luna a las 5 34 noche. -- Pónese a las 7 21 madrugada
Luna llena a la 1 hora 39 minutos de la tarde, en Tauro

Crónica diaria

El cortejo de los mutilados

Hace unos días, en el Gobierno civil, al recibir a los periodistas, el señor Roselló, delegado del gobernador civil en las cuestiones sociales, indicó la necesidad de que los periódicos "bombardearan", "jalearan" una iniciativa bastante desdichada, más que desdichada lamentable y más que lamentable, trágica.

El señor Roselló propuso que se recogiera de la calle a todos los gollos, perdidarios, quincenarios, vagos, hampones y niños que se dedican a la venta de periódicos en la vía pública, dejando solamente que hicieran ese trabajo mujeres y viejos y haciendo ocupar aquellos puestos vacantes a los soldados mutilados que

¡Lamentable propósito! ¡Qué pobreza moral la del autor de esta iniciativa! ¡Qué manera de resolver los difíciles problemas de nuestra futura post-guerra! ¡Y pensar que de este modo el espíritu más exaltado de patriotismo ha de empequeñecerse y protestar!

¡Este es el pago que el Gobierno ha de dar o piensa dar a los supervivientes de Annual, Monte Arruit, Zeluán y Nador? Ved el espectáculo: en cada esquina de la ciudad un ojo, un manco, un ciego o un imposibilitado con una "mano" de periódicos al lado y voceando con la voz ronca, sobreecogida por el dolor: ¡"El Liberal"! ¡"El Noti"! ¡"La Tribuna"! ¡Para esto se habrá hecho la guerra?

Se ha dicho, y así lo creemos, que la guerra de Marruecos es una acción de protectorado. Se llevará o se quiere llevar al Rif la cultura europea, los capitales españoles y la mano de obra para recoger la riqueza mineral. ¿Qué mejor que en esas empresas emplearan a nuestros soldados?

¿Qué mejor que el Gobierno se preocupara de reintegrar a sus puertos a los mutilados heroicos, dándoles los aparatos ortopédicos que llegan a funcionar casi como un miembro natural?

¿Qué hubiéramos dicho si durante la guerra europea los Gobiernos bellicos hubieran acordado, en vez de cuidar a los heridos y procurar atenuar sus defectos físicos con el perfeccionamiento de la ortopedia, les hubieran ofrecido como toda compensación un puesto ambulante de periódicos?

Porque esto ya no es pensar en ofrecerles plazas de guardapaseos, encargados de mingitorios públicos, ordenanzas del Estado, porteros u otras

plazas que por su trabajo nominal pueden ser el remanso de paz de un mutilado. No. Porque, por lo menos, si así fuera, los heroicos mutilados tendrían un haber seguro a todo evento. Lo que se hará o piensa hacer con ellos, porque no creemos que el gobernador civil llegue a poner en práctica tal iniciativa, es ponerles un comercio transitorio y pobre de míserimos e inseguros beneficios y con el cual se ganarían la vida a precario. Lamentable es decirlo, pero no tenemos remedio. Continuamos siendo el país del desastre colonial. Solamente hemos cambiado el ofrecimiento. En aquel tiempo se regaló a los ex combatientes un guitarrico para que implorasen caridad. Ahora se les ofrece una "mano" de periódicos. (En fin...!)

En la Audiencia

SESALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª.—Figueras.—Interdicto.—Miguel Brameu contra Juan Juanola.
Balaguer.—Pobreza.—María Pico contra Manuel Arellano y abogado del Estado.
Sala 2.ª.—Tarragona.—Incidente.—Matías Mallol contra Pedro Llorens.
Concepción.—Incidente.—Pobreza.—Antonio Buendía contra Joaquín Quer y otro.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª.—Audiencia.—Falsedad.—Lucas Olivero.—Jurado.
Sección 2.ª.—Manresa.—Hurto e incendio.—José Guiteras y otros.—Jurado.
Sección 3.ª.—Lleida.—Homicidio por imprudencia.—Mariano Catalán Bellonga.—Jurado.
Sección 4.ª.—Concepción.—Tres orales por alzamiento de bienes, estafa y lesiones.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera

Daños.—Los farmacéuticos don Luis Amargós y su hijo, del mismo nombre, dueños, respectivamente, de las farmacias situadas en la calle de las Cortes y Plaza de Santa Ana, venían siendo objeto por parte de los auxiliares de farmacia de una intensa campaña con el fin de obligarles por la fuerza a que cerraran dichos establecimientos durante los días festivos. Con tal propósito unos desconocidos tiraron una piedra contra uno de los escaparates de la farmacia de la calle de las Cortes, rompiendo un cristal valorado en 200 pesetas. Posteriormente el procesado José Barbórra Alsina, aconsejado y pagado por los que obligaban al cierre, lanzó otra piedra contra los escaparates de la farmacia de la Plaza de Santa Ana, sin que causase daño alguno. También en otra ocasión otro grupo de desconocidos, por iguales motivos y fines, lanzó otra piedra en la puerta de la farmacia de la calle de las Cortes, rompiendo un cristal valorado en 80 pesetas, y, finalmente, en otra ocasión arrojaron una bola de cristal en los mismos escaparates, rompiendo otro cristal valorado en 320 pesetas. El fiscal apreció un delito por coacciones y cuatro por daños, acusando como autor por inducción a Rafael Fabregat y solicitó de la Sala se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más la multa de 250 pesetas por el primero de dichos delitos y por los segundos otra multa de 1.325 pesetas. El juicio quedó concluso para sentencia.

Sección segunda

Robo.—El procesado Jaime Baró Espinosa en 4 de Octubre de 1920, escalando una pared, penetró por una ventana en la casa que habitaba María Pallarolas en Manresa y con ánimo de lucro sustrajo la suma de 2.250 pesetas y un reloj de oro valorado en 100. El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias e indemnización de 2.350 pesetas.

ma de 2.250 pesetas y un reloj de oro valorado en 100.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias e indemnización de 2.350 pesetas.

Sección tercera

Lesiones.—José García Jiménez, acusado del delito de lesiones, se conformó en el acto del juicio con la pena solicitada por el fiscal de tres meses y once días de arresto mayor y pago de 664 pesetas como indemnización.

Juicio suspendido

En la sección cuarta se suspendió el juicio que había señalado.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo el ex teniente fiscal de esta Audiencia don Andrés Galindo, padre de nuestro buen amigo el fiscal sustituto don Lorenzo Galindo. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Barceloneta, secretaría del señor Simarro, instruyó durante la última guardia 29 diligencias. Ingresaron en los calabozos cuatro detenidos. Le sustituyó el Juzgado del Oeste, secretaría del señor Amat.

Detención de un reclamado.

A instancia de don Arturo J. Palau ha sido detenido un individuo llamado Modesto Ferrán Parés, contra el cual se sigue por el Juzgado de Vendrell una causa por falsificación y estafa de cuarenta mil francos y sesenta mil pesetas a instancia de la sucursal del Banco de España en la mencionada población, y cuya busca y captura se hallaba interesada por aquel Juzgado.

Los inconvenientes del himeneo.

Ha ingresado en la prisión celular Antonio Peris, habitante en la calle de Giral Peliicer, el cual desde hace tiempo venía haciendo objeto de malos tratos a su esposa, María Miñana Ninosa, a la cual trató de estrangularla, a la vez que la amenazó con un revólver, que le fué ocupado. La referida muchacha cuenta 19 años y lleva cuatro de matrimonio.

Nuevo juez decano.

Con motivo de cesar don Agustín Muñoz Trugeda, en funciones de juez decano, pasa a sustituirle en antigüedad el que lo es del distrito del Oeste, don Juan Amat Aymar, que queda nombrado juez de instrucción decano de los de esta.

El secretario del Decanato será don José Alemany.

Uno que tiene miedo de mojarse.

Rafael Blesa Gaona ha denunciado al Juzgado que en el establecimiento que posee en un piso de la calle de Barbórra se presentó un sujeto que conocían llamado Francisco Bójar Guerrero (a) Chino de Málaga, llevándose cuatro impermeables para vender y otros objetos valorados en 295 pesetas.

El aludido sujeto ha levantado su domicilio y desaparecido con los impermeables y efectos en cuestión.

Culpabilidad no manifiesta.

Por la policía del distrito del Oeste ha sido puesta a disposición del Juzgado de guardia María March por suponerse autora del incendio de una barraca de la Carretera del Prat propiedad de Felipe Estellas Cornellás.

María tenía diferencias con Estellas, pero el juez de guardia, apreciando faltas de pruebas de culpabilidad, la dejó en libertad.

Estafa.

El dueño de una tienda de muebles ha presentado una denuncia en el Juzgado con-

tra doña C. C., a la que vendió muebles por valor de 112.000 pesetas, las cuales se niega a hacer efectivas dicha señora.

Auto de procesamiento.

El Juzgado de la Concepción, secretaría del señor León, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Elvira Villarrubias, autora de la agresión a Elena Cayron, su marido Luis Cepeta y al camarero Pedro Martí. Este último se encuentra algo más aliviado de las heridas que sufrió en el brazo derecho.

Nuevos jueces municipales.

La Sala de justicia municipal ha acordado los siguientes nombramientos del partido de Vich:

Balenyá, don Antonio Barnés; suplente, don José Forcada.
Brull, don José Amiceto; suplente, don Ramón Tordera.
Castelló, don José Mas; suplente, don Jaime Canet.
Colisuspina, don Pedro Garet; suplente, don José Cluró.
Folgarolas, don Jaime Vilardet; suplente, don Evaristo Dodas.
Gurb, don José Espona; suplente, don Francisco de Rocafiguera.
La Bolla, don Juan Colomer; suplente, don Miguel Crosas.
Malla, don José Bausells; suplente, don José Pla.
Manlleu, don Mariano Xuclá; suplente, don José Crespi.
Masías de Roda, don Mariano Altafaja; suplente, don Francisco Coll.
Masías de San Hipólito de Voltregá, don Pedro Mayola; suplente, don Ignacio Casasas.
Masías de San Pedro de Torelló, don Pablo Bartrina; suplente, don Mariano Casasas.
Montañola, don José Arán; suplente, don Luis Dalmau.
Olost, don Juan Quintana; suplente, don Isidro Vilaregut.
Orís, don Juan Soldevila; suplente, don Juan Pujol.
Oristá, don José Rovira; suplente, don Clemente Capdevila.
Perafita, don José Torrecabre; suplente, don Ramón Vilaseca.
Pruít, don José Canal; suplente, don Jaime Comas.
Roda, don Francisco Ribas; suplente, don Rafael Freixas.
San Agustín de Lluçanés, don José Rovira; suplente, don Juan Panlós.
San Bartolomé del Grau, don Juan Guiteras; suplente, don Juan Serrat.
San Baudilio de Lluçanés, don Joaquín del Villar; suplente, don José Cruells.
San Feliu de Torelló, don Juan Subirà; suplente, don Juan Parés.
San Hipólito de Voltregá, don Juan Nuño; suplente, don Pedro Arnau.
San Juan de Fàbregas y Rupit, don Juan Font; suplente, don Ramón Marsal.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Barcelona

15 de Noviembre de 1921.

Horas de observación: 7 h., 13 h., 18 h.
Barómetro a 0° y al nivel del mar: 758.5, 758.5, 759.5.
Termómetro seco: 11.8, 14.5, 12.0.
Termómetro húmedo: 9.5, 11.3, 9.5.
Humedad (centésimas de saturación): 72, 65, 71.
Dirección del viento: N., NNW., W.
Velocidad del viento en minutos por segundo: 25, 0, 4.4.
Estado del cielo: cubierto.
Clase de nubes: SKCCK., SKN., N.
Temperaturas extremas a la sombra: máxima, 15.5; mínima, 8.6, ídem cerca del suelo, 7.0.
Oscilación termométrica: 6.9.
Temperatura media: 12.4.
Recorrido del viento: 12 kilómetros.
Observaciones particulares: niebla.
El director, E. Alcobé.

Viajes de EL DILUVIO

Gerona por dentro

II

En la Casa de la Ciudad

Deferente con mi petición de interviú, don Francisco Coll y Turbau, presidente del Municipio de Gerona, tuvo la bondad de acordarme una audiencia en su despacho del Concejo.

—Estoy encantado, señor alcalde, de mi estancia en esta capital—empezó diciendo el reportero—. A las bellezas de la población en los órdenes suntuario, pintoresco y artístico, hay que añadir el sello especial de simpatía, de cosa grata y amable que al punto se advierte en la ciudad, y, para que todo sea completo, apuntamos la efusiva hospitalidad con que, sin excepciones, se ha recibido aquí a la representación de EL DILUVIO.

—Empiezo por agradecer exordio tan cortés para nuestra querida ciudad—me contestó inteligentemente el señor Coll—, y como he visto que su popular diario está publicando una serie de artículos acerca de Gerona, yo, su alcalde, facilitaré cuanto pueda su informativa labor.

Esto se llama poseer el "sexto sentido", ese difícil "hacerse cargo", tan de non en la vida—pensó para su colete el que escribe.

Y aprovechando la mundanalidad, el tacto social de mi interlocutor, que físicamente da la sensación de lo que es—sabio hombre de ciencia y político perspicaz—, rompí un poco los moldes con que muchas veces, por incapacidad del entrevistado, hablamos los periodistas con lo que se ha convenido en llamar autoridades. Y dije, desenfadadamente, al señor Coll:

—Cerca de ochocientas mil pesetas, a que me han dicho se eleva el presupuesto de este Ayuntamiento, me parece mucho dinero para un censo de veinte mil almas y con un término municipal tan escaso, pues si bien es verdad que atenciones del Concejo, como el alumbrado y la pavimentación, se hallan bien atendidos en Gerona, he oído por ahí que otros servicios, como el de aguas, el Matadero y la Sanidad pública, no marchan aquí tan bien como fuera el ideal...

El señor Coll, imperceptiblemente, sonrió y repuso:

—Contestaré sólo a sus censuras. Del asunto de las aguas tendríamos tanto que hablar, que, dado lo complejo del problema y conociendo que usted no dispondrá de espacio en su periódico para tratarlo con todos sus antecedentes, aspectos y extensión, mejor es que lo pasemos por alto; el sacrificio de reses ha aumentado tanto, por las modernas necesidades del consumo, que, en efecto, es insuficiente el Matadero de que se dispone, y en cuanto a los datos demográficos a que usted ha hecho alusión, he de manifestarle que si el coeficiente de mortalidad resulta extraordinario en Gerona; pero ello es debido principalmente a los asilos que hay en la ciudad, a la hospitalización existente, a que, por nuestra situación geográfica de fronteras con Francia, de allí nos repatrian muchos españoles medio muertos, sin que yo quiera decir con esto, ni como médico, ni como alcalde, ni como catalán, que esté satisfecho de las

condiciones de salubridad en que vive Gerona.

Cierto es que esta parte del problema es remediable; mas para que las funciones sanitarias modernas puedan cumplirse con una no más que regular perfección hacen falta, no digo ya cifras como las del presupuesto total que tenemos—y que a usted le ha parecido exorbitante—, sino el doble sólo para hacer las cosas lo que se llama bien en este aislado concepto de la importantísima higiene pública, tan descuidada en España.

—¿Y respecto a instrucción?—pregunté al avisado señor Coll, que tiene la rara fortuna de no contestar a las preguntas periodísticas según el método de Ollendorf, sino argumentando sólidamente las pertinentes y concretas réplicas.

—Tenemos grupos escolares, cantinas, etcétera, lo que se dice nuevo en este aspecto.

Como aquí no habrá visto usted un solo mendigo—añadió bromeando afectuosamente el alcalde de Gerona—, nos libramos de su fiscalización en ese aspecto.

—Pero, en cambio—dije yo como si fuera un edil de las oposiciones en sesión borrascosa—, no me ha contestado usted a mi objeción relativa a las ochocientas mil pesetas del presupuesto.

—Con los indispensables aumentos que han tenido que experimentar los sueldos y jornales, dada el alza en los devengos que en virtud de los cataclismos económicos de la post-guerra hubieron de acordar tanto los Municipios como el Estado, sepa usted que sólo en atenciones de honorarios a sus empleados de alta y baja categoría, paga este Ayuntamiento cerca de trescientas mil pesetas.

—Tiene usted razón; no había caído en la cuenta; ahora ya no es mucho, en realidad, lo que queda para todas las demás incumbencias directas del Municipio: beneficencia, sanidad, escuelas, riegos, luz, parques, subsuelo, empleados, etc., etc.

Yo hubiera querido conversar con don Francisco Coll—inteligente, hábil, cortés, regionalista, y por eso buen alcalde catalán—acerca de la curiosa amalgama con que para nadie es un secreto que en el Municipio de Gerona se mueven las fuerzas de la Lliga junto con las federales; pero, mejor por no abusar más tiempo de las horas—ninguna de sobra para el infatigable trabajador que preside el Concejo gerundense—que por dificultad de abordar cualquier tema con un hombre de la valía intelectual y agilidad mental del señor Coll, tuve que conformarme con no mentar siquiera el asunto.

Dada la naturaleza de las preguntas que yo pensaba hacer a este respecto y la comprensión y mundanismo del que había de dar la réplica, ¡no es verdad que esta parte de la charla hubiera resultado interesante?

ARMANDO DUVAL.

Gerona y Noviembre.

El Municipio

Los empleados municipales ofrecen un álbum al alcalde.

La Junta directiva de la Asociación Instructiva de obreros y empleados municipales, acompañada de don Jorge López de Sagredo, que la preside, y del secretario del Ayuntamiento, don Claudio Planas, se personó ayer mañana en el despacho de la Alcaldía para hacer entrega al señor Martínez Domingo de un álbum artísticamente encuadernado, que contiene las firmas de todos los funcionarios y obreros municipales, en el que se protesta del inicuo atentado de que fué víctima el alcalde y se le expresa la simpatía y consideración que merece a todos los empleados de este Municipio.

El señor López de Sagredo manifestó al señor Martínez Domingo que aquel era el momento de su vida presidencial en que había experimentado una emoción más intensa, ya que, si un deber de subordinación le impedía juzgar los actos del alcalde para elogiarlos como se merecían, no se podía negar a su corazón el derecho de expresar su gratitud a quien supo siempre ser un verdadero padre de los empleados, los cuales sintieron como propia la herida inferida al alcalde por la mano criminal que atentó contra su vida.

Le rogó que el álbum que se le ofrecía lo legara a sus hijos como testimonio del afecto que supo recoger entre aquellos que tuvieron a honor ser sus subordinados.

Le contestó el señor Martínez Domingo que se congratulaba en gran manera del testimonio de afecto y consideración que representaba el álbum que le dedicaban, pues con ello se reafirmaba en su conciencia, que ni un solo momento fué dudosa, de que no había intervenido empleado municipal alguno en el atentado de que fué víctima como representante de la ciudad.

Añadió que guardaría el álbum como una de las mejores ofrendas que había recibido durante su vida pública.

Terminado el acto, el señor López de Sagredo entregó al señor Martínez Domingo 3,847'40 pesetas, producto de la primera suscripción iniciada por la Asociación que preside para los soldados de Melilla, cuya cantidad el alcalde remitió a la representación de la Cruz Roja Española en Barcelona.

Va a procederse (por fin) a la urbanización de la plaza de Cataluña.

Se ha reunido la ponencia de la Comisión de Ensanche que tiene en estudio la urbanización de la plaza de Cataluña y que forman los concejales señores Masot y Giralt y los propietarios señores Carreras Candi y Arnús.

Después de extensa discusión acordó establecer para sus trabajos el siguiente orden:

Primero. Distribución vial de la planta.
Segundo. Nivelación de la plaza.
Tercero. Ornamentación, que consistirá en la iluminación, arbolado e instalación de una fuente artística (?) monumental.

La ponencia celebrará sucesivas reuniones para someter los resultados de su estudio a la Comisión a fin de que ésta, después de deliberados, los eleve a la aprobación del Consistorio.

Los pobrecitos pescaderes están arruinados.

Efectuóse ayer en el Ayuntamiento la subasta de los diez nuevos puestos destinados a la venta de pescado que han resultado de las obras de reforma realizadas en el mercado de San Antonio.

El tipo de subasta era de 5,000 pesetas para cada puesto. En otra época, cuando los pescaderes se ganaban "mejor" la vida y tenían lugar las subastas en las Direcciones de los mercados, el tipo era sólo de 800 pesetas.

Presidió el acto el teniente de alcalde señor Puig y Esteve, al que acompañaban los concejales señores Vilaseca y Páiso, y le autorizó el notario señor Crehuet.

La expectación era grande.

Presentáronse 17 postores, siendo muy refuza la puja. El que se "encaramó" más, y que sin duda alguna es el que ofrecerá al público el pescado más barato, llegó a las 10.010 pesetas, y el que se quedó en último término de los diez que se llevaron pues to, dió 8.382 pesetas.

El resultado de esta subasta ha demostrado una vez más que los pobres pescadores se ganan penosamente la vida, y que, por lo tanto, es de absoluta necesidad que, cuanto antes y con la anuencia de la Comisión de Abastos—¿cómo no?—, se eleve el precio del pescado.

Cosa que todos deseamos y esperamos que llegue. Amén.

Nombramiento acertadísimo.

En el Ayuntamiento se viene diciendo estos días que está próximo a ser fallado el concurso abierto para adjudicar la plaza de jefe de todas las secciones facultativas municipales, cuya creación fué acordada en sesión de 11 de Abril del año de gracia que corremos.

[Ya es hora]

Y decimos que ya es hora porque el plazo señalado para la presentación de concurrentes terminó el día 13 de Julio, o sea hace cuatro meses.

Aspiran a la "breve":

El arquitecto don José María Martino.

Los ingenieros industriales José Mañas, Narciso Amigó y Esteban Terradas.

Y los ingenieros jefes de Obras públicas señores José Cavestany, que cuida en la actualidad de la provincia de Tarragona, y Blas Sorribas, que tiene a su cargo la provincia de Barcelona.

Retirado de la lucha, según se asegura, el señor Terradas, queda aquella planteada entre los señores Cavestany y Sorribas, siendo este último, al parecer, el que cargará con la plaza por haberlo dispuesto así—y a título de rumor lo consignamos—el señor Cambó, verdadero jefe de la mayoría nacionalista (?) de este Ayuntamiento, quien habrá querido agradecer al señor Sorribas las muchas "facilidades" que la Mancomunidad ha encontrado siempre en él para todo lo que se refiere a carreteras, incluso la devolución de documentos en los cuales concurría la desagradable circunstancia de estar redactados en catalán.

Tratándose de un Ayuntamiento nacionalista consideramos acertadísimo el nombramiento del señor Sorribas.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

La Comisión de repoblación forestal.

La Comisión de Repoblación Forestal de la Mancomunidad de Cataluña, desde el comienzo de su actuación, estimó como de la mayor importancia la publicación de opúsculos y hojas que tendiesen a la divulgación de procedimientos prácticos del cultivo y tratamiento de bosques.

Actualmente se está repartiendo el primer opúsculo, que trata de las "siembras forestales". Es un trabajo conciso y práctico, compendio de las opiniones manifestadas por los individuos que componen la Comisión de propietarios, todos de larga práctica forestal y conocedores de las diversas comarcas de Cataluña.

Contiene una relación de coníferas de buen rendimiento y muy indicadas para nuestra región.

El secretario de la Comisión de Repoblación Forestal de la Mancomunidad está encargado de facilitar ejemplares a quien los solicite.

El ingeniero de obras públicas de la Mancomunidad.

Ha salido para Francia e Inglaterra, con objeto de estudiar nuevos sistemas de conservación y reparación de carreteras y caminos, el ingeniero jefe de Obras públicas de la Mancomunidad de Cataluña, don Federico Turull.

Un nuevo parque (?) municipal o los audaces «tenorios»

PARA EL TENIENTE DE ALCALDE DEL DISTRITO VI

Numerosos vecinos de las calles de Balmes, Diputación, Universidad y Arribau nos piden que hagamos pública su más enérgica protesta ante lo que ocurre a diario en la segunda de dichas vías, frente al seminario — ¡oh los irreverentes tenorios! — y a "espaldas" de la Universidad. ¡Qué poco respeto a la ciencia!

Y los vecinos protestatarios tienen razón sobrada, ya que aquel lugar es más oscuro que el asunto del Banco de Barcelona, y, claro está, nuestros "corridos y corridas" aprovechan del abandono en que nuestro "sin par" Ayuntamiento tiene a muchas céntricas calles para entregarse a los más acaramelados y "papiescos" coloquios.

Y, como es lógico, se registran constantemente "vaudevillescos" escenas que una casa de películas filmaría de muy buena gana y si no fuera por tener a que luego la censura "eclesiástico-gubernativa" pasara el lápiz rojo por el "film".

Sin embargo, somos liberales y no nos atrevemos a condenar con demasiada dureza las expansiones de nuestros "antitauells" y de nuestros viejos verdes; pero ya que en el Eixample cuentan ellos con

sitios tan "estupendos" como los alrededores del Círculo y del Palacio de Justicia, nos parece que, interin el Ayuntamiento acuerda la compra de nuevos terrenos con destino a un "Parque nocturno municipal de Romeos y Julietas", que cada día hace más falta, el teniente de alcalde del distrito sexto podría hacer lo necesario para que fueran colocados algunos faroles detrás de la Universidad, e interin se consigue ordenar a la guardia municipal que active un poco más la vigilancia en la calle de la Diputación, entre Arribau y Balmes.

Y si se hace, las señoras y señoritas que habitan en los alrededores del "Seminariu-Clubs" no tendrán que dar molestias vueltas con objeto de no asistir a "dicha clase de espectáculos nocturnos".

¡Inmensos señores concejales! ¡Atención! ¡No echéis ahora en olvido la "idea" que lanzamos sobre el nuevo "Parque municipal de corridos"!

[Y después diréis que no os proporcionamos buenos negocios]

¡Viva el "Chupen" y arriba el "Mamen"!

TENU.

Lo de Marruecos

El diputado a Cortes señor Solano dará una conferencia sobre la cuestión de Marruecos.

Podemos asegurar que el domingo, día 27 del corriente, el diputado a Cortes don Ramón Solano, cuya intervención en el debate planteado en el Parlamento acerca de la trágica aventura de España en tierras africanas fué aquí justamente celebrada, dará en el teatro Goya una conferencia pública en la que se propone tratar, con la sinceridad de que en el debate síndico hizo gala, de esa palpitante cuestión de Marruecos.

Dada la personalidad del conferenciante, oren los organizadores de este acto que la autoridad gubernativa no pondrá obstáculo alguno a su celebración.

Heridos y enfermos.

El lunes salió de Melilla el barco-hospital "Alicante" con 11 oficiales y 587 individuos de tropa heridos o enfermos con destino a Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Los reclutas destinados a África.

Se ha dispuesto que los reclutas de esta región cuya concentración empezó ayer, a quienes les corresponda servir en los Cuerpos de África que a continuación se expresa, pasen agregados, para recibir instrucción, a los Cuerpos que se indican:

Melilla. — Los destinados al regimiento de infantería de San Fernando, al de Vergara; los del de Ceriñola, al de Jaén; los del de Melilla, al de Almansa; los del de África y ametralladoras de posición, al de Asia, y los del de cazadores de Alcantara, al de dragones de Santiago.

Ceuta. — Los destinados al regimiento de infantería de Ceuta, al de Alcantara; los del Serrallo, al de Badajoz; los de los batallones cazadores de Arapiles y Llerena, al regimiento de Albuera; los de los ídem de Madrid y Barbastro, al regimiento de Luchana, y los de los ídem de Segorbe y Talavera, al regimiento de San Quintín.

Larache. — Los destinados a los batallones cazadores de Ciudad Rodrigo y Las Navas, al regimiento de Navarra; los del ídem de Chiclana, al de Alfonso XII; los de ametralladoras de posición, al regimiento de Asia, y los de cazadores de Taxdir, al regimiento dragones de Numancia.

Los destinados a las tres Comandancias mixtas de artillería, al primer regimiento de montaña; los de artillería ligera y de posición, al octavo regimiento ligero; los de ingenieros, al cuarto regimiento de zapadores indugadores, y los de intendencia y Sanidad militar, a las respectivas Comandancias de esta región.

Salida aplazada.

Greyéndose que ayer marcharía a Marruecos la compañía de Sanidad militar, los estudiantes de Farmacia y Medicina, a cuyas Facultades pertenecen la mayoría de los soldados que forman la compañía expedicionaria, habían preparado a sus compañeros una despedida estrepitosa.

Como la marcha ha sido aplazada hasta nueva orden, los escolares piensan dar a la despedida un carácter verdaderamente fraternal.

Rasgo de delicadeza

Recordarán nuestros lectores que dimos cuenta de que unos marineros de Atunara hallaron en el mar una botella conteniendo un saludo de los soldados catalanes del regimiento de Jaén a Barcelona y a EL DILUVIO. La botella fué echada al mar durante la travesía de dicho regimiento de Barcelona a Almería.

El remitente de las cuartillas escritas en lápiz por nuestros paisanos, don José Victorio, dibujan cuenta del hallazgo, hecho por los marineros Francisco Sánchez Vallejo y Bartolomé Sánchez Alfaro.

Como entre los expedicionarios y armantes del saludo figuraba nuestro querido compañero Juanito de Lasarte, hijo de don Manuel, propietario de EL DILUVIO, éste quiso corresponder a la flecha enviando cincuenta pesetas para que se las repartieran los tres indicados vecinos de Atunara que recogieron la botella.

Don José Victorio nos contesta que la referida cantidad la entregó mitad y mitad a los marineros Francisco y Bartolomé Sánchez, lo que justifica incluyendo los recibos firmados por éstos, y que él renuncia a su parte porque, sin ser un potentado, ni mucho menos, la situación de los favorecidos es bastante precaria.

Rasgo es este del señor Victorio que le enaltece sobremanera y desde luego cuenta con nuestro reconocimiento.

Breviario laico

Cabos sueltos

No sé si estaban ustedes enterados de que los radicales andaban ocupados en reorganizar el partido. Apunto la duda de que supieran ustedes algo de tan interesante acontecimiento porque aun cuando estos terribles rrrrevolucionarios publicaron avisos de que iban a meterse en tan meritoria faena, probablemente nadie más que ellos se enteró de su propósito.

Distingamos: ellos tampoco.

Uno de los medios de que habían de valerse para calentar o recalentar una miaja eso del radicalismo, que está tibio desde que a don Alejandro le importa un rábano de lo que aquí hagan con ello, era el celebrar mítines en diversos sitios para ir convenciendo a las gentes de que lo que está haciendo mucha falta es que vuelvan al Ayuntamiento los Callén, los Emilia, los Juncal y demás socios cuya fama sigue viva en memoria de todos.

Uno de los dichos mítines debía celebrarse el domingo en Girona y se suspendió el solito porque no acudió ni un gato y, lo que es todavía más gracioso, ni uno de los oradores anunciados.

Lástima fué, porque nunca mejor ocasión para desenvolver ante una sala sin oyentes el siguiente tema:

"Del vacío como instrumento de propaganda política."

Peró ¡hombre! ¿Es que no hay en Girona ni un solo terrible rrrrevolucionario?

Es más práctico Cambó.

Los sábados suele tomar el tren y viene a Barcelona a pasar veinticuatro horas para cuidar de que las vestales de la Lliga no descuiden el fuego sagrado, labor que descuida don Ale, dejando tan importante menester a los segundones de Gascuña.

El domingo vino Cambó, cuando ya no estaban tan calientes las cabezas de Sarriá, añadió un poco de combustible en el fuego de las vestales y se volvió a su ministerio de Hacienda el domingo noche.

Esto no me parece ni bien ni mal, porque, en puridad, no me interesan las andanzas de Cambó; pero algo hubo en su viaje que no cabe pasar en silencio.

Según dice un diario, al dar noticia de este viaje de Cambó, no tuvo la excursión ninguna importancia.

Cambó vino exclusivamente para cuidar de los asuntos de su bufete de abogado.

Para las gentes que no vean más allá de sus narices no tendrá esto realmente importancia alguna. Para quienes calen un poco más hondo puede y debe tenerla.

Resultado de ello que Cambó tiene en ejercicio su bufete de abogado. Resulta que Cambó es actualmente ministro de Hacienda. Y puede resultar que un día se vea, como abogado, en la necesidad de defender a un cliente que pleitee con la Hacienda en un litigio de carácter tributario.

Todo esto puede suceder sin mengua de la verisimilitud, como ordena la Academia que digamos, cambiando por "verisimil" el antiguo y acreditado

do "verosimil", novedad de cuyas ventajas no me he dado cuenta todavía.

Y me imagino las angustias y trasudores de Cambó, ministro de Hacienda y juez en ella, cuando se vea frente a Cambó, abogado de Barcelona y defensor ante lo Contencioso de un cliente de su bufete que tenga pleito con esa misma Hacienda de que es jefe el Cambó ministro.

Todos los argumentos sofisticos de las vestales lligueras serían ineficaces para convencer a la gente de que en un caso semejante no hay un desconocimiento de la más elemental corrección pública.

Porque no sería razón válida decir que Cambó se ha dado de baja en el Colegio de Abogados y que no ejerce. Ya sabemos lo que es esa argucia. Ejercería su primer pasante y la incorrección seguiría siéndolo.

Está bien que Cambó sea inflexible con sus subordinados si éstos claudican; pero para tener con la inflexibilidad la máxima autoridad sería necesario que Cambó—que es ahora ministro y puede serlo muchas veces—dejara de ejercer absoluta y definitivamente la abogacía.

Demuéstranme las vestales que esto no es más cierto que la catedral de Toledo.

Para satisfacer la curiosidad de los inválidos que siguen ansiosos el curso de la experiencia a que para rejuvenecer se ha sometido mister Bacon, de Nueva York, ingertándose glándulas de mico, diré que sigue bien; pero que, según confesión propia que acabo de leer, su cabeza no rige mejor que antes de la operación.

Puede deberse esto a que las glándulas de mico que han ingertado a mister Bacon no fueran de primera clase o a que mister Bacon sea un mocholes incurable.

Está pendiente el mundo en estos momentos de lo que pase en definitiva con la parte de mico que dentro lleva mister Bacon y con el "mico" entero que Harding, presidente de los Estados Unidos, se dispone a dar a las naciones que han acudido a Washington para celebrar la Conferencia del desarme.

"El mundo—ha dicho en su discurso inaugural este excelente bromista—desea la limitación de los armamentos."

Y... efectivamente, los Estados Unidos están trabajando día y noche en la terminación de cuatro enormes acorazados.

Entre las glándulas de mico de mister Bacon y el mico "entero" y "pronunciado" de su compatriota mister Harding hay, como ustedes ven, un abismo.

Ya lo dijo nuestro clásico en su famosa comedia "Entre bobos anda el juego".

FEDERICO URRECHA.

A. Vilalta Roca
ABOGADO

33 CALLE DE ARIBAU, NUMERO 45 33

Lo que le es necesario al soldado en Africa

Recuerdo que aquí se habló en la Diputación de dotar a los soldados de armas cortas, y como haya recibido mi compañero "El Cabo Farriel" una carta en la que un señor de Eibar dice que si no sería conveniente el dotar a los soldados para la lucha cuerpo a cuerpo en Africa de pistolas, le diré:

Primero. El soldado lleva sobre sí una carga, si no excesiva, por lo menos pesada, pues la munición y el fusil solamente pesan casi la mitad de su total; añadamos a eso el equipo y correa; en el que, adicionando la pistola, sería excesivo; en la guerra europea se han empleado con éxito las armas cortas en la lucha en las trincheras y tenga presente dicho señor que allí era factible el cuerpo a cuerpo, y, en cambio, en Africa es una cosa poco frecuente; el moro tiene miedo al arma blanca, porque el que muere víctima de ella no va al Paraíso, con el que ellos sueñan, y como son muy fanáticos, jamás llegan al combate cuerpo a cuerpo como no se vean acorralados y no les quede más remedio que defenderse o vencer nuestra resistencia.

Segundo. El fusil mauser es un arma insustituible por su precisión; su manejo es, una vez acostumbrado, sencillísimo; el dotarse de municiones es cosa fácil, porque los soldados llevan 150 cartuchos repartidos en sus tres cartucheras en los paquetes "Carniago", que tienen de cabida 50; además, las compañías llevan consigo seis cajas de 1.600 cartuchos cada una, así que el municionamiento es sencillo y mucho más habiendo bajas, pues siendo de muertos se les quita todas las municiones y armamento, y a los heridos se les deja una cantidad prudencial para si es necesaria su defensa personal; es además arma blanca y de fuego a la vez y a cortas distancias produce efectos explosivos por su velocidad inicial. ¿Ocurre esto con la pistola? No; además de que aumentaría el peso del soldado, habría que proveerle de otra cartuchera para su municionamiento y complicaría extraordinariamente éste. Los mulos de carga llevan bastante peso con sus 3.200 cartuchos que es la carga, que habría de aumentar con la munición de arma corta; con esto el sector de Eibar verá que le razones el asunto y cuando no se llevó a la práctica ni se ocupó de ello ningún general ni jefe, es porque no es necesario su uso. Raro es el jefe u oficial que ha hecho uso de su pistola, y, cuando hizo uso de ella, de poco o nada le sirvió. Lo que hace falta al soldado en Africa son colchonetas, pues dada la diferencia tan grande de temperatura del día a la noche y el relente húmedo, el cuerpo queda completamente inerte, produciendo esto enfermedades crónicas que a muchos les cuesta la vida; los Ayuntamientos de Guipúzcoa y, sobre todo, el de San Sebastián, debían de tener esto en cuenta, copiando el ejemplo del de Pamplona y otros; ocuparse del soldado sano, no del inválido y destrozado, que para eso existe el humanitario Cuerpo de inválidos que los socorre y ampara; debían ver esta necesidad que el que allí estuvo sabe no sólo es precisa, sino necesaria, y de este modo serán muchas las bendiciones que reciban de los soldados.

Otra cosa también tan necesaria son los impermeables, y habiendo tantos del stock americano en Francia, a precios reducidísimos, de esto es de lo que primordialmente se debían de ocupar. En la época de lluvias el soldado recién llegado de una marcha lleva mojada su ropa y manta, tiene que acostarse en esta forma en el suelo, no húmedo, sino mojado, porque el temporal allí a veces no respeta ni las tiendas, su débil vivienda.

Estas deficiencias podrían evitarse la Diputación y el Ayuntamiento haciendo ellos la adquisición para sus paisanos; así es que me figuro que leída esta crónica por el que es amante del soldado, se reunirán las Comisiones para adquirir lo que es para el soldado tan necesario como el agua.

CLARIDADES.

(De "La Voz de Guipúzcoa".)

El matrimonio y la raza

Exposición de hierros artísticos

En un artículo publicado por mí en estas columnas con el título de "El matrimonio, la raza y un impuesto" (edición del 6 del corriente) decía yo que sólo los pueblos que han luchado denodadamente contra las enfermedades evitables tienen derecho a establecer leyes restrictivas antematrimoniales y que nada se conseguirá con ellas en España si no se atajan energicamente las enfermedades a que, al parecer, se van a contraer los citados certificados y que son: la tuberculosis, la avariosis, la gonococia y el alcoholismo.

Apena e indigna ver el desarrollo que estas enfermedades han adquirido en España por el abandono en que se ha tenido la profilaxis y, en general, todas las cuestiones de interés vital para la prosperidad de una nación.

Este abandono, que es manifestación de decadencia y causa de degeneración, fué lo que dió lugar a que lord Salisbury, en 1898, calificase a España de nación moribunda.

Aquí hemos tenido que ver y que avergonzarnos de que comandantes de buques de guerra nacionales y extranjeros prohibieran desembarcar a los tripulantes porque llegaban llenos de salud y al marcharse, más que buques de guerra, parecían hospitales flotantes. Los capitanes generales de Cataluña se han quejado repetidas veces de la enfermería que entre los soldados de esta guarnición producen todas esas enfermedades evitables.

Y he oído contar que cuando un buque español llega a Nueva Orleans, la sanidad del puerto hace pasar a los tripulantes por la vergüenza de ser minuciosamente reconocidos y no permite desembarcar más que a los que gozan de buena salud. Esto demuestra que allí no han echado en saco roto las duras lecciones de la experiencia. ¿Con qué derecho se imponen leyes restrictivas, dejando subsistentes todas las causas que producen las enfermedades aludidas? ¿Es acaso un "sport" de gobierno dejar y hasta fomentar con su pasividad que los ciudadanos enfermen para tener luego el gusto de impedir que se casen?

Esto es indigno. Además, las enfermedades de que se ha hablado no las contraen solamente los solteros y esto aumenta considerablemente la gravedad del problema sanitario del matrimonio.

Cansados estamos de oír decir a los médicos que son muchos los casados que contraen enfermedades venéreas y luego contagian a sus respectivas mujeres.

Es, pues, absolutamente preciso empezar por atajar el enorme desarrollo de esas en-

fermedades a que se ha de contraer el certificado antematrimonial y solamente entonces hay derecho al establecimiento de leyes restrictivas.

Y, sin embargo, los pueblos que se han hecho acreedores al establecimiento de esas leyes no las han establecido, lo que no deja de ser extraño y, si se quiere, sensible.

Yo citaba en mi artículo mencionado, como ejemplo de naciones que tendrían derecho a establecer una ley como la que se trata de implantar en España, a la República norteamericana, y como quiera que el ministro de la Gobernación había manifestado, al decir de la Prensa, que esta novedad sanitaria está implantada en los Estados Unidos, me vi en el caso de decir, enamorado como soy de la verdad, que las Cámaras de aquel país no han discutido, ni menos aprobado jamás, una ley semejante.

Esta rotunda afirmación mía fué calificada de "humorada" por el doctor Nicolás Amador, que por ser uno de los hombres más capacitados en cuestiones de eugenesia, es un ferviente partidario del establecimiento de leyes restrictivas antematrimoniales. Por desgracia, tal vez, no es una "humorada" mi afirmación, sino una realidad, y el hecho de estar establecida una ley parecida en el Estado de Wisconsin y en algún otro, cosa que yo no ignoraba, y el hecho de que el reverendo Sumner, dean de la catedral episcopal de Chicago, haya dispuesto que el clero de aquella catedral no sancione ningún matrimonio sin que los contrayentes presenten un certificado médico, hechos ambos que cita el doctor Amador para justificar el calificativo dado a mi afirmación, son pequeñeces que no sirven más que para patentizar que de las Cámaras norteamericanas, es decir, que del Capitolio de Washington, que es de donde salen las leyes que rigen a los 147 millones de habitantes de los Estados Unidos, no ha salido jamás una ley semejante a la que aquí se trata de implantar.

Si el ministro hubiera dicho que la ley que prohíbe la fabricación y venta de bebidas alcohólicas está establecida en los Estados Unidos, habría estado en lo justo, porque esa ley, que ya estaba implantada en algunos Estados de la Unión, fué discutida y aprobada en el Capitolio de Washington y empezó a regir para los 147 millones de habitantes en 1.º de Julio de 1919. En otro artículo diré lo que vi que hacen en los Estados Unidos para prevenir y curar algunas de las enfermedades evitables que tienen consecuencias en prole de los que las padecen.

JOSE M. DE LASARTE.

El problema de las subsistencias

VELANDO POR LA HIGIENE EN LA MATANZA DE RESES

En vista de las numerosas quejas formuladas por las malas condiciones en que se sacrifican las reses, la autoridad gubernativa ha hecho pública la siguiente orden circular: "Primero. Todos los Ayuntamientos, solos o asociados a otros próximos, dispondrán de Mataderos en condiciones higiénicas con arreglo a su importancia.

Segundo. Dispondrán igualmente de inspectores de carnes los que, en cumplimiento de su cometido, inspeccionarán in vivo y en canal todas las reses que se sacrificuen en la localidad.

Tercero. Queda prohibido sacrificar reses vacunas, lanares o de cerda en las casas particulares, a no disponer de matadero autorizado por mi autoridad y con la inspección sanitaria correspondiente."

Dicha circular termina diciendo que los alcaldes deberán dar cuenta en el improrrogable plazo de quince días de haber organizado los servicios en la forma ordenada o de

las dificultades que se presenten para su ejecución.

SE HACEN GESTIONES PARA QUE NO NOS FALTEN HUEVOS

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que se hacen activas gestiones cerca de otros Gobiernos interesando den las facilidades consiguientes para que en Barcelona no falten huevos en esta época del año, que tanto consumo se hace de ellos. De algunos Gobiernos civiles, como el de Castellón y el de Murcia, por ser mercados productores, se ha recabado además que fijen los precios de manera que el comerciante de aquí pueda hacer operaciones al detall al precio señalado en esta capital.

HAY QUE DECLARAR MENSUALMENTE LAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS Y MATERIAS PRIMAS

Habiendo sido prorrogada la ley de subsistencias por real decreto de 10 del actual, la Alcaldía nos ruega llamemos la atención del público acerca de las prevenciones contenidas en la referida ley y relativas a la obligación de presentar declaraciones juradas mensuales de las sustancias alimenticias y materias primas, a fin de que no incurran los interesados en las responsabilidades señaladas para los infractores.

El Gremio de Cerrajeros y Herreros de Barcelona proyecta una Exposición de hierros artísticos, cuya inauguración tendrá efecto en las Galerías Layetanas el día 1.º de Diciembre próximo.

Los organizadores de la mencionada Exposición tratan con ella de dar un primer paso que, a juzgar por las fotografías que hemos tenido ocasión de ver de algunos de los trabajos que serán presentados al certamen, será importante, para hacer resurgir el arte del hierro, que tanta importancia tuvo en Cataluña en pasados siglos.

Las impresiones que la Comisión organizadora tiene no pueden ser más halagüeñas.

La esplendidez del presidente de la Comisión organizadora de la Exposición, don Guillermo Bassos, que a tal efecto hizo un donativo de mil pesetas, permitió abrir un concurso de carteles anunciadores de la Exposición, habiéndose recibido veintitrés carteles que son otras tantas obras de arte. El Jurado, después de examinar minuciosamente estos trabajos, otorgó el primer premio al presentado por don Juan Martí Cortada, de Sabadell, y el segundo a don Tomás Bergadá Pi, de Reus. Un premio especial fué concedido a don E. Montón, de Barcelona. El cartel que obtuvo el primer premio ha sido editado con toda riqueza.

Los talleres Vallmitjana se han encargado de la acuñación de las medallas que han de servir para premiar los mejores trabajos que se presenten a la Exposición y cuya confección efectuarán los hermanos Oslé.

La confección de los diplomas está a cargo del conocido artista don Juan Panyella.

Se editará también un lujoso catálogo, de sesenta a ochenta páginas.

En la Exposición podrán tomar parte los patronos, los oficiales y los aprendices, constituyendo ello un estímulo para el trabajo de los últimos.

Diferentes corporaciones de Barcelona y entidades y particulares afectas al Gremio han ofrecido valiosas subvenciones para la Exposición.

La Comisión organizadora está constituida por los señores don Guillermo Bassos, don Vicente Ibáñez, don Jaime Manadé, don Rafael Arizón, don Carlos Torredell y el letrado y secretario general del Gremio don Eduardo Sagarra, y el Jurado estará constituido por representantes de la Mancomunidad, Ayuntamiento y otras corporaciones, Circolo Artístico, Circolo Artístico de Sant Lluís, Fomento de Artes Decorativas, Asociación de Arquitectos, Asociación de Ingenieros, Unión Industrial Metalúrgica, etc., pensándose ofrecer la presidencia al competentísimo coleccionista don Santiago Rusiñol.

La Exposición, a pesar de la innegable importancia que revestirá, se organiza a título de ensayo, y si, como es de esperar, da resultados satisfactorios, se irá a la futura Exposición de Barcelona, constituyendo un importante núcleo o sección del arte del hierro, con carácter nacional, instalada en el Palacio del Hierro.

El programa de las fiestas con motivo de esta manifestación artística es muy atrayente, figurando en él recepciones, conciertos, Fiesta del Aprendiz, reparto de premios y banquete en el Tibidabo.

Publicaciones

La Esfera.—Esta magnífica revista está realizando una campaña admirable, habiendo llegado a la perfección en la presentación de los dibujos y fotografías en colores.

El número de esta semana es de interés y buen gusto. La doble plana central ofrece una nota emocionante de la tragedia de Monte Arruit.

El texto es muy escogido, figurando las firmas de Ortega Munilla, Bello, Gómez de la Mata, Francés, Beruete, López Martín, Montero y otros notables escritores.

No debe tolerarse

La supresión del Jurado subvertiría la justicia y agravaría a Cataluña

En el Senado se ha iniciado la discusión de la desgraciada supresión del Jurado en Barcelona. Siempre el Senado deliberando al margen de las cosas vivas y sintiéndose inclinado gubernamental, servil y muy reblandecidamente, en el temblor de las vidas en su transposición, a tolerar el dictado de normas reaccionarias para la plena vida de los demás, como si por sus componentes, ya en el ocaño, quisieran dejar apremiantemente el mandato de los muertos... Son las leyes esculpidas en la losa sepulcral... Es la muerte amortajando a la vida... Es el privilegio cerril e infecundo reforzando su predominio estéril...

Y hemos dicho supresión del Jurado, puesto que a ella equivale el dictamen, y no a la suspensión alegada por el eufemismo gubernamental, por que donde debieran reclamarse las mayores eficiencias del Jurado, sería precisamente en los delitos de cuyo conocimiento se le suspende. De aquellos delitos que, generados en la dureza de las luchas humanas, tienen una difícil concreción jurídica en las definiciones delictivas y aparecen con matizaciones de extralimitaciones políticas. Ante ellos, el Poder, siempre identificado con el hecho social, cae frecuentemente en ansias de desmedido sostenimiento y es donde principalmente subvierte el recto camino de la justicia, y, por ello, debiera imperar una mayor intervención ciudadana que garantizara — lo inconfundible por el pueblo con el delito — las nuevas energías transformadoras, para la apreciación de las cuales siempre resultará tendencioso y regresivo el cancerbero del Estado, contra el cual, y a pesar de todo, deben singularmente renovarse los pueblos.

Después de las palabras del fiscal del Supremo, asentidas silenciosamente por el ministro de Gracia y Justicia, en el acto de la apertura de los Tribunales, palabras sobre las cuales llamamos la atención en un artículo a primeros de Octubre, terminamos el despropósito de la supresión que actualmente se debate. Hoy, ante el desarrollo de la iniciativa ministerial, insistimos para que no se consuma tal atentado a las instituciones democráticas. Suprimir el Jurado es consagrar una vez más los poderes oligárquicos y establecer, por encima de la voluntad popular, sólo la voluntad cesárea de las clases gobernantes.

No; un Estado que está fundamentalmente en plena y reconocida incapacidad, singularmente en la administración de justicia, no puede en manera alguna arrebatar al pueblo su derecho de administrársela. Este, bien o mal, la administra según las necesidades colectivas y por ello no puede imponérsele la burocrática y fá-

cilmente subvertible según los dictados políticos de los mandarines.

Un orador del limbo senatorial anota que se ha llegado a la supresión del Jurado cuando el catalanismo derechista se halla en el Gobierno central y tiene mayoría en el Ayuntamiento de la ciudad, en la Diputación y en la Mancomunidad. Y este hecho es cierto. Pero si al orador le sirvió para querer presentar a todo el autonomismo, o catalanismo, como reaccionario y aupándose en esta cuestión por conveniencia y comodidad de sus clases, diremos nosotros que ni el catalanismo es todo derechista, ni el derechista es el mejor ni más reivindicacionista, ni el que representa el alma popular, si bien domina todas las magistraturas. Y que existen grandes masas que, aspirando a las más amplias instituciones democráticas y reivindicaciones catalanas, no sólo ven con indignación la supresión del Jurado — aun cuando sea circunstancialmente, como la ha abonado, entre otros, Lerroux —, sino que también se batan con el reaccionarismo de las derechas y sienten como un agravio a los principios y al país la conducta de las mismas que, llamándose "nacionalistas", pueden aceptar tal supresión, cuando, entre otras cosas, implica el dictado de incapacidad para la ciudadanía catalana. Incapacidad que, a pesar del silencio y conformismo derechista, no tiene nuestro pueblo.

Y diremos más. Si las derechas, como tales, pueden no querer el Jurado y pronunciarse por la justicia histórica, las que actúan en "nacionalista" frente al Estado español, doctrina que vale tanto como a reivindicar el gobierno catalán, en manera alguna decorosamente pueden ni deben consentir la supresión del Jurado, esa institución popular, nuestra, nacida del mismo pueblo, esencialmente del país y que, en su forma orgánica, no puede ser sino catalana, aquí en Cataluña. Y al decir eso, repetimos lo dicho por nosotros mismos en Octubre de 1920, en una sesión de la Diputación barcelonesa, al defender, encarándonos con la mayoría regionalista, una proposición de protesta contra el primer decreto de Dato disponiendo la suspensión. Proposición que rechazó la tal mayoría.

No; contra lo expuesto no caben objeciones ni distinguos, porque si el "nacionalismo derechista" consiente la supresión de una institución tan nuestra, que es sólo una manifestación sencilla de la ciudadanía catalana, y acepta implícitamente para nuestro pueblo el dictado de incapaz para el ejercicio de los simples derechos democráticos, ¿con qué autoridad, con qué reconocida capacidad podráse compelir al Estado al reconocimiento de nuestro gobierno integral? Sería un

escarnio más de los derechistas a las aspiraciones de nuestro pueblo.

No se alegue que el Jurado pudo en ocasiones no estar a la altura. No se afirme que tal cual está organizado no responde a sus finalidades; no se insista en presentarlo como ejercido sin celo y en medio de una gran indiferencia. ¿Es que con el ejemplo constante del Estado en su desquiciamiento podía hacerse otra cosa? ¿Es que con su ensabladura burocrática podía realmente hacer más?

Pero el argumento que prospera menos y más repetido por las derechas es el de que se ejerce malamente por los ciudadanos. Bien. Responderemos que, desgraciadamente, nuestra ley del Jurado limita la función con exceso, por capacidades que establece, favoreciendo la intervención, más que de los ciudadanos; conscientes, honestos, cultos y trabajadores, como debiera ser, de las clases conservadoras, económicamente desahogadas, y estas clases, que en su mayoría asienten a la supresión, ¿tienen derecho a la renuncia de la institución y a consentir, aun aceptando su propio proclamado fracaso, que la administración de justicia vuelva íntegramente al Estado? No. En tal caso, sólo tendrán derecho a reclamar que la tal institución la ejerza la simple ciudadanía, el pueblo, con pocas limitaciones, porque, fracasado el Estado y fracasada esta clase intermedia en quien delegaba la función jurada de la justicia, es el único que aún puede tirar la primera piedra.

Hacer otra cosa sería dejarse arrebatar instituciones que alcanzó el pueblo por y para sí en ansias de mejoramiento colectivo, y renunciarlas en sus posibles imperfecciones valdría tanto como imposibilitar la perfección con el funcionamiento y perpetuar la esclavitud tras cuya duración sería más difícil ser libre. Y la libertad ante todo...

Siga el Senado anquilosando las instituciones, que el derrumbamiento liberador no se hará esperar.

J. CASANOVAS.

La cuestión de los alquileres

LA AUTORIDAD GUBERNATIVA DICE QUE NO ES DE SU INCUMSENCIA EL PONER A RAYA A LOS CASEROS

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota:

"La candente y vital cuestión de los alquileres ha creado dentro y fuera de la capital una situación tan delicada y difícil que este Gobierno se ve obligado a prevenir al público en general que la materia objeto de las infinitas reclamaciones que se reciben en este centro relacionadas con lo que los que las producen consideran infracciones del real decreto regulando aquéllos, el conocimiento de las mismas corresponde al tribunal que dicho texto legal establece al efecto, señalando los tribunales superiores ante quienes cabe entablar recursos de alzada contra las resoluciones o fallos dictados por aquél.

Como se hace constar en la presente nota, los numerosos casos que se denuncian a este Gobierno obligan a llamar la atención de los perjudicados, pues aparte de lamentar no disponer de medios legales para atender y hacer efectivas como demandan los reclamantes, supone una dilación para éstos el no acudir directamente a las autoridades que han de resolver, retrasando con ello las medidas que hayan de adoptarse conforme a las reclamaciones que se formulan equivocadamente por el concepto que se menciona."

MUSICA

Cómo laboraban los grandes maestros

Cuéntase que Haydn sólo podía componer cuando iba vestido con luto y llevando puesta la sortija con el hermoso brillante que le regaló Federico el Grande. El papel debía ser de lo mejor que se encontraba en el mercado y las notas eran perfectamente escritas. En cambio, los manuscritos de Beethoven eran poco menos que ilegibles. Durante sus paseos por las afueras de Viena llevaba siempre en el bolsillo su carnet de apuntes y cuando le acudía una idea la anotaba seguidamente, sin preocuparse del lugar donde se encontraba, ya en medio del campo, ya en una hostería. Así compuso la mayor parte de su maravillosa "Sinfonía Pastoral".

En igual forma escribía Mozart. Cierta vez, en París, entró en una casa de comida y sentóse a la mesa, apoyando su cabeza entre las dos manos. Pidió al camarero algo para comer y al cabo de un momento pagó el gasto sin haber probado bocado, saliendo a toda prisa del establecimiento, exclamando: "¡Por fin he dado con él!". Se trataba de un final de "Don Giovanni".

A Gluck no le sugerían ideas sin el auxilio de un par de botellas de buen vino encima de su mesa de trabajo y Schubert necesitaba una alegre compañía para escribir sus hermosos "lieder". Wagner también era amigo de ir lujosamente vestido cuando componía; se encerraba en una habitación que tuviera grandes ventanas, donde se asomaba frecuentemente para coordinar sus ideas.

Rossini, que siempre estaba de buen humor y dispuesto a la broma y buenos manjares, no tenía sitio preferente para escribir sus músicas. Le era igual encontrarse en la cama como en la mesa; cogía el papel paulatino y allí amontonaba notas y más notas. No le preocupaba el tiempo que faltaba para el estreno; si tenía ganas de componer lo hacía, o si no "mañana será otro día", como solía decir. Así encontré varias veces que en vigilia de un estreno aún faltaba la obertura de la obra.

La reaparición de Schaliapin

Teodor Schaliapin, el gran cantante ruso, se ha presentado en Londres, donde ha dado varios conciertos a beneficio de la Rusia hambrienta. Lo primero que hizo al llegar a la gran capital fue encargar ropa por el valor de 300 libras esterlinas.

Interrogado por un periodista londinense, dijo encontrarse muy feliz después de algunos años de tristezas y desdichas.

Sólo le preocupaba el recuerdo de sus hijos, que se hallan en Moscú.

—Nosotros, los artistas— dijo Schali-

pin—, hemos sido los mejor tratados por el actual Gobierno ruso, aunque proporcionamos serios cuidados obtener suficiente alimento.

Sírvase no llamarme "bajo"; dígame "artista"—dijo Schaliapin a su entrevistante—. "Bajo" o "tenor" parecen significar la exhibición de cierta clase de voz. Sé que poseo buenas cualidades vocales; pero lo más importante es lo que se expresa, ¿no es verdad? Me ruegan cante música de ópera en mis conciertos. Yo prefiero que el público londinés oiga las bellas canciones rusas. No me gusta tener que seguir un programa rígido.

Varias fueron las canciones de su país que cantó Schaliapin en sus conciertos. "Canción de la revista nocturna", de Glinka, que le mereció estruendosa ovación, y además "Los dos granaderos", de Schumann.

El famoso artista está contratado por la Empresa del Metropolitan de Nueva York.

Engelber Humperdinck

En Neustrelitz, y a la edad de 67 años, ha fallecido este célebre compositor, que adquirió reputación universal con su partitura "Hansel y Gretel".

Humperdinck nació en Siegburg, siendo discípulo del Conservatorio de Colonia, obteniendo el premio Mozart en 1876 y más tarde las bolsas de las fundaciones Mendelssohn y Meyerbeer (1879 y 1881). Viajó por el extranjero y en 1885 fué profesor del Conservatorio del Liceo de nuestra ciudad, cuya plaza desempeñó durante dos años.

Dirigióse de nuevo a Colonia, donde dió clases de teoría musical, ingresando en 1890 en el Conservatorio de Francfort. Las primeras obras que contribuyeron a darle personalidad fueron las baladas para coro y orquesta "Das Glück von Endell" y "Die Wallfahrt nach Kevlaar", además de algunas melodías para canto y piano.

Debido a la influencia de Strauss pudo representar su obra "Hansel y Gretel" en el teatro de Weimar el 23 de Diciembre de 1893.

Ultimamente Humperdinck era profesor de la Academia de Bellas Artes de Berlín, habiendo producido las obras teatrales "Hijos del Rey", "El milagro" y buen número de "lieder" y composiciones orquestales.

Bibliografía

Formando parte de la serie de "Publicaciones del Departamento de Música" de la Biblioteca de Cataluña, ha aparecido el volumen conteniendo los "Madrigals" y la "Missa pro defunctis" de Juan Brudieu, maestro de capilla de la Seo de Urgel en el siglo XVI. La transcripción en notación moderna y los estudios críticos y biográficos

que la acompañan son debidos al estudio del venerable patriarca de nuestra historiografía musical, el maestro Felipe Pedrell, y de su discípulo Hilgido Anglés, encargado del departamento de Música de la Biblioteca de Cataluña. No hemos de encarecer el valor de esta publicación. De los "Madrigals" de Brudieu sólo se conserva un único ejemplar en la Biblioteca de El Escorial y esta circunstancia dificultaba la divulgación de su contenido entre nuestro público musical. Algunos de ellos los incorporó hace años en sus programas el Orfeo Catalá; pero los otros pueden considerarse totalmente inéditos. La "Missa" fué descubierta el año pasado en el Archivo de la Seo de Urgel, al hacer investigaciones los autores de este libro al objeto de aclarar la biografía del maestro Brudieu. Es obra de una pureza de estilo y una elevación dignas de los músicos que el mundo pone entre los polifonistas de primera línea del siglo XVI.

Esta edición la acompañan severos estudios musicales analizando la técnica de Brudieu y una biografía completísima del mismo. Antes era un misterio su personalidad y hoy sabemos todos sus detalles con tal riqueza de documentación que nos es permitido penetrar hasta lo más recóndito del místico espíritu de aquel cantor, que si fué francés de nacimiento, fué catalán de adopción y en Cataluña vivió más de cincuenta años de su vida.

El maestro Pedrell ha podido ver realizada en los años venerables de su robusta vejez la ilusión de publicar la obra de Brudieu, sobre la cual, antes que nadie, llamó él la atención. Al hacerlo nos ha revelado que Cataluña había formado escuela. Es esta la mejor respuesta a los que pretendían echar en cara a nuestra tierra un falso desagrado hacia su primer musicógrafo.

Conciertos

PALAU DE LA MUSICA CATALANA

La soprano Marietta Amstad y el pianista Juan Gibert Camins tuvieron a su cargo el tercero de los conciertos organizados por el Orfeo Catalá.

Lo más selecto de los clásicos figuraba en el programa, destacándose la hermosa romanza "Vient nom tardar", de "Las Bodas de Figaro" de Mozart, y "Zeffiretti insingieri" y "Splice amate", de Gluck. A tan bellas obras correspondió la señorita Amstad con una dicción impecable, que le permite matizar excelentemente los diversos estilos.

No le escatimó aplausos la sala, haciéndose ellos más extensivos en "Nel cor più non mi sento", de Paisiello, que dijo admirablemente, como asimismo "La violetta", de Scarlatti.

Asimismo alcanzó un éxito la notable cantatriz, obteniendo perfectísimas interpretaciones, en las canciones de Strauss, Brahms, Reger, André y Delorozo.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES LA
CASA ORPHEUS Plaza Beato Oriol, 9.
BARCELONA
Los mejores fonográficos discos y aparatos.
Los más perfectos. — Los más económicos. — Los más sonoros.

La música es la palabra del alma sensible, como la palabra es el lenguaje del alma intelectual

El pianista Gilbert Camins, que acompañó con singular acierto, ejecutó además la "Sonata en fa", "Cantabile" y "Capriccio" de Scarlatti, y el Impromptu en si bemol de Schubert, mostrando un perfecto mecanicismo y diáfana dicción.

Se le aplaudió abundantemente, debiendo ejecutar fuera de programa la hermosa "Barcarola" de Alió.

SERAFINA BIGNOTTI

Nuevamente ha merecido los más lisonjeros elogios esta distinguida soprano, cuya voz posee hermoso timbre y de delicada dicción.

En la Sala Reig ha dado dos recitales, viéndose en ella un público numeroso, que no dejó de festejar a la joven y hermosa intérprete en el difícil arte del "lieder".

Los más difíciles autores, Gluck, Schubert, Fauré, Schumann, etc., son familiares en ella, que sabe identificarse cumplidamente al sentimiento artístico de la composición.

Sin reservas mereció continuos y prolongados aplausos, que compartió con el pianista José María Torrens, el cual estuvo acertadísimo en el teclado.

ALARD.

ASSOCIACIO DE MUSICA DA CAMERA

Para despedirse del público barcelonés, antes de partir para el extranjero, Pablo Casals dió el pasado jueves un concierto, acompañando a su ilustre nombre el no menos ilustre de Wanda Landowska.

Esta combinación no podía ser más acertada, mucho más siendo la "Sonata en re", de Bach, la obra escogida por ambos artistas para interpretar juntos, Casals como violoncelista y Wanda Landowska en el clavicental.

Los sonidos delicados del clavicental mezclábanse con los vibrantes del violoncelo, haciendo un conjunto magnífico delicioso, que fué coronado con grandes aplausos por el auditorio, aplausos que fueron en aumento al terminar cada tiempo de la hermosa sonata, llegando a ser una verdadera y grandiosa ovación al terminar el último "Allegro". Wanda Landowska y Pablo Casals tuvieron que salir varias veces, requeridos por el público entusiasmado.

La "Suite en sol", también de Bach, e interpretada por Casals, esta vez solo, fué otro de los éxitos de eximio artista. Con gran claridad, vigor y expresión fué arrancando de su violoncelo notas sonoras, limpias, que el auditorio escuchó religiosamente, coronando con aplausos interminables la inmejorable labor del artista.

Las "Sonatas en do y en la mayor", de Beethoven, dieron comienzo y fin, respectivamente, al concierto, y fueron admirablemente ejecutadas tanto por Pablo Casals como por el notable pianista Blas Net, que le acompañó muy acertadamente.

ORQUESTA PAU CASALS

Todo aficionado a la música ve despertado su interés siempre que en un concierto se anuncia a la eximia artista Wanda Landowska. No es, pues, de extrañar que el último concierto de la serie de la Orquesta Pau Casals se viera en extremo concurrido.

El estilo claro, límpido, con gran expresión, que tanto nombre ha dado a Wanda Landowska, pudimos saborearlo una vez más en el "Concierto brandeburgués" para clavicembalo, violín, flauta y orquesta.

En el piano también la gran artista tuvo un éxito enorme en la interpretación del "Concierto en mi bemol", de Mozart, que dió de una manera exquisita y clara, que la hizo merecedora de los aplausos que le tributó el auditorio.

En primera audición se dió la "Sinfonía de los Alpes", de Strauss, que fué interpretada por la orquesta, notablemente aumentada, y que debido a eso logró Pablo Casals vencer los obstáculos que representan obras de grandes dimensiones y de una diversidad tal de sonoridades.

La orquesta fué ovacionada al terminar la ejecución de esta obra y que ponía fin a la serie de conciertos que tan brillantemente ha actuado en la presente temporada.

DELEYBE.

SALA AEOLIAN

Por primera vez se presentó ante el público el baritono Máximo Rysikoff, cuyo nombre venía precedido de gran fama.

El numeroso público que concurre todos los viernes a los conciertos de la Sala Aeolian pudo apreciar el valor del baritono señor Rysikoff en las exquisitas páginas de Schumann, Pergolese, R. Hauch, Rubinstein, Longás y Testi.

Ante los insistentes aplausos, fuera de programa oímos "El mestre", la inspirada canción catalana del maestro Longás.

El señor Rysikoff tiene una voz potente y agradable, siendo acompañado al piano por el maestro Longás, el cual estuvo como siempre acertadísimo y se hizo acreedor a los aplausos del público.

Noticias

La Orquesta Filarmónica de Berlín ha dado un concierto de música española, en el que figuraban obras de Albéniz, Chapí, Granados, Usandizaga, Bretón, Arregui y Turina. Dirigía la orquesta el maestro español Rafael Benedito, quien ha merecido grandes elogios, y colaboraba también en el programa la soprano Lola Artot de Padilla.

La Federación Musical de España, entidad que la forman todos los músicos de la Península, ha adquirido un espacioso edificio en Madrid, donde se propone la creación del Palacio de la Música, en el que se instalará el Museo y Biblioteca Nacional en unión de la gran sala de conciertos.

Parece que el ministro de Instrucción pública está dispuesto a patrocinar este acto de cultura.

Durante la temporada actual la Sociedad Filarmónica de Madrid se propone celebrar diez y siete conciertos en los que tomarán parte los artistas y entidades siguientes:

Coro Ukraniano; Alfredo Cortot, pianista; Ninón Vallin y Sigríd Onegín, cantatrices; Cuarteto Rosé, de Viena, unido al pianista Alfredo Rosé para la ejecución de cuartetos y quintetos de piano; Magda Tagliferro y Eduardo Risler, solos a dos pianos y en combinación con la Orquesta Filarmónica, dirigida por Bartolomé Pérez Casas y Eduardo Risler.

El baritono Inocencio Navarro ha sido contratado para actuar en los teatros Gran Adriano, de Roma, y Coliseo Novara, de Ferrara, para cantar "Rigoletto", "Traviata", "Gloconda", "Lucía" y "Tosca".

LONJA

TRIGOS Y HARINAS

IMPRESION. — En nuestro primer Centro de contrataciones ha sido acogido, en general muy favorablemente, el proyecto de ley del ministro de Fomento, prohibiendo la entrada en España de trigos y harinas del extranjero, si bien en dicho proyecto se hacen unas excepciones que indudablemente equivaldrán a que venga todo cuanto hay ajustado, que es mucho. Después de celebrar muy sinceramente la prohibición de importar aquí en España lo que no nos hace falta, hemos de convenir que si esta disposición tan tardía se hubiese dictado hace ya muchos años, hubiera cesado o acortado el continuo agio que vino apreciándose con trigos extranjeros, pues que mientras los cereales españoles eran susceptibles a tasas, delimitaciones y socialinas de toda clase, los extranjeros venían disfrutando de libertad inusitada, y lo que es más, se fomentaban los ajustes de trigos extranjeros, sin que para con ellos el Gobierno se acordara de establecer también una tasa de compra, y claro, se compró mucho, muchísimo, sin que tras-

cendiera venta alguna al consumidor, que vino pagándolo todo claro, mientras se vejaban y atropellaban los intereses agrícolas-nacionales.

Por fortuna ha imperado recientemente un alto espíritu de justicia, cosa rara en estas épocas de continuo atropello, pero barruntamos que no fallará quien con aviesa intención perturbará el comedimiento que vienen haciendo gala las ofertas vendedoras, hasta provocar un alza que cohoneste nuevamente la necesidad de facilidades de importación de trigos extranjeros, para reincidir de nuevo en el agio que imperó durante tantos años y que ha constituido una de las vergüenzas nacionales más lamentables.

En el proyecto de ley del ministro de Hacienda se anuncian excepciones de la prohibición de importar cereal exótico, en los casos que la justicia y el interés público lo aconsejen, que equivale a esta especie de puerta abierta que suelen dejar las disposiciones todas, para que se vulneren, pues estamos más convencidos que a pesar de la prohibición se recibirán todos los contratos, no sólo pendientes en realidad, sino otros muchos que no sería difícil improvisar. Sin duda, ello será debida la ambigüedad del último extremo de dicho proyecto de ley, al que está fija toda la atención de España entera.

TRIGOS NACIONALES. — Aburrido soberanamente el agricultor español por la falta de material para el cargue de vagones en todas o casi todas las procedencias de Castilla, cual si nuevamente viviéramos las épocas de dos años atrás, en que el caos en el servicio ferroviario fué el tono promotor de todas las escaseces, la oferta vendedora de trigos nacionales es poca, muy reducida, y por otra parte los compradores de se salen de su indiferencia, de suerte que unos y otros vienen dando muestras de indecisión constante. Todo ello, no obstante, en el transcurso de esta semana se han registrado algunas operaciones de trigos nacionales a los precios de:

Blanquillo superior, Extremadura, a 44 pesetas.
Empedrado superior, Palencia, de 44'50 y 45.

Candeal superior, Carolina, a 45.
Candeal superior, Pedroso, a 45.
Candeal superior, Sigüenza, a 46.
Candeal superior, Ortigosa, a 46 y 46'50.
Precios en pesetas los cien kilos, sin envase, sobre vagón estación de procedencia.

TRIGOS EXTRANJEROS. — Sólo se han anotado en el transcurso de esta semana unas reducidas operaciones de trigos extranjeros disponibles, de reventa, entre los precios de 53'50 y 54 pesetas los cien kilos, sobre carro Barcelona.

HARINAS. — Sigue el encalmamiento en el mercado en general para con las harinas de esta fabricación. Para con harinas de Castilla, operábase línea Ariza-Valladolid, clase Extra, a 61 pesetas los cien kilos, con envase, sobre vagón estación origen y clases de fuerza de Navarra a 64 y 65 pesetas los cien kilos, con saco, sobre vagón estación de origen.

PIENSOS. — Se han anotado algunas operaciones a los precios de:

Cebadas (Argelia), a 31 pesetas.
Avenas (Orán), a 32.
Titos (Orán) a 41.

Precios en pesetas los 100 kilos, con saco sobre carro muelle Barcelona.

Avenas (Extremadura), a 30'50 pesetas.
Muelas-Titos (Extremadura), a 42.

Precios en pesetas los cien kilos, con saco sobre vagón estación de procedencia.

LEGUMBRES. — Debido a la baja de los garbanzos, ello tiene su influencia en el mercado para con alubias, y unido de otra parte a la pertinaz falta de estabilidad que acusan las ofertas de Castilla, que cada día ceden más en sus precios, los compradores se mantienen al margen de operaciones, habiéndose registrado unas pocas operaciones de alubias blancas de Castilla a 80 pesetas, y pintas a 60 pesetas los cien kilos, con saco, sobre vagón estación de procedencia.

Llegadas en el día de ayer a esta estación: 24 vagones de trigo, cinco vagones harina y un vagón arbojones.

ANUNCIOS

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA SERIA SIN RECAIDA POSIBLE POR LOS COMPRIMIDOS DE GIBERT

10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacólogo especialista de 1.ª clase de la Universidad de París. — Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna. — Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. grat. Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTÀ, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL
HIGADO, CATARROS DEL ESTÓ-
MAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES
DEL APARATO DIGESTIVO

EXIASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.º Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

AVISOS

OFICINAS A. ROMERO

Plaza del Teatro, 6, Barcelona.
Antiguas oficinas de investigación y informes de interés. Documentaciones matrimoniales, reconocimiento de hijos. Dispensas y cuantos para contraer matrimonio se refieren y asuntos de Roma. Certificados y documentos de todas las oficinas del mundo.

Cobros de créditos, cumplimiento de exhortos, procesos, fianzas, instrucciones sobre pasaportes, pasajes, licencias de armas y administrativos en general. Asuntos judiciales a cargo de competentes juristas. Consultas de estas oficinas.

Contamos con delegados de reconocida solvencia y prestigio en todas partes del mundo.

ASUNTOS MILITARES
HACENOS CONSTAR que en estas oficinas no nos dedicamos a colocar criadas ni a alquilar pisos.

Todos nuestros procedimientos son legales. En estas oficinas encontrará usted solución a los asuntos más difíciles y complicados. — Plaza del Teatro, 6, Barcelona. Consultas de cuatro a ocho.

Srita. distinguida desea casarse con cab.º formal. Raurich, 12, 1.º

Abrigos medida, cheviot y plumas a 50 y 60 ptas. Calle Carmen, número 60, principal.

Hago hechuras traje y de abrigo buena confección desde 30 ptas. Carmen 60, 1.º

CONSULTA ESPECIAL

SERIA Y RESERVADA de enfermos de

VENEREO-SÍFILIS

CURACIONES RAPIDAS Y PERFECTAS

PURGACIONES, GOTA MILITAR

TRATAMIENTO PERFECTO DE LA

IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA Y PERDIDAS SEM. en todos los casos y edades respondiendo del éxito. Gran reserva. Salas de espera independientes. Atendidos rápidos. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera de Barcelona.

Diríjase al **ANTIGUO CONSULTORIO CLINICO**, del Dr. Díaz,

Rambla de Canaletes, 13, principal, Barcelona

De 10 a 1 y de 5 a 8. Consulta 5 ptas. y especial 10 ptas. Obreros 2 ptas. Consulta por carta 5 ptas.

Se envía folleto gratis a quien lo pida.

Viudita joven, educada, trabaja en casa, casará con cab.º amable. Tallers, 30, 1.º — Sr. Badia.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica a Day lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2, 0

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO SÍFILIS MATRIZ

Rambla Llano Boqueria 6-1

(entre Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 1 mañana y de 3 a 9 noche

Economía para forasteros, dependientes y drogueros

CONSULTA para OBREROS

enfermos de **VENEREO**

SÍFILIS PURGACIONES

S. PABLO, 18. — De 10 a 12 y 5 a 9. 1 pla.

EMPLEOS y colocaciones

Falta oficial gorrista. San Carlos, 12, Parceloneta.

Para confecciones de blanco. se necesitan oficiales y aprendices. — Salmerón, núm. 230, entresuelo, derecha.

Cajas de cartón: Faltan oficiales Consejo de Ciento, 314 (entre Claris y Pas-o de Gracia.)

Medio oficial para artículos viaje, falta. Magdalenas, 23, 5

MUCHACHOS de 12 a 14 años, que sepan leer y escribir, para repartir entregas, sueldo y comisión. Consejo Ciento, 38, 2.º, 2.º 5

Modista Faltan aprendizas adelantadas. — Calle de Santa Ana, 12, 2.º 5

Falta una maquinista zapatera. — Aragón, 312.

Maquinistas zapateras, faltan para trabajo fácil asegurado, trabajo todo el año. Salvá, 28, tda. 1

Impermeables: Se confecciona y se hacen toda clase de composuras, precio módico. Raurich, 21.

Precisa muchacho que sepa coser a máquina trabajo todo el año. Rda. S. Pablo, 32, 2.º, 1.º 2

Falta aprendiz de 14 a 16 años, trabajo t. año. Hospital, 101, ent.º 1.º

Sastres: Urgen oficiales y medio oficial para Manresa. — Informes: Fontente, 28, 3.º, 2.º

Sastre: Falta oficial y medio oficial. Mercaderes, 16, 2.º

Necesito oficiales para abrigos, en sus casas y medio oficiales para el taller. Flores, 5, pral. 2.º

Sastre Falta oficial, medio, oficial y medio, trabajo fino. Conde Asalto, 79, 1.º, 4.º

Preciso

buena directora modista, buen sueldo. — Flores, número 5, principal, segunda.

Se necesitan oficiales zapateros para escaquin, tacon forrado, trabajo todo el año. — Calle Llac-tichs, número 10, tienda.

Sastre: Se ofrece para taller conoce el corte. — Capellans, número 1, bar.

Falta una buena trabajadora modista. Plaza de las Olas, 6, 1.º

Necesitan buenas oficiales para modista de vestidos. Leclercq, número 212, Rosellón.

Chico Falta de 13 a 13 años. Trabajo fácil, farinacia. Vilanova, 1.

Sastre: Necesita medio oficial. — Pelayo, número 10, 1.º

Zapatero: Faltan oficiales para obra escaquin y uno para clavado. Estruch, 18, 4.º

Cerrajeros aprendices y medio oficiales faltan Aragón, número 405.

Sastre: Falta pala. — Calle Elay, número 65, 4.º, 2.º

Planchadora: Faltan buenas oficiales y aprendiz de nuevo. — Elay, número 65, 4.º, 2.º

Faltan aprendizas pantaladeras ganando. León, 8, 2.º, 2.º

Faltan oficiales zapateros de clavado, Calle Santa María, 12.

Sastre Oficial o medio oficial adelantado, se necesita. R. Pérez, L. Miró, 131. — San Felu Llobregat.

Modista. Faltan oficiales y medio oficiales. — Diluvio, número 8, 3.º, 2.º Gracia

Sastre necesita oficial y medio oficial. Urgel, 64, 1.º, 1.º

Se necesitan

Sastresas. La Constructora Militar, Remolá Santa mónica, 15 y 17 (entra da Fotografía Napoleón)

Sastre. Faltan oficiales y medio oficiales. Fortuny, 8, ent.º, 1.º 2

Chica de 14 años para cuidar un niño, se necesita Molas, número 20 bis, 4.º

Sastre: Falta piecero, trabajo todo el año. Fontente, 57, 2.º, 2.º

Faltan aprendices hilgrafos. — Viladomat, 158, interior.

Zapateros faltan, faena de señora, trabajo todo el año. Merced, 24, San Felu de Llobregat.

Buenas camiseras se necesitan en casa Vda. de Alana y Compañía. Lauria, 83.

Fábrica de perfumería

Necesito medio oficiales para la sección de polvos. Casanova, 78, 1.º

Muchachas que sepan doblar papel y cuadernar en rústica, hacen falta en casa Thomas. Mallorca-201-bajas

Aprendices encuadernadores, faltan en los talleres de JUAN VIDAL.

Caspe, 141 y Cerdeña, número 200

Aprendices ganando enseñando, se necesitan en tallaría y efectos de escritorio de Juan Vidal. — Ronda de la Universidad, n.º 20.

APRENDIZAS ENCUADERNADORES Faltan en los talleres de Juan Vidal. Caspe, 141 y Cerdeña, 200.

GRANDES ALMACENES DAMIANS

ULTIMAS NOVEDADES EN
Vestidos, Abrigos, Sombreros,
Impermeables, Camisería,
Géneros de punto, etc.

MUEBLES DE TODAS CLASES

ESTUFAS

EXTENSO SURTIDO

SECCION ESPECIAL DE VARIOS ARTICULOS

AL PRECIO ÚNICO DE

3⁹⁵

PESETAS

Señoritas

de 16 a 21 años, tipo esbelto y agradables se necesitan para modelo de vestido artístico. Presentarse hoy de 11 a 12 en la fotografía Estudio Baños. Calle de San Pablo, 75, 2.º

Se necesita chica que sepa algo de coser. Urgel, 11, 1.º, 2.º

Aprendiz de trabajo y al. ganarán de 6 a 9 ptas. semana, faltan. Borrell, 108, principal, 1.º

Falta joven de 17 a 18 años. Hospital, 49, 1.º

Faltan chicas de 12 a 15 años para trabajo fácil. Nueva de San Francisco, 15, 3.º, de 11 a 1.

Buenas maquinistas, ganarán de 6 a 9 ptas. semana, faltan. Borrell, 108, principal, 1.º

Chico para recados buenas oficiales planchadoras. Consejo de Ciento, 262.

Fábrica calzado faltan buenos cortadores. Calle Hospital, 9, 2.º interior.

Ojales a máquina FALTAN maquinista y aprendiz. Francesc Giner, 8 (antes Calebra).

Faltan tejedoras Tapias, 8, interior.

Se necesita una buena maquinista para artículo de viaje. Valencia, 213, bajos.

Caixista remendista falta. Xucila, 13, imprenta.

Falta aparcadora maquinista para dentro. Auchá, 7.

Faltan buenos piecero-sastres Tapinería, 25, sastrería.

Sastrería Oficial y oficiala para trabajo fino, indit presentarse si no saben su obligación. Ronda S. Pedro, 15, 1.º, 1.º

Aprendiz ganando. Tamarit, 164, principal, frente a El Barato.

Sastre. Faltan oficiales, oficialas y medio oficiales. Calle Petrit xol, número 4, 1.º, 2.º

Sastre. Faltan oficiales. Rosich, 2, 2.º, 1.º, travesía Platería.

Sastre. Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas adelantadas Sen Sadurní, 3, 1.º, 1.º

Sastre. Falta buen pala aprendiz adelantado y aprendiz o aprendizas para todo el año. Calle Florida-blanca, 127, entresuelo.

Zapateros montadores y maquinistas, faltan. R. S. Pablo, 41, 2.º

Medio oficial cajista, falta. Provenza, 339.

Sastre. Se necesita un medio oficial, aprendiz o aprendizas adelantados, Monserrat, 11, 3.º

Corredores

a comisión se necesitan para artículos alemanes de fácil venta. Presentarse de 6 a 7 y 11: Valencia, número 115, E., 5.º, 2.º

Sastre. Falta oficiala y medio oficial. Ronda S. Antonio, 49, 2.º, 2.º

Modista. Faltan buenas oficialas y medio oficiales adelantadas. Cortes, 683, principal, 2.º

Falta mujer con referencias para los quehaceres de la casa, 30 pesetas mes y mantenida. Plaza Real, 3, 2.º

Buena maquinista, falta. Magda lenas, 29, taller, días 15 y 17

Faltan piecero para hacer abrigos. San Pablo, 67, tienda.

Sastre. Faltan piecero y medio oficiales. Pelayo, 5, principal.

Barberos Hay colocaciones para (uera y barberías en venta. Pujol: San Pablo, 42.

Modista. Falta aprendiz adelantada. Auchá, 4, 2.º, 1.º

Señorita con buen carácter de letra y adelantada en cuentas se desea para escribir en un comercio al detall. Dirigirse por escrito, indicando edad y pretensiones a J. Girbau. Mercado de San José, 15, frutería.

Sastre. Se necesitan mujeres que sepan forrar bien y aprendizas para trabajo fino, se paga bien. Fonollar, 27, principal.

APRENDIZA

falta, guantería BONAL — Jaime número 9.

Sastres, faltan oficialas y medio oficial — Aribau, 13, tienda.

Modista, faltan oficialas de blanca — Viladomat, 101, 2.º, 2.º

Aprendizas adelantadas para rantes — Corribla, 2, 1.º

Se necesitan buenos soldadores. Razón: Vi larroel, núm. 230. Para dar referencias de 10 a 12 mañana y de 6 a 7 tarde.

Sastre faltan medio oficialas y aprendizas — Calle L. breteria, núm. 21, 2.º, 2.º

Chicos, faltan para vender bombones en el teatro Victoria. Mañana, de 11 a 1, Florida-blanca, 30, 1.º — Tarde, de 5 a 6, teatro Victoria.

SE NECESITAN trabajadoras para hacer toquillas. Carders, 22, 2.º, 1.º

Sastre falta medio, oficial, medio oficiala y aprendizas. Urgel, 70, 2.º, 2.º

Zapateros faltan para compos-turas. — Palma de San Justo, número 9, tienda.

Modista, faltan oficialas y medio oficialas. Claris, 69, 3.º, 1.º

Oficial pulidor y aprendiz, falta. Borrell, 135.

MODISTA

Faltan medio oficialas y aprendizas. Muntaner, 38, 2.º, 2.º

Sastre falta medio oficiala, chalequera y aprendizas adelantadas. Calle de Balme, 16, 2.º, 1.º

SASTRE

Faltan buenos oficiales, medio oficiales, oficialas y medio oficialas. Cortes, 554, 1.º

Zapatero, medio oficial que sepa empalmillar y puntear, falta. Montesión, 15.

Zapateros medio oficiales para compos-turas. Mercaderes, número 17.

Se necesita

aprendiz y maquinista para la fabricación de marroquinería. Sucesor de M. Ruiz, Mercaderes, 40.

Sastrería: Faltan guerrilleristas. Ronda de la Universidad, 23, principal.

Marcaro minervista, falta. Calle Córcega, número 118.

Zapatero: Oficial falta. — Calle Valencia, número 217.

Zapateros: Se necesita medio cortador de piel. — Beato Oriol, 1, (esquina Robador.)

Chico empleo porvenir. Industrial Gràcia. — Arco S. n. Silvestre, número 5.

Sastrería, falta un oficial y aprendiz Urgel, 9, 4.º, 2.º (chafan Consejo de Ciento).

SASTRE

Faltan oficialas, medio oficialas y piecero, trabajo bien pagado y sin prueba. Pelayo, 22, entresuelo, 2.º

Sastre: Falta piecero. — Calle del Tigre, 11, 4.º, 4.º, de 1 a 3.

Sastre: Oficiala y medio aprendiz. — Calle de la Cruz, 81, entresuelo.

Barberos: Colocaciones y ventas. Sr. Pepet, Ronda de San Pablo, número 3, bar.

Faltan maquinistas para camisas, delantales y refajos para confección. Luna, 12, principal, 1.º

Sastre: Se necesita medio oficiala, aprendiz y pala. — Calle de Tallers, 70, principal, 1.º

Corredor carbones sueldo alón, solicito. — Ofertas bajo n.º P. 3473 B. a Apartado 225.

Modista. Faltan aprendizas. Calle Baños Nuevos, 2, 1.º, 1.º

Cajas cartón

Faltan oficiales — Diagonal, 35.

Sastre, faltan oficial, medio oficial y aprendiz. Robredo, 33, b., Sans

Señora Inmejorables referencias se ofrece para guardar o cuidar niño o niña — San Antonio Abad, número 52, 4.º, 2.º

Sastre, necesito oficial y medio oficial, trabajo se guido. San Pablo, 85, 3.º, 2.º

Sastre, falta medio oficial y pala Hospital, 60, 2.º, 2.º

Sastrería militar y paisano

Faltan piecero para americanas y guerreras y pantalonerías.

Plaza de San Agustín Viejo, número 16, 2.º

Faltan dos medio oficiales o medio oficial. Consejo de Ciento, 365-1.º, 2.º

Falta cortador camisas Lincoln, 4, entresuelo (S. G.) — De 8 a 10 noche.

APRENDIZ y medio oficiales para cajas cartón, necesito. — Llull, 21, fábrica calzado.

Cortador muy práctico en media con b. refs. falta uno. Taller de calzado. Ancha, 7.

Sastrería. Se necesita un oficial y medio oficial. — Calle de Salmerón, 105, principal, 2.º Gracia.

Faltan chicos ganando. de 12 a 20 ptas. Sendra, 30, entresuelo, 2.º de 9 a 11.

Sastre. Necesito aprendizas. Paseo Colón, 6, 2.º, 2.º

Se da trabajo en casa a confeccionadora de bolsas de papel. Calle Conde Asalto, 42, fábrica de sobres.

Sastre. Falta piecero, trabajo todo el año. — Calle de Maquinista, 52 Barcelona.

Sastre. Faltan oficiales. — Calle Floridablanca, 71, principal, 1.º

Sastre. Faltan buenas oficiales y medio oficiales, trabajo seguido. — Olivo, 4, 3.º, 1.º

SASTRE

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendiz. Boria, 17, 3.º, 2.º

Fumistería Cañameras Faltan fumistas y cerrajeros. Calle Diputación, 241; de 6 a 7 tarde.

Falta medio oficial ebanista. Razón: Jovellanos, 3, interior. 2

Faltan maquinistas para coser pañuelos «hora jurada». Aurora, 11, 2.º, 2.º, talleres. 5

Sastre. Se necesitan buenos oficiales piecero. Boquería, 12.

Sastre Falta medio oficial y oficial para trabajo todo el año. C. Universidad, 121, pral. 2.º

Falta chico de 14 a 15 años. — San Antonio Sombreders, 1, 2.º

Faltan medio oficiales para calados a mano. Calle Corders, número 11, 2.º, 2.º

Estuchista. — Faltan oficial y aprendizas. Aviló, 4, 2.º

Falta cortador para camisería. — Muntaner, 6, almacén.

Falta aprendiz para taller. Calle Muntaner, 6, almacén.

Faltan operarios máquina asentar montado y fijar suelas en calle del Hospital, 93, fábrica de calzado.

Faltan aprendizas artículos piel. Elisabets, 2, tienda.

Faltan aprendizas. Petritxol, 16. — LA MALLORQUINA.

Faltan bordadoras a máquina. — San Pablo, 21, 2.º, 2.º

Falta buena oficial sastrera. — Pelayo, 20, principal.

Sastre. Se necesita medio oficial y medio oficial. Tamarit, 163, 2.º

Modista: Faltan aprendizas ganando, trabajo seguido y medio oficiales. — Plaza de la Libertad, 5, 2.º, 1.º — Gracia.

Sastre. Falta medio oficial, oficial y medio oficial. — Consejo de Ciento, 281, pral. 2.º (esq. Aribau.)

Sastre. Falta aprendiz y aprendiz. Ramba del Centro, 26, 1.º, 2.º

Minervista: Aprendiz adelantado y medio oficial. Baños Nuevos, 8

Zapateros: Faltan montadores de faldas. — Calle de Guillermo Tell, número 24.

SASTRE: Falta oficial y medio oficiales. — Calle del Hospital, número 105, 3.º

Modista. Falta aprendiz. — Princesa, 22, 3.º

Sastre. Falta oficial, medio oficial, aprendiz o aprendiz. Valencia, 197, principal 1.º, 1.º, 1.º, 1.º entre Universidad y Aribau.

Sastre B. San Ramón, número 30 Faltan piecero, raba, todo el año (donde está el taller)

Falta medio oficial modista. — Calle Durán y Pás, 4, 2.º, 2.º

Piecero faltan de paisano y de militar en la sastrería Franch y Frigola. Pen de la Creu, 14, pral

Se necesitan

oficiales, oficiales, medes y medio oficiales, aprendizas, pantalonerías y piecero de paisano y de militar.

Gran sastrería Franch y Frigola Pen de la Creu, 14, pral

Aprendiz minervista adelantado. Riera Baja, 21.

Falta aprendiz para camisería. Muntaner, 6, almacén.

Zapatero. Hace falta un oficial para composturas. Calle Villarroel, 13, portería.

Sastrería. Gondal, 5, entresuelo. Se necesitan piecero.

Medio oficiales y aprendizas confección blanco y color a máquina, faltan. — Calle Tamarit, 167, peluquería.

Trabajo a destajo para operario práctico en la confección maletas pegamoid. Magdalenas, 29, taller.

CAMISERAS

Se necesitan trabajo todo el año garantido. MARFULL (hijo) Mallorca, 243, junto Ramba Cataluña.

Sastre. Faltan oficiales, oficiales y medio oficiales. — Calle de Trafalgar, 9, 1.º, 1.º

Sra. desea hosped. o cede habit. in dep. R.: Tallers, 80, 1.º Sr. Badia

Embuidores y marqueteros faltan oficiales

Casanovas, 233, tienda, entre Travesera y Diagonal.

VENTAS

Establecimientos, tiendas y LOCALES DISPONIBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS

LA CASA QUE HACE MAS TRASPASOS Y VENTAS

Calle Borrell, 47, pral.

Huerto con 16 arboles y gorieta en Montuich se vende por 300 ds. de comestibles, 30 años el mismo dueño, se vende barato por retirarse, es ganga.

Tienda con buen piso y huerto en las afueras, se cede por 400 pesetas, alquiler 30.

Lechería al Basanche, 7 drs. alquiler, hay piso y patio, bta.

Bodega de vinos y licores en buen sitio, vde. p. ausentarse, g.

Cacharrería en sitio muy concurrido se vende por 200 duros en la Barceloneta, 50 drs.

Café-Bar cajón, vde. por 5,000 ptas. Se vende taberna con gran local sitio concur. p. 300 ds.

Ocasión Alparquería en buen punto, se vende por 200 duros.

Tienda de comestibles y otros generos, 35 ds. cajón, vde. a prt. de pan, con vivienda, se vende por ausentarse.

Mesa Se cambiaría tienda, con vivienda, 5 ds. alquiler, por piso, traspaso 100 duros.

Se cambiaría en la Barceloneta, calle con trica, por tener otro negocio, se vende barato.

Tienda Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral.

DISCOS

viejlos aunque esten rotos, se cambian por nuevos. Reparaciones de fonógrafos económicos. — Tallers, 14.

Fijarse bien

DISCOS a 3 Ptas.

Reparación de fonógrafos económicos. Tallers, 14. 0

Traspasos de Establecimientos

Gual. — Cera, 51, esquina Ronda hace más traspasos que todos los de Barcelona juntos. Tiene 11 grandes pizarras con 300 establecimientos a la vista y más de mil sin anunciar.

No cobra por anticipado.

Nadie puede competir la CASA

Gual — Cera, 51, esquina Ronda

Teléfono 800 A

Ha llegado un vagón de cajas navarras. Calle Sans, 238. Gil Ventura.

Fonógrafos, discos y agujas. — Boquería, 47.

Cuotas: Vendo capote y guerrera paño, nuevo, sanidad. Callao, 29, Hostafranca, esquina Magoria. — De 1 a 3.

¡COMERCIENTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Encuadración en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2,000,000 de datos, docc mapas geográficos y de comunicaciones de colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países. Sección de Anuncios

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuaris Bailly-Baillière y Riera Reunidos, 3. A.

Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA :: Telégrafo y Cables «Anuarios»

Agencia en Madrid: Núñez de Balboa, 21; Casa Editorial Bailly-Baillière

Ventas y Traspasos

DE ESTABLECIMIENTOS

E. Sellarés

Riera Alta, 2. 1.º

Vienda comestibles, se vende, por 350 da. caja 25 d. Riera Alta, 2. 1.º y pollería, caja 70 da. día, se vende. Riera Alta, 2. 1.º tienda con buena vivienda y jardín. Riera Alta, 2. 1.º caja 50 da. día, se vende a prueba. R. Riera Alta, 2. 1.º café con 25 habit. se vende, por 1.000 da. R. Riera Alta, 2. 1.º ultramarinos y comestibles, caja 60 da. d. Riera Alta, 2. 1.º

Gramofón

preciosísimo, de gran valor, vendo por 60 ptas. gran ganga. Martínez de la Rosa, 22.

Barberías vendo en esta, radio y fuera a prueba. R. Antiguo P. pet. Rta. S. Pablo, 5. bar. T. A. 3.190

Vendo dos bonitas atracciones y un perro lobo ocho meses Corratón, 12.

Por tener que marchar de España, se traspasa piso con muebles, precio cómodo, sitio céntrico, urge. — Razón: Calle Mercaderes, 34, 2.º, 1.º escalera.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS**¿Quiere vender su establecimiento?****Abarca Hermanos**

Esta casa se lo traspasará con rapidez y reserva. No cobramos adelantado del comprador ni vendedor.

Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62, frente la Bohemia.

Soldadura autógena

Vendo aparato completo, casi nuevo, baratísimo. — Escribir n.º 3.022 Zurbano, 3. Anuncios.

Bicicletas vendo, una tubulares y otra desmontables, baratísimas. Rda. S. Antonio, 23, sastrería.

Barberos. Peluquerías para vender dentro y fuera. — Calvo: Ronda San Antonio, 56, bar.

Traspaso tienda vivienda junto Rda. R. Sitjes, 1, tienda.

Películas

Se vende arrolladora de medir películas y prensa de apagar. — Calle Círculo, número 5. 2.º, 1.º

COMPRAS

Por 1.000 ptas. compro un solar de terreno a la Torrada o más cerca de Barcelona. Razón: Carretera de la Bordeta, número 23. 2.º, 1.º

HUÉSPEDES

Se desean 1 ó 2 huéspedes a toda estar. Píno, 10, 2.º, 1.º

ALQUILERES**Daré 200 pesetas**

a quién me proporcione piso de 6 a 10 cuartos alquiler. — Escribir: EL DILUVIO número 68.

PISOS

Disponibles por alquiler, de diferentes precios. ¡Ojo! no es engaño. Seriedad, formalidad y rapidez. Razón: en el GRAN CENTRO DE PROPIETARIOS Y PROCURADORES de la Rambla de las Flores, n.º 24. 1.º; de 10 a 1 y de 4 a 8.

Se cede habitación amueblada. d. c. San Pablo, 52, 1.º, 2.º

300 pesetas

o más a quién me proporcione piso de 75 a 150 ptas. alquiler. Escribir con detalles a EL DILUVIO 68.

PERDIDAS

Extraviado un talonario de Lotería de Navidad, desde el n.º 20 a 208, perteneciente al billete 48.221, los poseedores de dichos talonarios pueden pasar a recoger su importe. Mare de Deu, 3.

SE PERDIO

el día 11 de Noviembre entre 7 y 8 de la noche en la estación de Francia, un billete kilométrico número 17.391 de 12.000 kilómetros despatchados en la Central del Norte de Madrid el 10 de Noviembre, a favor de 7 personas, la 1.ª D. Castiño Manou y la última D. Conrado Stauffer. — Gratificarán su devolución los señores Xancó y Calvis. Ballén, 2, ent. P. Perdida perra perdiguera 3 meses, color canela claro, entiendo «Fina» se gratificará. Arco del Teatro, 27, 2.º, 2.º

Los grandes parásitos del Erario municipal de Barcelona

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA EXPOSICION "NON NATA" NO RENDIRA CUENTAS DETALLADAS Y DIAFANAS

¿Cómo los parásitos ligeros del "non nato" ciertamente han de dar cuentas limpias de más de treinta millones de pesetas que durante nueve años han venido dilapidando, cuando siempre han llevado este tinglado expositivo con el más sospechoso y viciado superable secreto? ¡La cautela del engaño! Si bien ahora, a requerimiento del edil barón de Viver los pistoleros del certamen han facilitado una Memoria al Ayuntamiento, ésta hallase tan omisa y arteramente amañada, que deja al lector "in albis", sin que nadie pueda deducir de la misma el "quoniam" de las fabulosas sumas malversadas, ni de la forma cómo se han derrochado. "Qui male agit, odit lucem", reza el texto bíblico.

Ya nosotros fuimos despectivamente desatendidos en Febrero de 1917 al interesar de la secretaría de la Junta del soñado certamen la contestación a una serie de preguntas hechas con el único propósito de ver si podíamos desvanecer ciertos recelos ciudadanos sobre la moralidad de la administración expositiva. Y ya que entonces los reglamentos de la taifa ligera ordenaron que no se nos contestara, para ignominia de tan fementida administración las publicamos hoy. Así todos los barceloneses podrán formarse cabal juicio de nuestra preciosa actuación y de la fe pública que ha venido informando toda la gestión de los directores de aquella monstruosa dilapidación de los caudales del Estado y de Barcelona, ya que dichas preguntas revelan las atrocidades que se daban por cometidas por los mangoneadores de la Exposición y el haberse éstos negado a contestarlas confirma más en la sospecha y le da todos los visos de verdad, como posteriormente se ha venido confirmando. Ahí van:

1.ª Nota exacta de los precios por unidad de todas las clases de árboles, arbustos y plantas que se han comprado para la Exposición, con expresión del número de cada clase, y nota especial del número de acacias o Gleditsias triacanthos que se plantaron en 1916 en la Avenida Central de la Exposición y del precio por unidad de las mismas.

2.ª Nota del coste por metro cúbico de las excavaciones que se han hecho y de las que se vienen haciendo en el terreno de la Exposición.

3.ª Nota del coste del terraplén por metro cúbico en ídem.

4.ª Nota del coste por metro cúbico de relleno de hoyas de plantaciones de árboles, arbustos y plantas en ídem.

5.ª Nota del coste por metro cúbico de transporte de tierras vegetales para las plantaciones en ídem.

6.ª Coste de la apertura de las hoyas para la plantación de cada clase de árboles.

7.ª Precio por metro cúbico de desfonde o desmonte de terrenos en ídem.

8.ª Número de empleados que hay en las oficinas de la Exposición, en los trabajos que se hacen en los terrenos que ha de ocupar o en otras dependencias de la misma; qué sueldo cobra cada uno de ellos y por qué concepto; nombre y apellido de cada uno y fecha en que empezaron a cobrar sueldos de los fondos de la Exposición.

9.ª Nombre y apellido primero de los periodistas empleados en las oficinas y dependencias de la Exposición, sueldo que cobra cada uno, cuándo empezó cada uno a cobrar este sueldo, en qué concepto lo cobra cada uno y nombre del periódico a que pertenece cada uno de ellos, con expresión de quién propuso a cada uno de ellos para empleado en las dependencias de la Junta de la Exposición.

10.ª Si M. Forestier es empleado en los trabajos de arboricultura y jardinería que se hacen en los terrenos de la Exposición, en qué calidad lo es, en qué concepto cobra y qué sueldo o retribución cobra y en qué forma y quién propuso a M. Forestier para ejercer el cargo que tenga en la Exposición y señas de su domicilio en París.

11.ª Cuánto cobran anualmente de los fondos de la Exposición los técnicos señores Rubió y Amargós; en qué concepto y fecha en que empezaron a cobrar y quién los propuso.

12.ª Sueldo que de los fondos de la Exposición cobra el hijo de don Mariano Rubió, qué cargo desempeña y fecha en que empezó a cobrar dicho sueldo y quién lo propuso.

13.ª De qué fondos cobra Francisco Soler, que está a las órdenes de M. Forestier, cuánto cobra mensualmente y qué cargo desempeña.

14.ª Cantidad total que el Estado haya adelantado para la Exposición.

15. Cantidad total que hasta la fecha se lleva gastada en los trabajos preparatorios, en la organización, en los trabajos de explanación, desmontes y construcciones en el terreno que ha de ocupar la Exposición.

16. Cantidad total que se lleva gastada hasta la fecha en la preparación del terreno para las diversas plantaciones; en la adquisición de árboles, arbustos y plantas, en la compra de abonos, transporte de tierra vegetal, apertura de hoyas, plantaciones y conservación de las mismas, detallando las partidas por cada uno de estos conceptos.

17. Coste por unidad de cada especie arbórea, arbustiva y herbácea que se han plantado y número total de árboles, arbustos y plantas ornamentales que se han comprado.

18. Cuánto se lleva gastado en cada uno de los viveros destinados al suministro de vegetales para las plantaciones dentro del perímetro expositivo, número de árboles, arbustos y plantas existentes en cada uno con expresión de su especie.

19. Relación de los terrenos comprados por la Junta de la Exposición, superficie, situación, precio de coste de cada uno y destino que se le da y nombre y apellidos de los vendedores con su vecindad.

20. Qué plantaciones ha hecho dicha Junta en los terrenos adquiridos directamente por el Ayuntamiento y en los adquiridos y en los arrendados por la misma.

21. Superficie de cada uno de los terrenos arrendados por la Junta expositiva, plazo del arriendo, coste anual del mismo por hectárea o mojada, nombre y apellidos y vecindad del propietario de cada uno, nombre y apellidos de los técnicos que tasaron el precio anual del arrendamiento de cada uno y fecha en que cada uno fué arrendado y su situación.

22. Dígame si desde el principio el marqués de Camps ha sido el delegado por la Junta para hacer las adquisiciones de vegetales y para hacer todos los trabajos de las plantaciones.

23. Nombre y apellido y vecindad de los horticultores que han suministrado árboles, arbustos y plantas, precio que han cobrado por unidad de cada clase y número de unidades suministradas.

24. Copia literal de los contratos de arrendamiento de terrenos que ha hecho la Junta directiva de la Exposición y copia literal de los dictámenes de tasación pericial de dichos arrendamientos.

La enfatuada y estúpida negación de los datos pedidos para encauzar la opinión pública por las vías de la verdad constituye la más fulminante acusación contra la dilapidadora actuación de la taifa de la Lliga Regionalista dentro de la administración de los fondos de la Exposición, pues quien tanto recela y huye de la luz es que obra o intenta obrar mal.

Arte y Letras

CONCURSO DE PAISAJES DEL CIRCULO ARTISTICO

En la mañana de ayer se inauguró en el Palacio de Bellas Artes la Exposición de Paisajes Catalanes, organizada por el R. Circulo Artístico. Asistieron al acto las autoridades, la Junta del Circulo Artístico en pleno y representaciones de diversas entidades culturales y artísticas de Barcelona y un Comité de honor de señoras.

Congregada la comitiva oficial en el salón de la Reina Regente, el presidente del Circulo, don Mariano Fuster, después de saludar a las autoridades, historió la iniciativa del concurso, su finalidad, que es estimular y proteger a los artistas de nuestra tierra para que encaucen la pintura catalana hacia un estilo de sabor puramente de la tierra, logrando determinar un arte netamente catalán.

La importancia del concurso — añadió — presente significa un éxito logrado y el Circulo Artístico está satisfecho del esfuerzo pecuniario que representa. Ante este éxito quiere aún darle mayor esplendor, y desea llevar esta Exposición a Madrid para que allí admiren a nuestros artistas. A este efecto, de acuerdo con el Gobierno, después del día 30 del corriente, serán instalados los cuadros en el Palacio de las Bibliotecas y Museo Moderno de Madrid, y serán delegados de la Exposición en la capital de España, el ilustre escultor don Miguel Blay y el crítico de arte don Rafael Doménech, y para la instalación y venta de obras nuestro consocio don Esteban Balle. La Exposición, en Madrid, estará abierta desde mediados de Diciembre hasta 1.º de Enero del año próximo.

El señor Fuster ofreció la Exposición a

la ciudad de Barcelona, recomendando a los amantes del Arte que adquirieran las obras, pues todos los concursantes han hecho tan gran esfuerzo, que el Circulo lamenta no disponer de capital suficiente para adquirir y premiar la mayoría de obras presentadas. Dio las gracias a la Junta de Museos por la cesión del Palacio de Bellas Artes, y a las autoridades y a la Prensa por su asistencia. Recomienda a ésta que en sus descripciones de la Exposición dé alientos a los artistas, pues se lo merecen por sus esfuerzos. Acto seguido se ofreció los premios a los artistas premiados.

El alcalde de Barcelona elogió la labor del R. Circulo Artístico, y en nombre de Barcelona acepta la Exposición y la da por abierta al público.

Seguidamente las autoridades recorrieron la Exposición admirando las obras presentadas, y se dio acceso al público a las salas.

Los invitados fueron obsequiados con una copa de champaña.

El día de ayer, nublado, sin un rayo de sol, no favoreció, por carencia de luz, las obras expuestas, todas ellas dignas de ser vistas. Brillan en primer término el cuadro de Galvey, premiado con diez mil pesetas, y el de Colóm, con cinco mil. Ambos paisajes merecen la calificación de sobresalientes. En las tres salas hay, además de los premiados, buen número de cuadros muy recomendables, que no remarcamos por falta de catálogo. Este concurso, organizado por el Circulo Artístico, es digno de caluroso aplauso. El mundo artístico de Barcelona debe agradecerlo.

E. COROMINAS

La situación actual

Del último atentado :: Detenciones.

Después de ocurrido el atentado de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, los agentes afectos a la brigada de servicios especiales practicaron cacheos a los transeúntes, efectuando algunos registros domiciliarios en los lugares en que vivían individuos sospechosos.

A la una de la madrugada intentaron realizar un reconocimiento en la casa número 60 de la calle de San Sebastián, de la barriada de San Andrés. Al llamar a la puerta para que les abrieran, un individuo detrás de los balcones les hizo varios disparos. Los agentes respondieron a la agresión disparando sus pistolas diferentes veces.

De la refriega resultaron heridos los agentes don Luis Mejía y don Francisco Laguardia. En el Dispensario de Andrés, donde fueron auxiliados, lo apreciaron al primero una herida por arma de fuego en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida; y al segundo un balazo en la mano derecha.

Al oír los disparos se asomó a una ventana por curiosidad el obrero albañil Miguel Gubirón, de 58 años, al cual le alcanzó un balazo, hiriéndole en una mano. Se cree que no tiene participación en el hecho ocurrido.

Como se suponía que en la casa había más de un individuo y era poco menos que imposible subir por la escalera, los guardias civiles y de seguridad, poco después de suceder la agresión, acordonaron la calle de San Sebastián y las adyacentes para capturar al agresor o agresores tan pronto se hiciese de día.

Al lugar del suceso acudió inmediatamente el comisario general, don Ramón Fernández Luna, con los agentes a sus órdenes.

A primeras horas de ayer mañana los agentes practicaron el registro en la citada casa, no dando resultado. Para ver si se habían refugiado en alguna de las casas contiguas se efectuaron registros en varias ca-

sas de la calle de San Sebastián, que no dieron tampoco resultado.

La policía detuvo a las siete de la mañana en sus domicilios de la calle de San Sebastián, en las casas contiguas a la que ocurrió la agresión, a cinco individuos. Los detenidos se llaman Pedro Masó Otrina, de 24 años, soltero; Esteban Cairol Mozas, de 33 años, casado; Mariano Cortés Ferrés, de 52 años, casado, y un hijo de éste, Mariano Cortés Borrás, de 27 años, y Miguel Subirón Soria, de 58 años, casado.

Testimonio.

El Juzgado del Oeste ha sacado testimonio de la declaración de Magín Marimón, y lo ha remitido al Juzgado del Sur para que lo una a la causa que instruye por hallazgo de explosivos en la calle de las Cortes, en cuyo hecho están complicados Marimón y otros sujetos.

Lo del Banco de Barcelona.

Ante el Juzgado del Hospital, secretaría del señor Rius, han prestado declaración seis empleados del Banco de Barcelona en el sumario que instruye dicho Juzgado contra los señores Lletget y Bosch.

En libertad.

Por el Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá, ha sido decretada la libertad de Julián Cosialis y Julián Hernández, detenidos como autores de la agresión y amenazas a Juan Grandé, el día 8 del corriente.

Los vendedores ambulantes

El Ayuntamiento debería preocuparse del problema de la venta ambulante y dar a la misma las mayores facilidades en cuanto no degenera en abuso y no perjudicará a la venta en los mercados.

Gran parte de los vendedores ambulantes son gentes sin trabajo que no persiguen más que ganarse la vida humildemente.

No se les debe permitir que ejerzan la

venta en las inmediaciones de los mercados, pero sí su circulación a grandes distancias de los aludidos mercados.

Persiguiendo este fin, una Comisión de esta clase de vendedores visitó al delegado de Subsistencias, quien les indicó se entrevistarán con el señor Coll y Rodés.

Así lo hicieron, pero éste manifestó que la Comisión de Abastos estimaba que los mercados estaban suficientemente provistos, y la instancia de los solicitantes fué desestimada.

Ahora bien; se trata de gente de modesta condición que sólo desea adquirir patente para ser autorizada para esta clase de venta, lo cual se traduciría en un ingreso en las arcas municipales, contribuyendo al propio tiempo al abaratamiento de la vida, sin menoscabo de los intereses de los dedicados a la venta en los mercados.

Nuevo magistrado

En la combinación de Gracia y Justicia firmada anteayer figura un real decreto nombrando magistrado a nuestro distinguido amigo don Agustín Muñoz Trugeda, que hasta ahora había sido juez de primera instancia e instrucción del distrito de Ateazanas y decano de los de igual clase.

Merecía el señor Muñoz Trugeda este ascenso. Su laboriosidad; las altas dotes de hombre probo y dignísimo que le adornan; el celo, nunca desmentido, que puso siempre en el ejercicio de su carrera, brillante como pocas, le habían hecho desde hace tiempo acreedor a la magistratura. Su nombramiento sólo adolece, pues, de un defecto, y — que viene retrasado.

El despacho del señor Muñoz Trugeda vióse ayer concurridísimo. Magistrados, jueces, curiales, todas cuantas personas guardan relación con nuestra vida judicial acudieron, y con ellas muchos particulares, a felicitar al nuevo magistrado, testimoniándole su afecto.

A esas felicitaciones unimos la nuestra, muy sincera.

De la Universidad

Han visitado al rector, entre otros, el alcalde y secretario de Vilasar de Dalt, dándole cuenta de que el arquitecto señor Martorell ha terminado el proyecto del edificio destinado a escuelas. El señor Carulla próximamente irá a dicha población para tratar de ultimar este asunto.

—El director del Instituto Francés ha remitido al rectorado el programa de estudios del mencionado centro.

—Se ha recibido una real orden desestimando el recurso presentado por don Gabriel Viñas, contra la real orden resolutoria del concurso de traslado.

—El ex director del Instituto General y Técnico de Barcelona, don Eduardo Raboso de la Peña, ha sido nombrado director honorario del mismo.

—El director general de primera enseñanza ha declarado incurso en el artículo 161 a doña Carmen Álvarez, maestra de Aguera (Lérida) y a doña María Grau, maestra de Sorriba (Lérida).

—Por defecto físico, se ha dispensado a don Sebastián Gerau de seguir en la carrera del Magisterio.

—Se ha concedido la excedencia a doña Estrella Cortiz, maestra de Montmayor (Barcelona) y a doña María Garriga, maestra de Vallfogona.

GACETILLA

Nuestro querido compañero Federico Puigulá da las gracias a los numerosos amigos y conocidos que le han felicitado y demostrado su simpatía por haber recaído sentencia absolutoria en el juicio que se le seguía por falsa denuncia sobre lesiones y amenazas de muerte.

La parte acusadora no compareció a sostener la acusación.

Una personalidad que ostenta representación parlamentaria, al regresar a Madrid recientemente ha comunicado a varias farmacias que le encargaron que se interesara por su piel, que el actual ministro de Trabajo le manifestó que será muy tolerante con los titulares que infringen la real orden relativa al cierre de las farmacias, y que, por tratarse de una disposición dictada por su antecesor, no ha querido derogarla de un plumazo, pero lo hará en cuanto se presente ocasión favorable, pueses contrario en absoluto al espíritu que la informa.

Tal vez por esto son ya muchos los farmacéuticos que se obligaron a cumplir lo dispuesto en la real orden, que abren y cierran sus establecimientos a la hora que les place.

ABADAL - Neumáticos MICHELIN.

Entrada la Casa de América de que el Gobierno de Cuba trataba de imponer un aumento de 30 por 100 sobre las procedencias de los países que no favorezcan las compras de tabacos de aquella República, ha gestionado por mediación de su director, don Rafael Velez, cerca del ministro de Hacienda, el que la Compañía Arrendataria de Tabacos hiciera compras importantes de aquel producto y, según comunicación recibida del señor Cambó, la citada Compañía está importando gran cantidad de tabaco cubano para impedir dicho aumento en lo que respecta a las procedencias de España.

Ya a ser subastada una Casa Consistorial. Se trata de la antigua del pueblo de Terrasola.

Cuatro mil pesetas es el tipo de la subasta, que se efectuará pasados treinta días hábiles en la Casa Consistorial de Terrasola.

Gran Sastrería a medida

Especialidades en trajes corte Americano
Concesionario único de los acreditados

gabanes REGIUS gabardinas

Las Oportunidades E. SERRA LLAMBÉS
Rda. S. Antonio, 49

Ayer mañana a las doce aproximadamente hubo una explosión en las obras que para el Metropolitano se están realizando en la plaza de Cataluña.

De momento causó bastante alarma entre los obreros ocupados en dichos trabajos, pero afortunadamente averiguada la causa, se vino en conocimiento que dicha explosión carecía de importancia y había sido producida por una cañería del gas.

No hubo que lamentar ninguna desgracia ni los desperfectos causados son de importancia.

—Casa Martí. A menos de su valor, joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 28

Ayer mañana, en la rambla de los Estudios, un carro atropelló al joven de 16 años Delfín Dalmau, ocasionándole fuerte contusión en el abdomen, en la mano izquierda y en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Se le auxilió en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

En el Dispensario de Gracia fué auxiliado José Fusté, de 42 años, por presentar erusiones en la cara y en distintas partes del cuerpo, que le produjo un auto al atropellarse en la calle de Mallorca.

En la calle del Bruch, cruce con la de Valencia, un automóvil se atropelló a Vicente Martínez, ocasionándole heridas de importancia en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

En el Ateneo Enciclopédico Popular tendrá efecto esta noche, a las diez, el acto inaugural del curso de 1921-1922.

El discurso inaugural, a cargo del presidente de la entidad, doctor don Jaime Aguadé, versará sobre el tema "Nova tasca de l'Ateneu. — Cultura professional. — Problema de l'habitatge sana i a bon preu. — Intel·ligència d'associacions de cultura popular".

Licor Polo de Orive
limpia la boca
y el microbio proscribo
de cuanto toca.

La Casa de América ha enviado el siguiente telegrama:

"Ministro Estado—Madrid.—En nombre esta Asociación me complazco felicitarle sinceramente por publicación convenio postal hispano americano cuya implantación ha de reportar inmensas ventajas para desarrollo relaciones todo orden entre nuestra patria y Repúblicas Ultramar.—Mariano Viada, presidente.

—Camisas, corbatas, géneros punto, grandes existencias. C. Santó y Perales, Pelayo, 5

Se ha personado en esta Redacción el padre del niño Fernando Villanueva, muerto días atrás, como se recordará, en una lavandería mecánica de la calle de Robredo, a consecuencia de haberse caído en el hueco de un montacargas.

Nos ha manifestado:

Ser cierto, conforme afirman los propietarios de la lavandería, que su hijo no trabajaba en ésta, y que si se encontraba allí, a su lado, el día en que ocurrió la desgracia, fué porque ni en la escuela de la calle de Colón, ni en la de los Hermanos Salesianos, a las que acudió reiteradamente para que le admitieran al chico, quisieron complacerle.

Esto es todo, según nuestro visitante.

ESTOMAGO :: BICARBONATO Torres-Muñoz

De venta en farmacias y Centros de específicos

La Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña celebrará sesión científica a las diez de esta noche, en la que el doctor Vicente Carulla hará la comunicación ya anunciada sobre "El fundamento y la técnica del radium en la lucha de la neoplasia y en el momento actual".

Inmediatamente después de la sesión científica se celebrará sesión privada, en la que continuará la discusión del tema "Consideraciones sobre el Estatuto Universitario".

—.....Si quiere comprar vajillas pudiendo elegir el extenso surtido y a precios más baratos que nadie, tiene que ir a las vajillerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

VIDA REGIONAL

GERONA

TOSSA

La sección teatral de Joventut Lliura del Casino Miramar ha puesto en escena el juguete cómico "El 33,333" y la humorada "Terapéutica moderna".

Cabe tributar a los artistas aficionados un sincero elogio por la interpretación que dieron a sus respectivos papeles y encarecerles que prosigan en su labor empujada, pues a la par que deleitan a la numerosa concurrencia, fomentan el amor a la cultura y a las letras.

Dicha agrupación acaba de contratar la orquesta L'Art Gironi para amenizar los festejos que se celebrarán en la misma Sociedad durante la próxima fiesta mayor de esta villa, que tiene lugar durante los días 22, 23 y 24 de Enero.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS

Con numerosa concurrencia se ha celebrado el mercado semanal; empero, han sido pocas las transacciones celebradas a causa del conflicto comercial creado con la ruptura del modus vivendi entre Francia y España, ruptura que perjudica en gran manera a los intereses vinícolas de esta comarca, dado que Francia es la primera importadora de nuestros vinos. Debido a dicho conflicto la mayoría de casas exportadoras de vinos niegan a comprar, no queriendo ni examinar muestras. Ello motiva que no haya precios en plaza. En avellanas, almendras y algarrobas han descendido igualmente los precios, con la consiguiente resistencia de los cosecheros a vender. En aceites nuevos se opera algo alrededor de 27 pesetas los 15 kilos.

— Se han resanado las obras de consolidar y restaurar el campanario, a cargo de la brigada de albañiles del contratista don Andrés Fargas, trabajándose actualmente en el piso 4.º de tan histórica torre.

— A los días fríos de la semana última ha sucedido un tiempo bonancible, dejando de permanecer heladas las aguas de las balsas y torrentes de este término municipal.

— En un taller de carpintería de la calle de Castellar, propiedad de los señores Masquefa, Piñol y Planas, se ha declarado un incendio que ha alarmado grandemente al vecindario de la parte alta de la ciudad; el fuego amenazaba tomar gran incremento. Ha sido sofocado por soldados y vecinos, sin tener que lamentar grandes pérdidas materiales.

— La compañía del primer actor señor Vinas en el teatro Bartrina sigue representando "A Reus... enganchen", sainete lírico en dos actos y nueve cuadros, de carácter local, original de dos aplaudidos autores reusenses. Para dentro unos días se anuncia una función homenaje a Apelles Mestres, con el estreno de la obra de dicho autor, premiada con 1,000 pesetas en el certamen recién celebrado en el Centro de Lectura.

— Vese concurridísima la Exposición de la joyería Pascual, donde figura un bellísimo retrato al óleo de la malograda señorita Ribba Gabarró. Dicho retrato, acabada obra de arte, es original del pintor reusense don Matías Aqué, quien una vez más ha demostrado su valía en el arte pictórico.

El corresponsal.

Comercio y finanzas

El día en la Bolsa

15 Noviembre de 1921.

A pesar del estacionamiento en que se halla nuestro mercado bursátil, da muestratras hoy de mayor flojedad.

De nuevo pierden las acciones ferroviarias medio por ciento.

Del grupo de acciones bancarias reaccionan algo las del Banco de Barcelona.

Las mercantiles estacionadas.

De las deudas del Estado, el Interior y el Exterior se hallan un poco más firmes. El Amortizable con cupón cortado se opera como en el día anterior.

Las obligaciones poco dan de sí, operándose alrededor de los tipos ayer cotizados.

Las divisas monetarias más animadas. Se operan en alza los francos, que ganan 50 céntimos por cien; las libras esterlinas, 27; las liras, 50; los dólares, uno, y los francos belgas, 90. Pierden los suizos 25 céntimos y los marcos 20.

Por la mañana en el Bolsín se han operado Nortes y Alicante. Los primeros abren a 54'80, bajan hasta 54'75 y cierran al mis-

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922			
ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varias mapas, más de 1.000 figuras y cubierta lustrada en cuero. CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Matemáticas, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene; Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica. . . 2,00 pts. Encartonado. . 2,50 » En piel. 5,00 » Provincias, 0,50 más	Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Das ediciones económicas. Madrid: 3,00 4,00 5,00 y 6,50 pts. Provincias, 0,50 más. Das ediciones completas, tapas tela. Madrid: 5,00, 6,50, 7,00 y 8,75 pts. Provincias, 0,50 más	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los meses diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 4,00 pts. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portá-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana. 2,00 pts. Con cartera piel. 4,00 » De un día en plana. 2,50 » Con cartera piel. 4,50 » Provincias, 0,50 más
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS EN MADRID Sin acanto. . . 4,50 pts. Con acanto. . . 5,50 » Provincias, 0,50 más			
CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS 1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.			
Posidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.			

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

ENTRE CANARIAS : LA SUBIDA DEL PAN. LOS FRUTEROS DE LEVANTE : EL ACUERDO CON FRANCIA

Madrid, 15.

El subsecretario de la Presidencia manifiesta que son numerosos los telegramas que se reciben de Tenerife y de Las Palmas al pro y en contra de las últimas disposiciones de Hacienda que favorece a Las Palmas.

También se han recibido algunos telegramas del Centro Agrario felicitando al ministro por la disposición prohibiendo la importación de trigo extranjeros.

Asimismo se han recibido telegramas de los exportadores de frutas de Levante, en que solicitan protección.

El presidente del Consejo les ha contestado que tanto él como los ministros de Hacienda y Fomento se preocupan de este asunto.

La Cámara de Comercio de Tortosa ha telegrafiado al presidente pidiendo que al negociarse el próximo tratado comercial con Francia se llegue a un acuerdo de armonía, siempre que se afecte a la dignidad de España.

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que el ministro se encuentra algo mejorado, aunque no salió de su domicilio.

Luego facilitó las siguientes noticias:

Valencia. — Ha sido puesto en libertad un preso gubernativo.

Palma de Mallorca. — Fondeó el crucero inglés "Dhunderer".

Aranjuez. — Se ha declarado un incendio en la fábrica de productos químicos.

De Madrid se ha enviado el servicio de incendios.

CORDIALIDAD FRANCO-HISPANA

Madrid, 15.

Ha visitado al ministro de Estado el señor Pla La Farguera, presidente de la Delegación española de la Comisión internacional de los Pirineos para darle cuenta del término de los trabajos realizados en las reuniones del 7 y del 8 del actual, llegando a un acuerdo.

El resultado ha sido acogido con gran satisfacción por los dos países y recibido con agrado por los pescadores ribereños del Bidasoa, habiendo reinado la mayor cordialidad entre los delegados.

La «Gaceta»

Madrid, 15.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de Hacienda aprobando el pliego de condiciones para adquirir por subasta el papel necesario para la elaboración de cédulas personales para el año 1922.

Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y del Timbre para celebrar una subasta el día 22 del mes actual.

Anunciando concurso para la adjudicación del premio Chirel.

Disponiendo la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del de Tárrega a Balaguer y ramal a Lléida.

LA REPRISION DEL CONTRABANDO

Madrid, 15.

La Comisión que entiende en el proyecto de represión del contrabando emitirá dictamen hoy de conformidad con el mismo.

La reunión

de los liberales

Madrid, 15.

Anunciada para la mañana de hoy la reunión de los jefes liberales en el hotel del conde de Romanones, el interés del día estaba en el resultado que tuviera la reunión.

Los periódicos acudieron desde bien temprano a casa del conde de Romanones.

A las diez llegaron los jefes liberales, quedando reunidos los señores marqués de Alhucemas, Alvarez (don Melquiades), Alba, conde de Romanones y Alcalá Zamora.

A las once salió el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas:

—Como tengo que atender a algunos asuntos particulares de inaplazable resolución, me veo precisado a abandonar a mis compañeros.

Por eso he expuesto mi opinión en primer lugar y me marcho.

A las doce y media dieron por terminada la reunión los jefes liberales.

El señor Alba facilitó la referencia, haciéndola en los siguientes términos:

—Por tratarse de un asunto exclusivamente nacional y que interesa tanto al país, fué leída una proposición que yo llevaba redactada y que se presentará esta tarde para ser leída en el Congreso.

Todos hemos acordado para rodearla de la seriedad que el caso requiere, que la intervención de los liberales en el debate sea unipersonal y que lleve la voz de todos nosotros el conde de Romanones, que asistirá con ese objeto a la sesión.

Subrayo que he sido yo quien ha redactado la proposición presentada y aprobada en la reunión, para salir al paso de especulaciones circuladas y para desvanecer las malicias y suspicacias que algunos periódicos han recogido.

Notas parlamentarias

Madrid, 15.

El tema de las conversaciones fué en los pasillos del Congreso la reunión celebrada esta mañana por los jefes liberales y la proposición que habían de presentar y que había de defender el conde de Romanones.

Ha circulado en el Congreso desde primeras horas el rumor de que la proposición era ministerial, pues coincidía con el discurso del señor Maura.

El señor Alba, al llegar al Congreso, lo ha desmentido, diciendo que precisamente la proposición sería rechazada por el Gobierno a causa de su contenido.

Y luego ha añadido que la proposición solicitaba lo siguiente:

Restablecimiento de las garantías.

Acción militar e inmediata hasta los límites que exija el honor nacional.

Nombramiento de una Comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades.

Y que permanezca abierto el Parlamento para que la opinión esté suficientemente informada de los acontecimientos.

Se ha dicho que el señor Alvarez (don Melquiades), no estando de acuerdo con los demás jefes liberales, pensaba presentar y defender otra proposición incidental, pero el interesado lo ha negado.

El señor Alvarez ha firmado la proposición de los liberales, pero con la condición de que el conde de Romanones no había de interpretar en su discurso de hoy el sentir de todos los jefes de las izquierdas.

En vista de esta actitud, los liberales han convenido en que, independientemente del conde de Romanones, interviniesen en la discusión todos los jefes de las izquierdas.

Así, el jefe de la minoría reformista podría exponer en el salón de sesiones el criterio que aquel grupo tiene acerca del actual problema marroquí.

Con esta anulación del acuerdo tomado por la mañana por los jefes liberales, se ha perdido gran parte del interés con que se esperaba el discurso del conde de Romanones.

El conde de Romanones ha leído la proposición al señor Maura.

Este ha llamado al señor La Cierva, leyéndosela, y como en la proposición se habla de la reorganización del ejército y se pide también la derogación de las reformas del señor La Cierva, éste se ha apresurado a decir que no la aceptaba.

El presidente del Consejo ha llamado a los ministros y al conde de Romanones, dándoles cuenta de lo que ocurría.

El conde de Romanones ha dicho que se ha agravado en su enfermedad y que no sabía si podría hablar esta tarde.

El señor Alvarez ha dicho que él mantenía la proposición y la llevará al salón de sesiones.

El ministro de la Guerra ha llegado al Congreso a las cinco y cuarto de la tarde y ha hablado con los periodistas, manifestándoles que acababa de regresar de Toledo, donde había asistido a la jura de la bandera por los nuevos alumnos y entrega de los reles despachos a los aldereses.

También ha dicho que en Melilla durante el día de ayer habían comenzado las operaciones, teniendo que suspenderlas a causa de fortísimo temporal, que arrastró el puente de Tixdir, causando grandes daños en la región de Zelúan. Numerosas tiendas de campaña fueron arrastradas. Hoy el temporal había declinado.

—¿Hay algo importante por ahí? — ha preguntado el señor La Cierva.

—Una proposición de los liberales, a la francesa, esto es, de ideas.

—¿Con que de ideas? Vaya, vaya, vaya.

—¿Va a venir el alto comisario?

—Sí; ya lo creo. Esto está acordado desde mi último viaje a Melilla.

El jefe del Gobierno

Madrid, 15.

El señor Maura asistió a despatchar con el rey a la hora de costumbre.

Al salir de Palacio y sin que le preguntaran nada los periodistas, comenzó diciendo:

—Ya ven ustedes que estoy mejor; estoy como para entonar una aria. No hay nada nuevo. Ya habrán visto en los periódicos de la mañana aque ayer hubo operaciones en Melilla.

Ha habido que suspender el avance ante el horrible temporal.

—Y del general Cabanellas, ¿qué nos dice usted? — preguntaron los periodistas.

—¿Qué le pasa al general Cabanellas?

—Los rumores que publican los periódicos de la noche diciendo que iba a ser relevado.

—Nadie me ha dicho nada.

—¿Y del viaje del general Berenguer?

—El general Berenguer — contestó el presidente del Consejo — vendrá a últimos de semana o a principios de la que viene.

Cuando él pueda aprovechar unas días.

El Gobierno ya saben ustedes que le ha invitado a venir hace lo menos quince días.

—¿Y de Canarias?

—Lo de Canarias es un pleito antiguo que tratamos de resolver.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 15.

Empezó la sesión a las 3'40, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Hacienda. Jura el cargo de senador el conde de Revillagigedo.

Ruegos e interpelaciones.

El señor MARTÍNEZ DE VELASCO se lamenta de la omisión cometida con el teniente de navío señor García Gutiérrez, al que dejó de incluirse en los beneficios de la ley de 28 de Diciembre de 1916, y pide que esta omisión sea subsanada.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece enterarse de la cuestión y dice que si hubo injusticia será reparada.

El señor AZPÉTTIA explica su anunciada interpelación sobre el impuesto de derechos reales.

Considera este impuesto lleno de grandes defectos y señala la necesidad de introducir en el grandes modificaciones. El reglamento actual es contrario a la ley vigente, infringiendo preceptos fundamentales de la misma. La comprobación de valor es tal como se practica es contraproducente para el rendimiento máximo del impuesto y atentatoria al orden jurídico.

Dice que en el camino del absurdo llega a las últimas consecuencias la real orden del señor Cambó de 3 de Septiembre último sobre comprobación de valores, que resulta demolidora para las pequeñas contrataciones sobre inmuebles. Opina que esta fuente de tribulación no ha alcanzado en España el rendimiento que en otros países por culpa de la estructura de la legislación vigente.

Trata de demostrar el señor Azpéttia que el reglamento infringe la ley, poniendo en parangón el artículo sexto de la ley con los artículos 94 y 95 del reglamento. También el artículo 60 del reglamento es contrario al artículo sexto de la ley, pues éste establece que labase de la liquidación de los contratos será el precio del inmueble.

Rechaza el actual sistema de comprobación de los valores como atentatorio al buen orden jurídico.

Dice que la real orden del señor Cambó es impropia de la gran cultura jurídica del actual ministro de Hacienda. Según esa real orden, además del líquido imponible, cuando el registrador de la propiedad que la haya de inscribir sea a la vez liquidador del impuesto, examinará necesariamente el valor comprobado que resulte de la última inscripción en el registro, aplicando como base de liquidación el que resulte mayor entre el declarado por el interesado, el líquido imponible o la inscripción. De este modo la contratación tendrá que huir de las poblaciones rurales con perjuicio de los notarios y procuradores.

Termina pidiendo la modificación del reglamento y la derogación de la real orden del señor Cambó.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta.

Entran en la Cámara los ministros de Estado y Fomento.

El MINISTRO DE HACIENDA comienza diciendo que la Cámara le permitirá que no siga al señor Azpéttia en el tono doctrinal que ha dado a su discurso.

No es cierto que exista una contradicción entre el reglamento y el artículo 6.º de la ley. Es preciso la comprobación, porque sino el impuesto de derechos reales sería una ilusión. Este impuesto tributa sólo el 20 y deja de tributar el 80 por 100.

Yo no estoy enamorado de la real orden de 30 de Septiembre y por eso dije que presentaría a las Cortes un proyecto estudiando todas las formas de fraude que en España tienen una extensión que no tiene en los de máspaises. El artículo 470 del reglamento parte del principio del fraude y el 471 tiene a no perjudicar a los registradores en sus honorarios.

Afirma que tanto el reglamento como la real orden de 30 de Septiembre tienen carácter transitorio, pero que dentro de las actuales circunstancias no sabe otra cosa

que adoptar la referida real orden. Todas las medidas de carácter fiscal son molestas. Como decía Napoleón, las leyes más perfectas son las de que se queja todo el mundo, porque eso significa que todos tienen que pagar.

Anuncia que piensa presentar el proyecto de régimen local, no para modificar las leyes que molestan, sino para que aquellas sean eficaces.

El señor AZPÉTTIA rectifica brevemente.

El MINISTRO DE ESTADO, contestando a la pregunta que le hizo el señor Domínguez acerca de la exportación de la naranja, confirma cuanto manifestó el ministro de Fomento, o sea que el Gobierno viene preocupándose de esta parte de nuestra riqueza agrícola. A este respecto dice que se está negociando con Francia con la esperanza de llegar a un favorable acuerdo.

Se refiere al estado en que se encuentran las relaciones comerciales con Noruega y dice que se ha tratado de llevar al ánimo de aquel país la necesidad de un tratado provisional que convenga a los productos de ambos países y espera que se llegue a un resultado satisfactorio.

En cuanto a otras naciones, el Gobierno trata de llegar a un régimen de avenencia y armonía en sus relaciones mercantiles.

El señor DOMÍNGUEZ rectifica para felicitar-se de la respuesta favorable del ministro de Estado y anuncia sus deseos de explicar una interpelación sobre política arancelaria.

El MINISTRO DE HACIENDA recuerda la respuesta que dió tardes pasadas al señor Chapaprieta, y que éste aceptó, acerca de lo extraño y hasta de lo perturbador que podría ser el que al mismo tiempo que la Junta de Aranceles y Valoraciones forma su ponencia, el Gobierno acepte una interpelación sobre este asunto. El Gobierno sólo tratará la cuestión en estas circunstancias en líneas generales, porque entiende que entrar de lleno en el debate, más que beneficioso resultaría perjudicial.

El señor DOMÍNGUEZ insiste en que el Gobierno debe tratar ahora acerca de las orientaciones que tiene sobre política arancelaria.

El MINISTRO DE HACIENDA considera injustificada la alarma de la opinión por la labor que está realizando la Junta de Aranceles. Hace constar que la ruptura del "modus vivendi" con Francia no es por lo que se está preparando en materia arancelaria, sino por el régimen vigente.

Acercos de este régimen, el Gobierno no tendría inconveniente en aceptar la interpelación en el acto, pero lo que se está preparando no lo considera conveniente, porque no se debe olvidar que la situación de España respecto al proteccionismo es muy delicada, teniendo en cuenta las corrientes de otros países.

Orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley suspendiendo el juicio por jurados en el territorio de la provincia de Barcelona.

Se lee y aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el artículo 1.º de la de 23 de Diciembre de 1916 relativa al régimen de la fabricación de pólvoras y mezclas explosivas.

Queda pendiente de votación definitiva.

Para ocupar vacante en la Comisión permanente de Guerra y Marina resulta elegido el señor Rodríguez Valdés.

Se levanta la sesión a las 5'40.

CONGRESO

Madrid, 15.

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor ARANZABUJÚ formula diversos ruegos que se refieren a intereses agrícolas y pecuarios de la provincia de Navarra.

Solicita la resolución de algunos expedientes hace tiempo incoados sobre epastos, repoblación forestal y adjudicación de terrenos.

El MINISTRO DE FOMENTO le contesta, historiendo el estado de esos expedientes y formulando las correspondientes ofertas.

El señor SALVATELLA se lamenta de la

falta de cumplimiento de la Hidro-eléctrica por el excesivo número de contratos que admite.

El señor ORUETA formula una pregunta relacionada con la crisis hullera y como da extensión a sus manifestaciones, previa la venia del ministro de Marina el presidente la convierte en interpelación.

Se duele de que marina de guerra de preferencia para el consumo al carbón inglés por considerarlo de mejor calidad.

Advierte que esto sería en algunos casos distibue, pero aun concediendo que así sea la diferencia de precios es tan grande que no se halla en relación con la diferencia de clases. Además, hay muchas razones que abonan la conveniencia de emplear carbón español tales como la facilidad de adquirirlo rápidamente al poderse fondear grandes stocks en las bases de aprovisionamiento, la protección a la industria hullera española, etc., etc.

El MINISTRO DE MARINA le contesta y dice que la cuestión de precio no le importa a la marina, pues eso es cosa del ministro de Hacienda. (Risas, protestas en la izquierda y voces de extrañeza.)

Agrega que el consumo que hiciera la marina de guerra no contribuiría a conjurar la crisis de la industria hullera, pues este consumo no pasa de 60.000 toneladas anuales. Manifiesta que algunos buques consumen carbón nacional y otros lo consumen de las dos clases, pero hay otros que por la índole del servicio necesitan el carbón inglés, que tiene características distintas al nuestro. Apoya estas manifestaciones con datos estadísticos que lee.

Hay buque que tiene espacio reducido para el carbón y como el de Cardiff se consume en menor cantidad, le conviene más llevar éste.

Expone el mejor deseo de la marina de guerra de agudar a la industria hullera nacional y por eso ha nombrado a un competentísimo general de ingenieros de la Armada para que la represente en esta junta que estudia la solución del asunto.

Ofrece ceder los cascos viejos de los buques de guerra para que la industria asturiana pueda establecer depósitos flotantes de carbón con destino a la marina mercante, y añade que está dispuesto a dar las facilidades que pueda.

El señor LAZAGA consume el segundo turno y dice que la marina de guerra debe en lo posible consumir el carbón nacional por razones de orden militar, pero que es necesario que antes que los mineros asturianos clasifiquen sus minas y se sepa qué clase de carbón produce cada una.

En Asturias hay minas que producen tan buen carbón como el inglés, pero hay que determinarlas. Debemos hacer lo que Alemania y es colocar las calderas de nuestros buques en condiciones de usar carbón español. No hay un solo buque que lo use.

El carbón español que usa el ministerio de Marina es sólo para los arsenales.

Asegura que el problema del carbón se está estudiando en el ministerio. Nadie se ha preocupado de él y es necesario que el Estado antes de dar dinero para carbón se asegure de que ha de adquirirse del nacional.

Rectifican los señores ORUETA, MINISTRO DE MARINA y LAZAGA, y se suspende esta discusión.

El señor ORTEGA y GASSET reproduce el ruego que dirigió al anterior ministro de la Guerra relativo al ascenso de los oficiales del ejército. Fueron ascendidos muchos por el vizconde de Eza, pero hay 260 más en condiciones de ascenso.

Ahora es la oportunidad de atenderlo puesto que hay escasez de oficiales y se ha tenido que apelar a los cursos abreviados. En un caso análogo o peor están los suboficiales de infantería de Marina, para los que también solicita el ascenso.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta que hay en la escuela de reserva exceso de tentantes y se necesita amortizar plazas. Por eso las que van ocurriendo se amortizan y ello impide que a su vez se hagan vacantes de alféreces para cubrirlos con suboficiales. Sin embargo, ofrece estudiar el asunto por si hubiera algún modo de complacerle.

El MINISTRO DE MARINA también es

para las dificultades que hay para ascender a los suboficiales porque hay una categoría de sargentos, de los que ya quedan sólo 15 por colocar y que tienen derecho preferente. En cuanto esta dificultad cese, podrá hacerse algo en pro de los suboficiales.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica para agradecer los buenos deseos de ambos ministros y asegura que hay vacantes.

Luego se ocupa de la ya larga suspensión de las garantías constitucionales y pregunta al Gobierno hasta cuándo va a durar esta situación de anomalía. Añade que esta situación podría con su prolongación autorizar a los diputados a que el juramento que prestan al tomar posesión del cargo...

El PRESIDENTE, campalinoando: Ruego a S. S. que no dé otras derivaciones a su pregunta.

El señor ORTEGA Y GASSET: Expreso una opinión que estimo compatible con mis respetos a la Presidencia.

El PRESIDENTE: Yo desearía que siguiera en el día de hoy no hubiera un diálogo entre S. S. y la Presidencia. (Risas.)

El señor ORTEGA Y GASSET: Está bien; pero ya que S. S. me ataja con tanta diligencia y habilidad, termino insistiendo en mi pregunta y manifestando que no ya los espíritus liberales, sino esos monárquicos partidarios de una monarquía a lo Carlos VII protestarán de una suspensión de garantías constitucionales que dura ya tres años y, por lo tanto, no es esa normal suspensión que con carácter transitorio autoriza la ley fundamental del Estado. (Murmurios de aprobación en la izquierda.)

La Mesa ofrece trasladar el ruego al presidente del Consejo.

Orden del día.

Continúa el debate sobre Marruecos.

El señor CANALS prosigue su discurso. Repite algunos de los principales argumentos que expuso la tarde anterior sobre nuestro protectorado en Marruecos, y agrega que ha sido un grave daño que la acción civilizadora no siguiera a la militar.

Advierte que Francia ha podido vivir en estos últimos años del crédito y prestigios acumulados entre los marroquíes; pero a España no le ocurre lo mismo.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta y recoge las manifestaciones del señor Canals sobre sus temores de que por la permanencia del equívoco (1) tenga una finalidad este debate. Dice que en este Gobierno, compuesto de elementos tan heterogéneos, se ha impuesto una española unanimidad de acatamiento al pensamiento del señor Maura, porque se ha considerado la gravedad del momento, la cual obliga al sacrificio de la diversidad de criterios.

Suscribe las manifestaciones del señor Maura sobre la posesión del litoral marroquí y la definición que hizo de la frontera del territorio.

La Cámara presta poca atención al orador, mas atenta a los manejos de entre bastidores que al debate.

Termina diciendo que en el fondo el señor Canals coincide con el Gobierno en la apreciación de lo que es el protectorado y de lo que debe hacer España para afianzarlo.

El MARQUES DE VALDERREY interviene en el debate y empieza lamentándose de ciertos rumores producidos en la Cámara a raíz de que al levantarse el orador se retrasaba la intervención del conde de Romanones.

El señor PRIETO: No hablo S. S. y veré la que se arma. (Rumores.)

El MARQUES DE VALDERREY, en un extenso discurso, se ocupa del Ráisuli, del Raisuli y de otros personajes cabileños.

Cita el hecho ocurrido entre el jefe de Beni-Yai y el capitán Redondo. Expone que para enterarse del problema marroquí tuvo que meterse entre los moros. Los moros le dijeron que el error grande de España era no entenderse con el Raisuli. Examina la gestión de los varios ministros de Estado, todos ellos haciendo, como el Raisuli, siembra de recelos, para dejar pasar el tiempo.

Alude al marqués de Lema, diciendo que toda su obsesión era pasar el verano lo más tranquilamente posible. (Grandes risas.)

Describe las entusiastas manifestaciones de cariño que en Tetuán se hicieron a la entrada del hijo del Raisuli. Todos los in-

dignos se desvivían para rendir homenaje al descendiente del Cherif.

Dice que le importa subrayar todo esto, porque estima muy necesaria para España la amistad del Raisuli, antes de que se lo arruinan los franceses.

Luego pasa a examinar la política en la región de Melilla y explica cómo España ha ido distanciándose de los indígenas prestigiosos en vez de atraerseles. Habla de las gestiones realizadas por elementos franceses para adquirir terrenos y concesiones de minas, con el objeto de crear intereses y derechos allí. Dice que la Compañía Española de Colonización quiso vender la concesión a una empresa francesa y por esta razón el dimitió el cargo de consejero. Manifiesta que veinte días antes del desastre la tranquilidad era absoluta en toda la zona de Beni-Said y que el general Silvestre entró en Monte Mauro con la misma tranquilidad que lo había hecho en Arcila y Larache.

Asegura que no era un secreto para ningún oficial de la policía indígena que Abd-el-Krim era un agente extranjero.

En las explotaciones mineras — agrega — los moros de Abd-el-Krim cobraban una peseta y media de jornal más que los obreros nuestros.

Termina insistiendo en la conveniencia de negociar con el Raisuli.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta brevemente.

Rectifican ambos.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Fanjul y al levantarse éste los republicanos y socialistas protrompen en murmullos de impaciencia y se oyen voces de: ¡Eso es una broma! ¡Que no hable! ¡Que venga la harca!

El señor FANJUL: Yo celebraría que esta proposición de los liberales se presentara, porque precisamente iba a comenzar mi discurso lamentando que después de nueve años de intervención en Marruecos y de quince días de debate éste se pueda terminar sin que quede claramente determinada cuál ha de ser nuestra intervención.

(Ocupa la presidencia el señor Bullón de la Torre y siguen los murmullos cada vez más acentuados de la extrema izquierda.)

El señor FANJUL intenta seguir hablando, pero no se le oye y el presidente reclama orden.

El señor PRIETO pide la lectura del artículo 161 del reglamento.

El PRESIDENTE: Ahora no se puede leer nada porque está hablando un señor diputado.

El señor FANJUL: Yo no puedo renunciar a mi derecho de hablar y reclamo que se me oiga.

El PRESIDENTE: Pues hable S. S., que seguramente será escuchado, porque ha de decir cosas muy interesantes.

(Vuelve a la presidencia el señor Sánchez Guerra.)

El señor FANJUL sigue su discurso disertando sobre los procedimientos empleados en África para extender nuestra acción en Marruecos; pero en vano esfuerza su voz, porque las conversaciones de los diputados la ahogan.

La entrada del conde de Romanones promueve tal barullo, que el orador renuncia a seguir hablando, convencido de que la Cámara está impaciente por oír al jefe de los liberales.

El CONDE DE ROMANONES hace uso de la palabra para contestar al discurso del señor Maura.

Empezla diciendo que no están los tiempos para habilidades políticas, pues nos hallamos en momentos muy graves. Apunta la idea de que la opinión del señor Maura no sea la misma que la del ministro de la Guerra. Pero para el orador la única preocupación de Gobierno está contenida en las palabras del señor Maura. Para mí — dice — no hay en el problema de Marruecos más que dos soluciones: una es la de los que patrocinan una enérgica acción militar, castigando y llegando hasta donde se deba llegar, sin contemplaciones y dejando a un lado toda acción civil de protectorado, y otra solución es la contraria, la de una acción civil, aprovechando los elementos indígenas para ejercer el verdadero protectorado.

Soluciones radicales no hay más que esas dos, aunque se puedan apuntar otras intermedias.

Es preciso que de este debate salga una fórmula concreta y no ocurra como aquél desarrollado hace algunos años, en una tarde de verano, en que el debate terminó en una sesión en que la Cámara estaba vacía porque se celebraba una corrida de toros extraordinaria. Esto ocurrió en 1914.

Los años han pasado y nada se ha hecho. Entonces teníamos por delante un porvenir que se estimaba brillante; pero ahora no ocurre esto. Puesto a elegir para resolver, me coloco en la segunda solución. Todo cuanto dijo el señor Maura sobre el protectorado lo suscribo.

Lo llamó S. S. el buen camino y yo creo que es, en efecto, el camino bueno a seguir. Ha tenido S. S. muy buen cuidado en señalar el principio de las responsabilidades en el momento en que se planteó el protectorado. Este lo implanté yo, en 1913, y acepto las responsabilidades que me competen.

El protectorado se ha implantado, pero no se ha practicado ni un solo día. ¿Por qué?

Todos hemos tenido una sincera intención de practicarlo, pero una cosa es plantearlo por decreto en la "Gaceta" y otra cosa es la práctica. Esto es difícil, porque va contra nuestra manera de ser, que no se aviene a una soberanía mediatizada. Tenemos la soberbia de no querer copiar.

El protectorado es una cosa de funcionarios, algo frío, de lo que se habla sin comprenderlo.

El año 1913 ya quise yo practicar el protectorado y pedí al señor Villanueva que aceptara el cargo de alto comisario.

Llegó el año 18, en que formé yo Gobierno, y al presentarse a las Cortes hubo de decir que el problema de Marruecos había entrado en un buen período y era necesario variar la organización seguida durante cuatro años y que consideraba fracasada. Al poco tiempo murió el alto comisario general Jordana, y yo, siguiendo en mi propósito, me dirigí al señor González Hontoria para que le sucediera y tuve el sentimiento de no poderle convencer.

Mi plan era el que voy a exponer a la Cámara. Nombrar un alto comisario lo más capacitado y un general en jefe de lo más prestigioso, ya que se trataba de mandar el ejército más numeroso que tenía España. Así sería alto comisario el señor González Hontoria y general en jefe el general Berenguer, y el señor Silvestre hubiera continuado al lado del rey. (Rumores.)

Además, quería adscribir al programa a las mayores capacidades sobre la materia y para eso creaba el Consejo Superior de África que tuviera hasta facultades ejecutivas bajo la responsabilidad del Gobierno.

Y en Marruecos ha tenido siempre una fe completa en la acción política, ahora he podido afianzar más mi fe.

Vino la catástrofe y vimos cómo el botín despertó las ansias de los moros hasta llegar a la defección de los que habían sido nuestros adictos. Pero en Quebdana, en ese pequeño territorio, no fué tan grande la defección.

¿Por qué ocurría esto allí mientras en Guelaya no? Porque en Quebdana desde 1908 se empezó a practicar una gran acción política, mientras que en Guelaya sólo habíamos sembrado odios.

El general Silvestre pudo avanzar mucho en Mayo y tomar sin disparar un tiro Monte Mauro, porque le precedió la acción política, pero en cuanto ésta cesó y se convirtió en ocupación militar, sobrevino la catástrofe.

Hace alusión al libro del señor Hontoria "El protectorado francés en Marruecos" y dice que todo el mundo debiera leerlo. Lee algunos párrafos en los que se dice que Francia creía que si la acogida de una empresa de ejecución es mala se debe abandonar la partida para emprenderla otra vez en ocasión más oportuna. (Rumores.)

Cree que lo que se pensó en 1919 no hay razón para que no pueda hacerse ahora. Pienso que ahora hay aún más razones para hacerlo.

¿Qué pasaría hoy si se hiciera el nom-

bramamiento de alto comisario en el señor Hontoria? (Risas.)

Claro es que dejando de general en jefe al general Berenguer. Pues no pasaría nada y por el contrario la acción militar sería más enérgica y a su amparo se desarrollaría la acción política.

Hay una parte del territorio marroquí que no está en guerra, y ahí la acción política sería muy eficaz. Esto no es más que un criterio personal mío.

El general Berenguer podía, señor Hontoria, colaborar allí en unión de S. S. (Risas.)

Discrepa del señor Maura en cuanto al factor tiempo, pues éste para él tiene en Marruecos un valor secundario. El tiempo no nos lo limitan los tratados y debemos acompañar nuestra marcha a la preparación militar para que sea lo más eficaz y lo menos cruenta. No hay más plan de operaciones que aquellas que sean necesarias para implantar el protectorado y esto debe hacerlo el Gobierno cuando pueda y como pueda en las mejores condiciones. Para España no es insoluble el problema de Marruecos, pero ha de adaptarlo al de la vida interior de la nación.

No se deben pedir para Marruecos todos los sacrificios, sean los que fueren, sino que hay que atemperar los a la vida interior.

Recoge las alusiones del señor Besteiro sobre negociaciones en 1918 y dice que en Febrero de 1919 él dijo aquí que España no podía ceder un centímetro de Marruecos, y entonces el señor Cambó le replicó que esta no podía ser labor estéril porque para el Marruecos era una cuestión de intercambio.

Afirma que nadie le ha hablado de nada que signifique cesión de un solo centímetro de Marruecos.

El señor BESTEIRO: No me ha convenido S. S.

El CONDE DE ROMANONES: Yo no tenía más remedio que desmentir esa afirmación de S. S.

El señor BESTEIRO: Se lo agradezco; pero ya habíamos y lo discutiremos; las palabras de S. S. subrayan mi afirmación, que mantengo.

El CONDE DE ROMANONES dice que en el ministerio de la Guerra hay una ponencia de la Junta de defensa nacional sin que nadie la haya tocado.

El VIZCONDE DE EZA: ¿Nadie?

El CONDE DE ROMANONES: Nadie.

El VIZCONDE DE EZA: Pues yo tengo que rectificarlo.

El CONDE DE ROMANONES recoge las amargas palabras del señor Maura "por no haber podido acudir en socorro de Zeluán, Nador y Monte Arruit", y agrega que es bochornoso después de haber gastado en Marruecos 1,162 millones de pesetas hasta ahora y habiendo 871 jefes y 20,671 oficiales. (Grandes rumores.)

Niega la posibilidad de pensar en el abandono de Marruecos, pero tampoco pueden enterrarse allí todas las energías nuestras y como ocurre desde Julio, toda la vida de España está en suspenso, pendiente de lo que en Marruecos ocurre, sin que vibre otra nota en el alma nacional.

Dice que no será patriótico hablar de cómo están en Marruecos las tropas y de cómo se hallan las que han quedado aquí.

Esto crea graves responsabilidades ante las que no se puede detener el Parlamento. No he visto — dice — aquellos juicios sumarismos que hubo en la gran guerra y que levantaban la moral a las tropas.

En cuanto a las otras responsabilidades, se nos habla de un lento expediente que nunca se acaba.

En las responsabilidades políticas, todos estamos incurso.

Dice que tiene una gran admiración por el espíritu de justicia del señor Maura hasta el punto de que muchos amigos le han dicho que tenga cuidado porque por el camino de la admiración se llega al de la debilidad. (Risas.)

Pero cuando el señor Maura arranca de Julio de 1914 y se sacude el polvo de las responsabilidades, tengo que decir que éste no es el señor Maura que yo admiro, éste hace contraer todas las responsabilidades en la aplicación del tratado de 1912 y el señor

Hontoria discrepa, pues éste asegura que lo de 1909 fué un antecedente que nos trajo al tratado.

El señor RODES: ¿Y el tratado de 1904?

El CONDE DE ROMANONES: Pero además el señor Maura después ha sido dos veces jefe de Gobierno. Mientras duró el Gabinete Nacional, no se ocupó para nada de Marruecos y luego que formó un Gobierno homogéneo, tampoco hizo nada. (Grandes rumores.)

Considera que en el problema de Marruecos el aspecto internacional es preeminente. Hay que pensar lo que es el que constantemente crucen el estrecho nuestros barcos con tropas, víveres y municiones, constituyendo el cordón umbilical el mar entre España y Marruecos. Además, están la zona inmensa de Marruecos francés y Argelia, que rodean la nuestra. Por eso nosotros mientras no poseíamos esa zona no podíamos tener más que una política internacional.

Se prorroga la sesión. Nosotros no llegamos a la realidad de concretar en hechos una política internacional.

No basta ser amigos en unos actos y rivales en otros. Hay que serlo en la totalidad.

Debemos hacer una política de amistad con Francia e Inglaterra, y en esto puede estar la solución del problema de Marruecos, y no digo más porque no puedo en estos momentos; es muy delicado.

No debe hacerse nada, absolutamente nada que no lleve el visto bueno del Parlamento, pues éste es hoy el instrumento supremo para resolver el problema de la vida nacional. (Bien en la izquierda.)

En nuestro ánimo no está crear dificultades al Gobierno. Creemos que este Gobierno constituye hoy una necesidad, pero no podemos desertar de lo que constituye el fondo de nuestro pensamiento.

Voy a terminar leyendo una proposición que encierra el pensamiento de todos nosotros, entendiéndose que si en mis palabras hay algo que esté en contradicción con ella se den por no dichas.

Lee la proposición.

El PRESIDENTE dice que se da por leída por la Mesa y se sustanciará en la sesión de mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'40.

España en Africa

UN DONATIVO

Madrid, 15.
El industrial español, residente en Nueva York, señor Mundet, ha hecho un donativo de 2,500 pesetas, para los heridos de la guerra.

LA CARTERA MILITAR

Se ha dispuesto que los oficiales de complemento puedan usar la cartera militar de identidad militar de identidad, mientras estén movilizados, disfrutando de los mismos derechos que los de la escala activa.

EL ALTO COMISARIO DE VIAJE

Melilla, 15.
Mañana marchará el general Berenguer a Tetuán y después irá a Madrid.

LA PASCUA MORA

Se dice que Abd-el-Krim ha trasladado al campamento de Annual a los prisioneros que tenía en Aydir, para presenciar las fiestas que organiza con motivo de la Pascua de Mahoma. Se propone celebrarla con gran pompa.

LLEGADA DE PRISIONEROS

No cesan de llegar prisioneros españoles a las posiciones de las líneas avanzadas.

Obedece esto a un servicio secreto organizado por el coronel Riquelme.

Poliolas indígenas disfrazados hacen incursiones por el campo rebelde. Cuando lle-

gan a presencia de los cautivos españoles les entregan un volante que dice: "Puede seguir al dador con absoluta confianza, pues le presentará en las posiciones españolas."

Por este servicio han llevado ya muchos prisioneros.

Además otros 20 han sido conducidos por los moros desposeídos de conseguir el perdón o que se les dulcifique el castigo.

APLACAMIENTO RIFERO

Nuestra causa gana diariamente mayores prestigios en la zona rebelde, siendo numerosos los elementos dispuestos a someterse.

Muchos se niegan a combatir y esperan que al avanzar nuestras tropas podrán solicitar el perdón.

El jefe de la Aduana marroquí ha recibido cartas de indígenas que se internaron en el campo cuando estalló la rebelión exponiéndole deseos de volver a prestar servicio como vigilantes del resguardo.

Dice que abandonaron su destino obligados por los harqueños que les amenazaron de muerte.

TEMPORAL

Ayer descargó una horrorosa tormenta que duró siete horas. Cayó enorme cantidad de agua, inundándose muchas casas. También ha llovido copiosamente en la zona ocupada, originando muchas molestias en las tropas.

PRECAUCIONES

Se han redoblado las precauciones, pero el enemigo no da señales de vida.

A causa del temporal no han llegado los vapores correos.

LINEAS TELEFONICAS

En las posiciones de Tifasor y Yazanen, ocupadas por la columna Berenguer, se han tendido líneas telefónicas.

NUEVAS POSICIONES

La columna del general Sanjurjo ha ocupado cerca de Atlaten otras dos nuevas posiciones.

PATRULLANDO

En el sector de Yazanen patrullas de caballería se internaron en los poblados desiertos por haber huido los moradores a la orilla izquierda del Kert. Las patrullas regresaron trayendo centenares de gallinas y muchas cabezas de reses lanaras. También vaciaron muchos silos llenos de cebada.

MEDICO HERIDO

El capitán médico señor Herrera, perteneciente al segundo regimiento de montaña, recibió un balazo en la clavícula derecha cuando curaba a un soldado en la posición de Tifasor.

AUTOCAMION

Melilla, 15.
Soldados del Tercio han traído desde Segangan un autocamión que fué rescatado en el poblado de San Juan de las Minas. Se utilizará para el aprovisionamiento de las fuerzas del Tercio.

UN DESPOJADO

Un indígena afecto al personal del resguardo que vivía con su familia en Yazanen ha visitado el poblado, sin encontrar a su familia. Los rebeldes destruyeron su vivienda, vaciándole los silos.

MORO ESCAPADO

Se ha presentado en la posición avanzada un moro soldado de regulares de Melilla, que resultó herido en el sitio de Zeluán, logrando escapar de la vigilancia de la jarka con fusil y municiones.

Dice que en la cabila de la zona de Beni Buifruor hay muchas familias enfermas y en la más espantosa miseria.

Añade que los rebeldes tienen cebada y elementos sustraídos de Zeluán y Nador durante la rebelión.

EL PARTE NOCTURNO

El parte facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

"Según participa el alto comisario, el día ha transcurrido sin novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, continuando en Melilla el temporal de aguas."

Los crímenes sociales

EN EL CENTRO DE MADRID :: UN INGENIERO Y UN ENCARGADO DE OBRAS AGREDIDOS :: SEIS RAPIDOS DISPAROS

II LOS AGRESORES LOGRAN FUGARSE :: EN LA CASA DE SOCORRO

Madrid, 15.

A las seis y media de la tarde ha ocurrido en Madrid un nuevo crimen social, en la antigua calle del Desengaño, esquina a la de Mesonero Romanos.

Don Enrique Gullón, ingeniero francés, de 35 años, casado, que dirige la construcción del edificio que ha de destinarse a Hotel de París, en la Granvía, iba acompañado de don Juan Laboje, de 34 años, encargado de dicha obra.

Dos desconocidos, aprovechando la oscuridad por los derribos de la Granvía, han hecho rápidamente seis disparos, huyendo, perseguidos por dos guardias municipales, que no han logrado darles alcance.

Trasladados a la Casa de Socorro los dos heridos, al señor Gullón se le ha apreciado una herida de bala en la parte superior del pecho, sin orificio de salida, alojándose el proyectil en el vértice de la escápula del mismo lado, pronóstico gravísimo, y al señor Laboje dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en la pierna derecha, ambas de pronóstico reservado.

La proposición de los liberales

Madrid, 15.

He aquí el texto de la proposición leída por el conde de Romanones en el Congreso:

"Al Congreso:

Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición:

El Congreso acepta tan sólo las declaraciones del presidente del Consejo de ministros relativas a la acción de España en Marruecos en cuanto por ellas se proclama la acción preeminente del protectorado civil y afirmando la necesidad momentánea de una acción militar que responda a los dictados de honor del ejército y a la presión de reparar ante el mundo el estrago causado a España por los desastres del mes de Julio, se limite a condicionar aquella en el tiempo y en la intensidad según las posibilidades económicas de la nación y la preferente urgencia de acudir a la reconstrucción inaplazable de la Hacienda y a la interior del país en sus aspectos cultural y de riqueza.

La Cámara afirma al mismo tiempo la necesidad ineludible de simultaneizar esta obra nacional con la exigencia inmediata e inexcusable de todas las responsabilidades, tanto las que caen dentro de la órbita propia de los tribunales militares y civiles, cuanto de aquellas otras que, extrañas a la competencia de éstos, debe inquirir y concretar una Comisión parlamentaria que en el plazo más breve someterá a las Cortes del Reino la propuesta a que haya lugar.

El Congreso de los diputados reconoce que no sería prudente plantear al mismo tiempo que la campaña de Marruecos la obra inaplazable de reforma que nuestras instituciones militares demandan en su especialidad africana y en su conjunto peninsular, pero afirmando que ésta es también indispensable y urgente, requiere al Gobierno para que someta a las Cortes las bases de una total y profunda transformación del ejército que rectificando radicalmente los gravísimos defectos de la reforma de 1918, cuya trascen-

dencia por modo tan triste y sangriento ha padecido España, cree un ejército más eficiente, dotado de todos los medios y recursos que le constituyan en salvaguardia real de la dignidad y de los intereses de la patria, pero dentro siempre de los medios y de la proporción respecto de los demás servicios del Estado que la opinión pública señale como condición primera para una política militar, eficaz y discreta.

El Congreso de los diputados proclama, por último, la necesidad de que toda la magna obra a realizar se desarrolle mediante la constante comunicación entre el poder ejecutivo y la representación parlamentaria del país, afirmando y vigorizando así, más que por las palabras, por los hechos, la pureza del régimen constitucional y parlamentario, el principio de la función y las responsabilidades diversas de cada uno de los poderes del Estado y la intervención y la asistencia de los ciudadanos para hacer redentoras y fecundas las tristes enseñanzas que el debate ha puesto de relieve.

Palacio del Congreso, a 15 de Noviembre de 1921. — Conde de Romanones, M. Villanueva, M. Alvarez, Rafael Gasset, N. A. Zamora, J. Alvarado, Santiago Alba."

El jefe reformista

Madrid, 15.

Como hemos indicado esta tarde, ha circulado bien avanzada la tarde el rumor de que el señor Alvarez (don Melquíades) no firmaba la proposición de los liberales.

El señor Alvarez no había asistido a la reunión celebrada por la mañana en casa del conde de Romanones, por impedirsele ocupaciones de momento, y previamente lo había expresado al marqués de Alhucemas; pero conocida por el señor Alvarez la proposición no ha mostrado respecto de ella la menor discrepancia de criterio.

Ha habido un cambio en el plan acordado por la mañana, y consiste en que la proposición vaya firmada por todos los jefes liberales, incluso por el señor Alvarez, pero en el debate intervendrán todos los jefes.

Ha hecho notar el señor Alvarez el alcance de la proposición, porque en ella se daba una norma de criterio de gobierno para el porvenir; se condiciona el problema de África a las necesidades interiores de España y se pide también una reforma radical del ejército que salve las deficiencias y errores que, a su juicio, contiene la ley de 1918, el restablecimiento de las garantías constitucionales y el nombramiento de una Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades y el funcionamiento permanente de las Cortes.

El señor Alvarez decía que había firmado la proposición sin titubear, por tener vistas al reformismo.

Crea que el Gobierno no la aceptaría, principalmente en la parte que se refiere a la ley de reformas militares de 1918.

La proposición consabida

ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 15.

El señor Alcalá Zamora hacía notar ante varios periodistas que en su discurso como presidente de la Comisión que entendió en la ley del 18, anunció que ella podía ser poco y aún nada si no se hacían cosas que luego no se han hecho, que mostró su desacuerdo con la España cerrada, y que habiendo querido introducir la Comisión grandes reformas, la ponencia fue devuelta por el Gobierno nacional, diciendo que no era momento de modificaciones, sino de aceptar lo hecho.

EL SEÑOR LERROUX

Ha conocido el señor Lerroux la proposición de los liberales, y ha dicho que está absolutamente conforme con su contenido, y que la firmaría si no tuviera resuelto intervenir en el debate para mantener puntos de vista de su especial situación.

EL CONDE DE ROMANONES

La ausencia de la Cámara del conde de Romanones durante casi toda la tarde, debida a su deseo de no presentarse hasta después de entrarse en la orden del día, rizo que se fantaseara acerca de la proposición de los liberales.

Al conocerse los términos de la proposición de los liberales se produjo gran revuelo.

Reconocióse que si el señor Maura no aceptaba la proposición, la situación de los ministros liberales era muy difícil, y que si los firmantes de aquella llegaban a pedir votación, la crisis era inevitable.

ALHUCEMAS Y FRANCO RODRIGUEZ

En uno de los pasillos de la Cámara el marqués de Alhucemas conferenció defendidamente con el señor Franco Rodríguez. El tema era la proposición de los liberales.

BREVE DIALOGO

El presidente del Consejo, después de conocer la proposición de los liberales, llamó a su despacho al conde de Romanones.

Este, antes de entrar, dijo que todavía no podía facilitar el texto porque estaba aún en conversaciones.

Su diálogo con el señor Maura fue breve. A la salida dijo que se encontraba peor de salud, pues se había agravado, y, por lo tanto, era casi seguro que no hablaría hoy.

Después añadió que el señor Maura le había pedido que no hablase hasta tanto que el Gobierno se reuniese y examinase el caso.

LOS MINISTROS REUNIDOS

Todavía no había salido del despacho de ministros el conde de Romanones, que los ministros habían entrado, convocados por el señor Maura, para resolver acerca de la proposición.

Una personalidad decía que estaba ventiliándose en estos momentos el extremo importante de si aceptaba o no la proposición.

LOS JEFES LIBERALES

En el despacho del presidente de la Cámara se reunieron inmediatamente los jefes liberales para conocer la contestación que el señor Maura había dado al conde de Romanones.

A éste le indicaron los periodistas si el conflicto se resolvería.

El conde respondió:

—Seguramente se resolverá mejor que mi salud.

La reunión de los liberales terminó a las seis y media.

EL SEÑOR ALBA

Dijo el señor Alba que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre el debate.

—Pero, ¿no han hablado ustedes de la proposición?

—¿Pues no se ha de hablar? Y se ha insistido en el acuerdo de que la defendía el conde de Romanones.

—¿Se votará?

—Naturalmente; pues ¿no ha de votarse?

—¿Como que hemos visto la cara que ha puesto un ministro al conocer el texto?

—¿Qué le vamos a hacer!

Y continuó el señor Alba:

—Nada más lejos de las izquierdas gubernamentales que producir un estrago político. No son estos momentos en los cuales pueda apetecerse una crisis, y mucho menos una sustitución de ministros. Las izquierdas quieren, exclusivamente, cumplir con su deber señalando a la opinión pública cuál es su situación ideológica en orden al problema de Marruecos y todos sus derivados, creyendo que con la difusión de la posición de cada uno se favorece los intereses de España y del régimen, pues que de ello puede venir una solución.

NUEVA REUNION

Después de estas manifestaciones del señor Alba, continuaron reunidos solamente el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

EL MARQUÉS DE CORTINA

A las siete menos cuarto terminó la reunión de ministros.

Al salir para encaminarse al salón de sesiones, el marqués de Cortina dijo que habían cambiado impresiones sobre el debate.

—Se trata—dijo un periodista—de saber si los ministros liberales van a continuar en el Gobierno, toda vez que éste rechaza la proposición de los liberales y éstos la mantienen.

El marqués de Cortina contestó:

—Yo estoy en alveolo. Vine al ministerio de Marina por indicación del conde de Romanones, y para marcharme sólo necesito recibir la orden contraria.

NO PASA NADA

El señor Maura salió y se dirigió al despacho del presidente de la Cámara.

Como antes, decidimos han seguido reunidos el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas. Con ellos estuvo el señor Maura diez minutos.

A la salida, viendo la extraordinaria concurrencia de periodistas, dijo:

—¿Pero, qué hay, señores? No pasa nada.

Cuando se disponía a continuar su marcha hacia el salón de sesiones, se volvió y dijo a los periodistas:

—Está el anteojo preparado para el día siguiente que pase el sol y continúe su camino.

VILLANUEVA Y GASSET

Los periodistas comentaban humorísticamente la frase del señor Maura, cuando llegaron al despacho del señor Sánchez Guerra los señores Villanueva y Gasset, que se agregaron a la reunión.

El señor Gasset salió varias veces.

CAMBÓ

El señor Cambó pasó por delante de los numerosos periodistas allí congregados.

Estos le detuvieron:

—¿No nos dice usted nada? Es que se asegura que van ustedes a recoger los papeles.

—Yo no voy a recogerlos, pero sí a despachar papeles.

EL INDISPENSABLE

El señor Sánchez Guerra acudió a su despacho, pero sólo estuvo un minuto porque en el salón de sesiones se promovió un incidente que reclamaba su presencia.

MAL HUMOR

A las siete y cinco salieron del despacho el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, Gasset y Villanueva.

Ninguno hizo manifestaciones y el conde mostraba un semblante malhumorado.

—¿Qué quieren ustedes que les diga?; ahora voy a hablar al salón de sesiones.

El conde, seguido de los otros personajes, se trasladó al salón de sesiones y todos los periodistas corrieron a la tribuna para oír el discurso del jefe de los liberales.

CONVERSACION ANIMADA

Terminada la sesión del Congreso en el propio salón de sesiones se acercaron al escano del conde de Romanones los señores Alba, Villanueva y marqués de Alhucemas.

Los tres personajes mantuvieron durante un buen rato una animada conversación.

COMENTARIOS

Los ministros entre tanto se reunían en Consejo, presididos por el señor Maura.

En los pasillos se hacían los consabidos comentarios sobre la consecuencia que podrían derivarse de la presentación de las proposiciones de los jefes liberales.

Se aguardaba con la natural expectación el resultado del Consejo.

Los conservadores se abstienen de exteriorizar su pensamiento, pero no ocultaban la gravedad del momento político, si, como es de esperar, el Gobierno rechazaba el texto de la proposición de los liberales.

Desde luego, todas las opiniones eran unánimes en precisar la delicada situación de los ministros liberales.

EL CONSEJO

A las nueve veinticinco, cuando todavía los pasillos del Congreso se encontraban muy animados, se dio por terminado el Consejo.

Todos los ministros se limitaron a decir que el texto de la proposición de los liberales se había ratificado únicamente al acuerdo de que mañana hablaría el jefe del Gobierno.

Quisimos oír la opinión del señor Francos Rodríguez, quien, coincidiendo con las anteriores manifestaciones del marqués de Cortina, dijo:

—El día 12 de Agosto mi jefe, el marqués de Alhucemas, me dio orden de que me pusiera a disposición del señor Maura. Esta tarde he tenido el gusto de conversar con él, y no me ha rectificado orden en contrario, por tanto, yo permaneceré en el banco azul hasta que personalmente me indique que debo abandonar el Gobierno.

Entonces será cuando yo no permaneceré ni un momento más en el Gobierno.

BUGALLAL

El conde Bugallal hizo esta importante manifestación:

—No se me oculta que dentro del Gobierno la situación de los ministros liberales es muy delicada.

Nosotros los conservadores votaremos en contra de la proposición, y unidos nuestros votos a los de los mauristas, clericalistas y regionalistas, la mayoría será aplastante.

LOS MINISTROS LIBERALES

El conde de Romanones, rodeado de sus íntimos en su casa esta noche, declaraba que como lo que se propone al apoyar la proposición es que frente al criterio del Gobierno en el aspecto de Marruecos haya otro de las oposiciones liberales, no será obstáculo para que continuaran dentro del Gobierno los dos ministros liberales.

VISITAS

Al señor Maura le visitaron en su casa, después del Consejo, los señores Cambó y Silio.

A juicio del Gobierno no podrá votarse la proposición en la sesión de mañana, porque su discurso motivará un amplio debate, en el que intervendrán probablemente todos los jefes liberales.

Muerte del marqués de Portago

Madrid, 15.

Ha fallecido el marqués de Portago.

Hace algunos días el marqués venía sufriendo unos ataques que le dejaban privado de la palabra.

Esta mañana se sentía bastante mejorado de esta dolencia, al punto de reanudar casi su vida habitual, pero a esto de las dos de la tarde experimentó una violenta recaída, siendo preciso conducirlo a su lecho, donde dejó de existir a las cinco de la tarde.

Aranceles y valoraciones

Madrid, 15.

Se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se puso a discusión la clase séptima, papel y sus manufacturas.

El representante de los editores y el de los fabricantes de papel han llegado a un acuerdo, y después de hablar los dos explicando sus enmiendas en un terreno prudente, se suspendió la sesión, pasando a estudio de los señores de la Comisión.

El señor León, que ha presentado una enmienda a los datos de la pasta de papel ci-

frada en 0'50 por la Comisión y a peseta por los señores Urgoiti y Weis, dice que es una primera materia cuya producción implicaría el impulso de la preconizada repoblación forestal y enmarcaría terrenos de producción completados en la arborea que le es propia, fomentando así la riqueza nacional, fundamenteando una industria, la papelera, sobre bases únicas, evitando para el porvenir la precaria situación en que aquella se vio en los tristes días de la guerra, sin primeras materias en el interior y sin la posibilidad de que viniera del extranjero, arriesgando en su penuria a la Prensa y a las artes del libro.

El señor Wais dice que es cierto cuanto el señor Lerroux afirma, pero que no se improvisa la riqueza forestal necesaria, por lo cual ha pedido el aumento de una peseta por diez kilos, ya que de momento no puede darse a los diez que solicita el autor de la enmienda.

Rectifican ambos y es rechazada.

Se aprueban múltiples partidas y en la referente al papel que emplean los periódicos, comprendido en la partida 943, que la Comisión cifraba en 8'50 pesetas y que al aceptar la enmienda del señor Urgoiti y Wais se fija en 20, se invierte hora y media discutiendo.

Se aprueba con una nota en que se prevé la posibilidad de que el Gobierno tenga que hacer algunas excepciones.

Para llegar a este resultado han intervenido varias veces los autores de la enmienda y los señores Prats en favor y Sacristán en contra.

Muchas de las partidas aprobadas lo son en baja.

Siguen aceptándose enmiendas, casi todas en baja y un desdoble que propone el señor León para que los sacos de papel, en vez de 175 pesetas, paguen solamente 65.

Se termina la sesión a las siete.

Combinación militar

Madrid, 15.

Continúan ocupándose los periódicos de la anunciada combinación militar, en la que dicen entrará el señor Martínez Anido.

A propósito de esto dice "La Tribuna":

"El alto comisario, según se asegura, a por terminada la primera parte de las operaciones en Marruecos y propone al Gobierno la repatriación de algunas tropas del ejército de Africa."

Desde luego el general Berenguer no volverá a Marruecos y hasta se dice que el candidato es el actual gobernador de Barcelona, don Severiano Martínez Anido, y algo debe de haber de esta suposición por cuanto el señor Martínez Anido, al hablar con los periodistas en la ciudad condal, no ha negado la posibilidad de que pueda ocupar un alto cargo en Melilla."

Sobre esto mismo dice "La Correspondencia":

"Es probable que se produzca muy en breve una combinación de altos cargos militares a propósito de la provisión de la comandancia militar de Melilla y de Ceuta, a donde se supone que pasaría el gobernador militar de Madrid, general Burguete."

En este caso parece ser que la consecuencia sería la siguiente: el general Martínez Anido ocuparía el Gobierno militar de Madrid y para el Gobierno civil de Barcelona sería nombrado el general Arlegui."

De provincias

TORPEDEROS CON AVERIAS

Ferrol, 15.

Cumpliendo órdenes del ministro de Marina ayer salieron con rumbo a la ría de Marín los torpederos números 8 y 16, con el fin de practicar ejercicios de tiro, pero al llegar a la altura de Corte estallaron varios tubos de la caldera del torpedero número 8.

Ambos buques arribaron a la ensenada próxima.

Luego el número 8 puso prea a este puerto para comunicar lo ocurrido al capitán general de este departamento.

Dicha autoridad dispuso que saliera el

remolcador "Antelo" para traer al torpedero número 8.

Se dice que de la explosión resultaron varios heridos.

RETRASO

Vigo, 15.

El trasatlántico "Teutonia" a bordo del cual regresan los directores y artistas de la compañía Guerrero-Mendoza, no ha llegado hoy al puerto. Espérase que llegue mañana.

No se han recibido noticias del buque que viene directamente desde Buenos Aires, pero no hay motivo para suponer que le haya ocurrido nada malo.

El retraso obedece sin duda al mal tiempo reinante.

EXTRANJERO

El estado de paz firmado

Washington, 15.

El presidente Harding firmó ayer a las 16 la proclama estableciendo el estado de paz con Alemania.

Ocupación de Burgenland

Viena, 15.

Oficial. — Las tropas federales han proseguido hoy sin incidentes la ocupación del Burgenland.

Inglaterra e Irlanda

CARTA DE LLOYD GEORGE

París, 15.

Comunican de Londres al "Petit Parisien" que a la salida del Consejo de ministros, Lloyd George dirigió una carta a Mr. James Craig esforzándose en persuadirle de que el Gobierno del Ulster acepte el estatuto de Dominio y Home Rule para el conjunto de Irlanda, con garantía de autonomía para el Ulster.

MANIFESTACION

Londres, 15.

El Consejo de ministros del Ulster ha decidido celebrar en Belfast, el próximo miércoles por la tarde, una manifestación de adhesión a Inglaterra.

La contrarrevolucion rusa

Varsovia, 15.

La insurrección progresa rápidamente en las regiones de Tambow, Rostow y Khar-kow, la primera de las cuales está completamente invadida por los revoltosos.

Los insurgentes son apoyados por los camponeses y poseen caballería y ametralladoras.

Las desertiones entre los soldados rojos son muy numerosas.

El modus vivendi

París, 2.

"Le Temps", ocupándose de la denuncia del "modus vivendi" con España, dice que la política excesivamente proteccionista de esta nación no puede justificarse el pretexto de que fue Francia la que comenzó aplicando hace tiempo el seis por ciento de derechos de entrada a los vinos españoles. Esta medida no justifica las graves dificultades con que tropieza España en el comercio francés.

Además, el Gobierno de Francia propuso varias veces que se entablaran negociaciones, no accediendo a ello el Gobierno español. Si el Gobierno francés ha denun-

ciado el "modus vivendi", es para conseguir que se entablen esas negociaciones sobre bases razonables o se concluya un nuevo acuerdo que ponga fin al actual estado de cosas.

La actitud de Francia no es sospechosa ni adolece de falta de cordialidad, sino que se inspira sólo en el firme propósito de defenderse contra el exagerado proteccionismo, incompatible con las buenas relaciones económicas, proteccionismo que la nación española está muy lejos de aprobar unánimemente.

Lo de Alta Silesia

UN DISCURSO

Bremen, 15.

El ex ministro Rathenau, en un discurso pronunciado en el Congreso democrata, deplovió la situación de Ginebra respecto a la Alta Silesia, expresando su convencimiento de que las condiciones impuestas por Inglaterra harán posible ciertas modificaciones en el acuerdo de Wiesbaden.

Afirmó que el Gobierno inglés conocía perfectamente las negociaciones franco-alemanas, y que esto era el camino más acertado. Terminó insistiendo en la necesidad de llegar a un acuerdo económico entre Francia y Alemania.

El comunismo

París, 15.

El periódico moscovita "Pravda", haciendo un recuento de las fuerzas comunistas en Europa, dice:

"Hay en Europa cincuenta partidos comunistas que suman 2.600.000 afiliados, correspondiendo 500.000 a Rusia, 360.000 a Alemania y Checo-Eslovaquia, 130.000 a Francia, 97.000 a Noruega y 70.000 a Italia.

La Internacional de la juventud comunista consta de 800.000 afiliados.

El comunismo tiene en Europa 351 periódicos."

La Conferencia del desarme

EL CURSO DE LOS DEBATES

Washington, 15.

La Comisión de procedimientos de la Conferencia del desarme ha resuelto que la publicación de los debates se regirá por las mismas normas implantadas en el parlamento.

Los jefes de las delegaciones de las cinco grandes potencias han resuelto que la cuestión del desarme naval sea examinada por todos los delegados.

Una Comisión compuesta de los delegados de nueve grandes potencias se ocupará de la cuestión de Extremo Oriente. Todas las naciones representadas en la Conferencia podrán examinar hoy el plan presentado por el secretario del departamento de Estado, Mr. Hughes, exponiendo su punto de vista sobre dicha cuestión.

Todas las cuestiones serán discutidas por series en sesión secreta por la Conferencia.

Los delegados francés e italiano, señores Briand y Schanzer, han resuelto obrar de común acuerdo en las cuestiones del desarme naval, del Pacífico y del Extremo Oriente.

Noticias de origen británico dicen que la delegación inglesa solicitará de la Conferencia que Francia e Italia sean incluidas en el acuerdo naval.

Los delegados americanos insistirán cerca de los británicos para que este acuerdo quede limitado a Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

El enviado especial de la Agencia Havas anuncia que Mr. Balfour hablará en la sesión de hoy, comunicando que la Gran Bretaña acepta la proposición del desarme naval, teniendo en cuenta que debe preceder un examen de lo concerniente a los submarinos y a la sustitución de los buques anticuados.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES.

París, 15.

El corresponsal de "Le Journal" en Londres ha interrogado a tres almirantes ingleses sobre el plan de limitación naval presentado en la Conferencia de Washington.

El almirante Percy Scott ha declarado que la construcción de nuevas unidades de combate es una verdadera locura.

El almirante Karr aprueba el abandono del plan de construcción de acorazados y nuevos astilleros, según figura en el programa naval inglés.

El almirante Broigo dice que es posible la suspensión de trabajo en los astilleros durante diez años, como propone Hughes.

LA LIMITACION DE TONELAJE

Washington, 15.

Informes complementarios sobre el plan naval dicen que quedará limitado el tonelaje de las flotas actuales a 620.000 para Inglaterra y América y 338.000 para el Japón.

Servicio telefónico de madrugada

De Marruecos

PASEOS MILITARES : EL DESALIENTO RIFENO : FUEGO AEREO : COLUMNA AGREDIDA

Tetuán, 16.

Las fuerzas de la columna Castro Girona continúan realizando paseos militares por el valle del Uad Lau y limitrofes, sin ser hostilizadas.

Los moros disidentes de Gomara, reunidos en Beni-Selman están muy esperanzados por haberles escrito Abd-el-Krim diciéndoles que en plazo breve les enviará refuerzos y municiones, y, por consiguiente, les aconseja que se mantengan en rebeldía; pero puede afirmarse que por el castigo impuesto en las pasadas operaciones, reina entre ellos el desaliento, como lo demuestran las presentaciones de cabileños y jefes de Gomara, que aumentan de día en día.

Descubierto por los servicios de aviación, que en la posición Vixerela, al S. O. de Xexauen, se concentraban grupos enemigos, salió una escuadrilla, que arrojó sobre ellos numerosas bombas. El enemigo huyó en todas direcciones presa de gran pánico y perseguido por los aviadores, que no dejaron de hacer fuego un solo momento.

Varios oficiales de la policía indígena en un paseo llegaron hasta el zoco de Sebti de Beni-Sellien y pudieron apreciar el espíritu de aproximación que sienten aquellos cabileños hacia la causa del Mahgzen.

En este territorio y en el Larache reino absoluta calma.

Se tienen nuevas noticias de la agresión que sufrió cerca de Radua la columna de protección del convoy de Orreira.

La columna la componían fuerzas del regimiento de Ceuta.

Cuando volvía de Orreira, luego de haber abastecido la posición, numerosos enemigos bien parapetados rompieron el fuego. Se les rechazó, y la columna regresó a Radua con sus bajas.

Una columna mandada por el coronel Serrano Orive salió del Fondak, pero no encontró rastro de los agresores.

Los nuevos alféreces

Toledo, 16.

En el Alcázar se ha celebrado con toda solemnidad la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces de infantería y la jura de la bandera de los alumnos del primer curso.

El ministro de la Guerra, que ha presidido el acto, ha llegado en un automóvil acompañado de sus ayudantes.

Al acto asistieron los generales Turné Merino, Riera y Feijóo, los gobernadores civil y militar, el obispo auxiliar, los coro-

heles de la fábrica de armas, del colegio de María Cristina, de la zona y de la guardia civil y representantes de las entidades locales.

Después de la jura y de la entrega de los reales despachos, el señor La Cierva ha pronunciado un discurso de tonos patrióticos, hablando del último desastre de Marruecos y excitando a los nuevos oficiales al cumplimiento de su deber.

A la una y media se ha celebrado un banquete en el comedor de la Academia, presidido por el ministro y al que han asistido los nuevos alféreses.

Por la tarde el ministro ha regresado a Madrid en automóvil.

Importante incendio

ARDE UNA FABRICA DE CÁBAMO :: TRES DEPARTAMENTOS DESTRUIDOS :: ONCE HERIDOS :: LAS PERDIDAS SON DE GRAN CONSIDERACION

Ayer tarde, a las seis y cuarto, se declaró un violento incendio en la fábrica de productos de cábamo de los señores Caralt, Pérez y Compañía, situada en la calle de la Apresadora, número 9, del término de Hospitalet de Llobregat.

El principal socio y fundador de dicha fábrica es el conocido político catalán y ex ministro señor conde de Caralt.

La fábrica hace muchos años que está allí instalada, siendo muy importante el comercio de la misma.

Cómo se inició el fuego.

El fuego se inició en la parte superior de un departamento de tendedores, a causa de un contacto entre unos cables eléctricos, que despidieron chispas, una de las cuales prendió en unas madejas de cábamo puestas a secar.

Como la materia era susceptible a una rápida combustión, el fuego se propagó de un modo fulminante a todo el cábamo del secadero, que pronto fué pasto del voraz elemento, ardiendo como yesca.

En el mencionado secadero había unas dos mil madejas de cábamo.

Por la rapidez con que las llamas hicieron presa en todo el piso, éste quedó convertido a los pocos momentos en una inmensa hoguera, que amenazaba devorar toda la fábrica.

Era un espectáculo verdaderamente grandioso, si no fuese porque los chispazos eran de tragedia.

El cielo se tiñó de rojo.

Momentos de zozobra.

Cuando se inició el voraz elemento, trabajaban los obreros en la fábrica.

Faltaban cinco minutos para la hora de salida.

Por lo tanto existió el serio peligro de que ocurriera una verdadera catástrofe.

Debemos de advertir que en la fábrica trabajan más de 1.200 obreros.

Afortunadamente, el lugar donde se inició el siniestro pertenece a un cuerpo del edificio relativamente pequeño, que se halla separado del resto de la fábrica donde trabajan los obreros.

En los primeros momentos las llamas, que eran imponentes, obstruyeron la puerta principal del establecimiento, por lo cual los obreros se vieron obligados a escapar saltando la trasera del edificio.

Fueron unos momentos de inquietud.

Derrumbamientos.

Al poco rato de haberse iniciado el siniestro la techumbre del secadero se hundió con estrepito.

Después se vinieron abajo las paredes, que eran el armazón de dicho departamento, que quedó completamente destruido.

Los trabajos de extinción se hacían con dificultad, con tal motivo, para evitar posibles desgracias.

El fuego seguía su obra satánica de destrucción.

La señal de alarma.

Desde que comenzó el fuego estuvo tocando a rebato la campana de la ermita de Santa Eulalia, próxima al lugar del suceso, a cuya señal de alarma se echaron a la calle todos los vecinos.

La consternación era general. Eran muchas las familias que se quedaban, acoso, momentáneamente, sin trabajo.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde y los concejales de Hospitalet de Llobregat y las autoridades locales, contribuyendo todos ellos a los primeros trabajos de extinción y salvamento.

La falta de agua.

A los pocos momentos de haberse iniciado el incendio llegaron los bomberos de Barcelona.

La llegada fué recibida con satisfacción general.

Los bomberos empezaron sus trabajos de extinción luchando con el grave inconveniente de la falta de agua.

Después de incesantes esfuerzos los bomberos lograron localizar el fuego a las dos horas de iniciado éste.

Dirigieron los trabajos del servicio de incendio los jefes señores Monlló, Audet y Jordán.

Se hallaba presente el concejal inspector de este servicio de nuestro Ayuntamiento señor Carabén.

Los curiosos.

Fueron en gran número los curiosos que acudieron a ver la magnitud de la catástrofe, pues el incendio se vislumbraba desde gran distancia.

Fuerzas de la guardia civil y de seguridad los mantenían a prudente distancia para evitar que entorpecieran los trabajos de los bomberos.

Estos espectáculos gratuitos y de sensación tienen siempre grandes admiradores.

Las pérdidas.

Es imposible precisar en los momentos en que escribimos estas líneas la cuantía de las pérdidas.

No obstante, por las conversaciones que hemos oído, podemos decir que estas ascienden a más de 400.000 pesetas.

Ello, por sí solo, demuestra la importancia del siniestro.

Los heridos.

A consecuencia de haber saltado del segundo piso a la calle, resultaron heridos las siguientes personas:

María Solanas Cortiá, de 25 años, soltera, habitante en la calle de 26 de Enero, número 10, 1.º, 1.º.

Carmen Vilarnas Sorribas, de 16 años, habitante en la plaza de Asensio, 2.º, tda.

Josefa Solanas Cortiá, de 30 años, viuda, habitante en la calle de 26 de Enero, número 10, 1.º, 1.º.

Eulalia Martínez Tudela, de 17 años, habitante en la calle de Alcolea, número 130, 1.º, 1.º.

Palmira Araza Pou, de 20 años, casada, habitante en la calle de Premiá, número 16, 1.º, 1.º.

Cándida Prat Huguet, de 17 años, habitante en la calle de Demóstenes, número 17, tienda.

Carmen Balaguer Vidriol, de 23 años, casada, habitante en la calle de Vilamari, número 118, barraca.

Teresa Allegui Teruel, de 14 años, habitante en la calle del Rey Martín, número 19, tienda.

Rosario Vinent Almansa, de 19 años, habitante en la calle de Armengol, 32, tienda.

Afortunadamente todos ellos presentan leves contusiones.

Además, durante los trabajos de extinción, a causa de haberse desprendido varios cascotes ardiendo, resultaron heridas dos personas más.

Francisco Ramos, de 28 años, casado, habitante en la calle de Comerelo, número 14, tienda, que presenta quemaduras de segundo grado en las piernas, de pronóstico reservado.

Y es la otra persona el teniente de alcalde del Hospitalet, don Francisco Gúys, que sufre leves quemaduras.

Menos el Ramos, que en coche de la ambulancia fué trasladado al Hospital Clínico, las demás personas pasaron a su domicilio.

Las autoridades.

Entre las varias autoridades de Barcelona que acudieron a Hospitalet figuraba el alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Este estuvo presenciando en el Dispensario de Hostafranchs la cura de varios heridos.

La Cruz Roja rivalizó también en atender a éstos, instalando un botiquín provisional cerca de la fábrica del conde de Caralt, donde asistió a muchas mujeres, presas de la congoja consiguiente.

Se ignoran también si hay otros heridos aun cuando ello no sería nada de extraño.

NOTICIAS LOCALES

Muerte de una niña.

En el Hospital de la Santa Cruz ha fallecido, a consecuencia de las quemaduras que sufrió en su domicilio, calle Balsas de San Pedro, 22, cuarto, el día 5 del corriente, la niña Teresa Peña Roca.

La madre de esta niña falleció a los pocos días de haber sufrido las quemaduras producidas por la inflamación del aguarrás que fundía cerca para encerrar el piso de un establecimiento bancario.

El padre de la niña continúa en el Hospital Clínico algo más aliviado de sus lesiones.

Atropello.

Un automóvil de los almacenes de El Siglo, que se dio a la fuga, atropelló en la Plaza de Rovira al niño Francisco Fernández Castelló, de 11 años, habitante con sus padres en la calle Alegre de Dalt, número 131, bajos.

En el Dispensario de Gracia, donde le asistieron, le apreciaron varias heridas en el cuerpo, de pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio.

¡AFICIONADOS!

comprad el manual

EL ARTISTA :::

CINEMATOGRAFICO

y llegaréis a ser un perfecto artista

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Plaza Real, número 7

Se está agotando la edición